

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE PSICOLOGIA

La Ideología y su Influencia en los Medios Masivos de Comunicación.

825
PSI

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A N :

Mireya Vega López

Emma Alvarez Herrera



1980



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA IDEOLOGIA Y SU INFLUENCIA EN
LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION

I N D I C E

	Pag.
INTRODUCCION	5
CAPITULO I	
IDEOLOGIA, SU DESARROLLO EN LA HISTORIA Y LA CONCEPCION COMO FORMA DE MANIPULACION.	
1. Antecedentes históricos del fenómeno ideológico	12
2. Estudios contemporáneos de la ideología.....	25
CAPITULO II	
LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS: INSTRUMENTOS DE DOMINACION.	
1. Los medios masivos de comunicación y su desarrollo	41
2. Modelo estructuralista de la comunicación.	48
3. La comunicación de masas a partir - del materialismo histórico-dialéctico	54
CAPITULO III	
UN CASO DE MANIPULACION IDEOLOGICA: EL AGRARISMO EN MEXICO.	
1. México prehispánico	67
2. México colonial	72
3. Independencia	81
4. Reforma	84

5. Porfiriato	88
6. Revolución	96
7. Gobierno del Gral. Alvaro Obregón...	106
8. Gobierno del Gral. Plutarco Elías - Calles	108
9. El Maximato	109
10. Gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas.	110
11. Régimen de Avila Camacho	111
12. Régimen del Lic. Miguel Alemán	112
13. Régimen del Lic. Adolfo Ruiz Corti- nez	114
14. Régimen del Lic. Adolfo López Mate- os	117
15. Régimen del Lic. Gustavo Díaz Ordaz.	120
16. Régimen del Lic. Luis Echeverría - - Alvarez	120
17. Régimen del Lic. José López Porti- llo	134
18. La Nueva política agraria y el movi- miento campesino	140

CAPITULO IV

EL ANALISIS DE CONTENIDO COMO TECNICA DE- INVESTIGACION SOCIAL

1. Definiciones	149
2. Descripción de la técnica	151
3. Empleo de la técnica	163
4. Enfoques cualitativos y cuantitati- vos	165

CAPITULO V

INVESTIGACION EMPIRICA Y ANALISIS DE DATOS

I. Metodología.....	170
1.1 Recopilación del material	170
1.2 Diseño de la muestra	171
1.3 Clasificación del material.....	171
1.4 Definición de conceptos.....	172
1.5 Clasificación de los datos.	174
1.6 Análisis de los datos.....	174
1.7 Conclusiones.....	174
1.8 Presentación.....	174
II. Desarrollo analítico del guión de trabajo.....	176
CONCLUSIONES.....	193
CUADROS ESTADISTICOS (Anexo).....	201
BIBLIOGRAFIA.....	211

I N T R O D U C C I O N

La ideología, entendida como uno de los principales-instrumentos de dominación que emplea la clase en el poder, es un fenómeno nunca exhaustivamente estudiado, -mucho menos comprendido- por las disciplinas sociales, tales como la Sociología o las Ciencias de la Comunicación. Sin embargo, siendo ésta un reflejo del modo de producción, -por lo menos en lo que a ortodoxia se refiere-, es generalmente aceptado, consciente o inconscientemente, que debería ser la ciencia económica o mejor dicho, la Política Económica, la que se encargara de su estudio. La realidad es que, en la mayoría de los casos, unos por falta de conocimiento en los fundamentos económicos, otros por desdeñarlo como un "apartado supraestructural" que no merece su atención, han soslayado investigar en profundidad su verdadera naturaleza. Qué decir de la Psicología en su rama social, cuando ésta -por lo menos académicamente- no ha caído siquiera en la cuenta de su sola existencia, a pesar de ser un fenómeno eminentemente psico-social, ya que el objetivo de la ideología, si se nos permite llamarlo así, es, en última instancia, lograr no sólo el sometimiento a través de la mente, sino lograr que las apariencias se muestren como la única y -quizá- absoluta realidad, y que la población sometida atribuya su "desgracia" a elementos que le son ajenos que no podría

transformar. Es, no sólo controlar la producción de ideas -- que justifiquen el statu quo, sino que la propia población - crea en ellas; que las acepte, que las haga "suyas" y, lo que es más importante, que las defienda, que las "proteja".

La Psicología Social estaría llamada a jugar un papel transformador que rompiera con esto, si por encima de cualquier interés particular se diera a la tarea de incorporar en su campo de estudio -y afirmamos que así debería hacerlo- a la sociedad, ya no como objeto pasivo de experimentación, sino como sujeto que debe ser educado.

El presente estudio tiene como finalidad iniciar un proceso de investigación sobre el fenómeno ideológico, sin -pretender con ello dar respuesta a todas las preguntas que - pudieran quedar planteadas, y mucho menos, dar alternativas sociales que rebazarían con mucho los alcances de la investigación.

Nos hemos centrado en el análisis de uno de los tantos medios de comunicación -la prensa capitalina- por considerarlos representantes legítimos del modo de producción de nuestro tiempo, ya que juegan quizá el papel más importante en la divulgación ideológica.

Hemos usado como objeto de análisis a la Reforma -

Agraria -el supuesto proceso reivindicador campesino- por - considerar que en ningún otro proceso se muestra con tanta nitidez y objetividad la caracterización -bastante sui generis, por cierto- de la realidad mexicana.

A continuación proporcionamos una breve descripción del contenido de cada capítulo. Nos hemos detenido un poco - más al hablar de ideología y comunicación debido a que son estos rubros los más importantes para el análisis.

En el Primer Capítulo, se describe el desarrollo histórico de la "Ideología", donde presentamos, el surgimiento -- del concepto, desde el Iluminismo, hasta culminar con Karl - Marx y algunos autores contemporáneos como Geiger, Schaff, Villoro y Althusser, quienes plantean una concepción bien definida que nos ubica de manera objetiva en torno a la función de ideología dentro de la sociedad capitalista, de esa forma, se hace explícita, en el Capítulo II, su penetración en los medios de comunicación, ya que ésta se demuestra, a través de la revisión bibliográfica de los postulados planteados por distintos- autores como: Horton Cooley, Scharmm, Berlo, Laswel y otros, que el grupo social dominante, a través del proceso de comunicación masiva, conforma una serie de pautas conductuales simplificadas y lineales, que no analizan el proceso como tal, ya que sólo explican los elementos que la componen, sin embargo,

algunos autores como Lazarsfeld y Merton, describen las consecuencias que provocan en los organismos receptores, pero, aunque este aspecto sea importante, el error se manifiesta en que no analizan las consecuencias del mensaje en relación al entorno social en que se presenta, es decir, no conectan las circunstancias histórico-sociales que dieron origen a este tipo particular de consecuencia provocada por la recepción del mensaje; hacen acomodaticia la teoría a la práctica social y no describen el proceso dialéctico en el que interviene la totalidad social -infra y superestructura-.

Los medios de comunicación en estos términos, manipulan a la población por medio de la desorganización de los mensajes que emiten, fragmentan la comunicación, introduciendo al lector en mundos autónomos y particulares que le impiden observar al mundo como totalidad, donde se verifica la lucha de clases.

En forma paralela a este tipo de concepción, se presenta en este capítulo la descripción planteada por Adorno, Horkheimer, Mattelart, Moring y otros autores, como premisas para desenmascarar las concepciones ideológicas en el campo de los medios masivos de comunicación, por medio de la relación que se establece entre estos últimos y la economía de mercado, que da como resultado, una concepción que plantea el proceso

de comunicación masiva como un hecho social que se origina en la superestructura empleando como método de estudio, el materialismo histórico.

En el Capítulo III, presentamos en forma resumida el desarrollo histórico del fenómeno agrario, comenzando con el México Prehispánico, para culminar con la toma de posesión del Lic. José López Portillo. La finalidad de este apartado, es mostrar en forma objetiva, la situación generada en el campo como consecuencia de la problemática social, política y económica que encierra, partiendo de que los factores que le dieron origen, en la actualidad se siguen presentando.

El fin último de este capítulo, es introducirnos en el proceso histórico que en referencia se ha venido desarrollando, así mismo, nos permitirá sentar los elementos teóricos de la investigación empírica.

La investigación empírica, se realiza a través de la técnica "Análisis de Contenido", misma que se explica en el Capítulo IV, reconociendo que ésta, pese a que es una técnica de análisis semi-funcionalista, se adapta a las características de nuestro trabajo, debido a su flexibilidad para ser aplicada dentro de un marco teórico dialéctico, porque detecta el contenido subyacente de las expresiones verbales, clasificándolas de mane

ra sistemática por medio de categorías de análisis, estas categorías tienen como fundamento, los conceptos manejados a lo largo del estudio que presentamos.

Así, en el Capítulo V, se analizan los datos arrojados por los discursos políticos manifiestos a través de notas periodísticas en relación al tema "Reforma Agraria". Estas notas comprenden un lapso que abarca 6 meses a partir de la toma de posesión del Lic. José López Portillo.

Elegimos este período, ya que en él se presentan cambios económicos, políticos y sociales significativos.

Nuestro análisis está centrado en la revisión de los cuatro diarios capitalinos que en ese momento, fueron de mayor tiraje.

Finalmente se describen las conclusiones generales arrojadas por la investigación extraídas de la conjunción simultánea de la investigación empírica y documental.

CAPITULO I

IDEOLOGIA, SU DESARROLLO EN
LA HISTORIA Y LA CONCEPCION
COMO FORMA DE MANIPULACION

La comunicación masiva dentro de la sociedad capitalista contemporánea se realiza a través de los medios masivos de comunicación, cuya propiedad descansa en manos de la clase dominante; lo que implica que el contenido real de la comunicación, refleje - casi en forma exclusiva los intereses de esta clase. En general, los mensajes transmitidos presentan la realidad, consciente o inconsciente, -no importa- en forma distorsionada: la presentan ideológicamente. Consideramos necesario realizar un análisis - de lo que es la ideología, con el fin de ubicarla frente a la comunicación.

1. Antecedentes históricos del fenómeno ideológico

Este análisis parte de los antecedentes históricos y -

del estudio realizado por diversos autores acerca del concepto, quienes pretenden dar una visión de tipo social histórica, con el fin de explicar el concepto de ideología y su función dentro de las sociedades.

Así arribamos a la definición que utilizaremos a lo largo del presente trabajo, por considerarla más precisa en función de nuestros objetivos.

El estudio del pensamiento como móvil de los individuos ante el medio, se remonta a etapas antiquísimas en el desarrollo del hombre; es probablemente tan viejo como el pensamiento abstracto.

La palabra ideología, como estudio sistemático de la razón, procede de la época del Iluminismo, en donde Francis Bacon -según Geiger-, estudiaba la razón pura con el fin de "destruir la obscuridad de la superstición medieval y fundar la existencia humana sobre la razón" (1)

Se creía que el desarrollo de la humanidad radicaba en el buen uso de la razón. Sin embargo, Bacon no descartaba la posibilidad de que pudiese emplearse mal. Explica los errores del pensamiento o de la razón de la siguiente manera:

1. "Los ídolos de la especie.- La realidad no nos es accesible tal cual es, sino como la aprehenden -

nuestros sentidos y nuestro entendimiento, (según la naturaleza del hombre).

2. Los ídolos de la caverna.- No sólo es propia -- del hombre la común naturaleza de la especie, - sino también sus peculiaridades personales.
3. Los ídolos de la plaza pública.- Son las perturbaciones del conocimiento puro que tienen su - origen en el intercambio de pensamientos entre los hombres.
4. Por último, los ídolos del espectáculo, constituyen aquellos pertinaces sedimentos y representaciones derivados de la tradición, la autoridad y los errores del pasado" (2).

Se hace mención del Iluminismo y con éste, de Bacon - por su importancia, puesto que en esta época imperaba un desarrollo generalizado por el estudio de la razón. Trataban de salir de las creencias de la Edad Media y darle una respuesta racional y por lo tanto "verdadera" a toda pregunta, pero siempre moviéndose en búsqueda de la verdad.

Con lo anterior se quiere explicar la concepción de - que "a veces los hombres piensan trastornadamente". Esto tiene un origen antiguo; es la toma de conciencia de que muchas veces la existencia de la desviación de la realidad en los seres

humanos, por medio de su pensamiento, proviene del estudio mismo del pensamiento. Había diferentes puntos de vista (tomando en cuenta que era el estudio de la verdad lo que interesaba) para dar una explicación del pensamiento.

Nietzsche, como participante del antiluminismo, afirma que "la falsedad de un juicio no es ninguna objeción respecto del mismo. Los juicios falsos son los más indispensables para nosotros; renunciar a los juicios falsos, sería renunciar a la vida, una negación de ella . Habla respecto a la verdad como "una clase de error sin la cual el hombre no podría vivir" (3). Su base para hacer este tipo de afirmaciones, es que da más valor a la vida que al estudio mismo de la verdad. Todo lo asciende a nivel de ciencia, diciendo que sólo los eruditos pueden obtener alguna proporción de la verdad. Su estudio sólo tenía fines que favorecieran a la vida.

Otro enfoque del Iluminismo es que el da G. Sorel, que sería un pesimista de esta época, quien afirmaba que, "las masas no pueden ser educadas en el conocimiento de la verdad. El proceder racional y científico es inaccesible a las masas". Para él, la sociedad se mueve por medio de mitos, los cuales serían representaciones vulgares simplificadas, unilaterales y desfiguradas, pues "un conocimiento objetivo de la verdad ten

dría un efecto paralizante sobre el dinamismo y la energía sociales, ya que darían como resultado, a cada paso, pensamientos impaciales" (4). Dice en cambio, la limitación de los hechos verdaderos incita a la acción social sin detenerse en sutiles pensamientos. Este es su planteamiento fundamental, no da una explicación del pensamiento falso dentro de una sociedad.

El autor Wilfredo Pareto, se ubica dentro del antiluminismo; su planteamiento más relevante es la acción humana; de aquí se desprenden los objetivos adecuados a las metas e intenciones de los individuos, cuando éstas se alejan de los "objetivos adecuados" y actúan de una manera ilógica, se dejan llevar por sus afectos y emociones.

Se puede decir, en forma general, que los antiluministas van más allá de la búsqueda de la verdad; tratan de dar explicaciones de las relaciones sociales dadas por medio de razonamientos y explicaciones científicas, aunque se plantean dudas respecto a sus respuestas. Estas dudas surgían ante el estudio de la ciencia misma.

Después de un largo período en que esta doctrina imperaba, hay nuevas concepciones, entre las cuales se puede citar la de J. Miller, quien sostenía que "no sólo el modo de pensar, sino la totalidad de los hábitos psíquicos del hombre se atribuyen a la influencia de su entorno natural y social" (5). Con

lo anterior, se sugiere que no sólo el pensamiento conformará - al individuo, sino también su medio influirá para presentar determinado modo de comportamiento. En este momento histórico se puede apreciar el surgimiento de una explicación menos abstracta de la conformación de un pensamiento o idea determinados.

Estos son algunos de los estudios realizados a través de diferentes etapas históricas abocadas a dar explicaciones -- del pensamiento humano y cómo opera en el individuo.

Se puede notar que nunca se empleaba el término ideología; siempre se daba una explicación de las ideas falsas o verdaderas por medio de la razón o pensamiento.

Los primeros en utilizar este término fueron los enciclopedistas Condillac, Destutt de Tracy y Cavani, quienes la explican como lo que significa etimológicamente: "el estudio de las ideas"; el estudio de las creaciones mentales como oposición al estudio de las cosas materiales y de lo que los individuos alcanzaban a percibir. Nunca se apartaron de tales concepciones, puesto que sólo era la explicación de las ideas.

El primero en emplear este vocablo de una manera diferente, fue Napoleón I, quien decía que el estudio de las ideas sólo eran quimeras, sólo la realidad es la acción y sólo ella puede transformar el mundo. Decía que "los filósofos se tam

balean en un universo de sueños. El reino del político es la "realidad" (6). Es él quien da los primeros elementos del concepto de ideología: La no concordancia con la realidad y la valoración negativa.

Estos dos conceptos, aún en la actualidad, son tomados en cuenta como válidos, en tanto que la ideología es usada para desvalorizar, como mentira rotunda, como un velo que encubre una realidad, como una racionalización, una justificación.

Continuando esta revisión, encontramos que el estudio de la teoría marxista es de importancia, ya que es la primera en dar una explicación de por qué aparece la ideología y sus fines fundamentales, apoyándose en el mundo objetivo material del individuo como ente social. Es por ello que nos abocaremos con más amplitud al estudio de dicha teoría, y para esto hemos de recurrir a las bases conceptuales de las que se desprendió la teoría marxista. Es necesario entonces hacer un breve análisis de los planteamientos de W.F. Hegel, donde surge un nuevo concepto del pensamiento, ya que anteriormente imperaba el solo estudio del pensamiento puro desde el punto de vista teológico, lo cual quiere decir que todo se explicaba a través de razonamientos metafísicos; se basaban en la idea de Dios y conectaban los hechos reales a él.

Con la aparición del pensamiento hegeliano hay una - evolución en cuanto a la nueva perspectiva filosófica, la cual se plantea desde el punto de vista dialéctico como una ley que también implica contradicción y reconciliación pero operando no sólo en los aspectos de la lógica, sino también en el mundo de la naturaleza y en los de la historia humana. Aquí la diferencia radical con sus antecesores. Para Hegel, el universo estaba en una constante transformación, la cual pasaba por diferentes fases:

1. La tesis: es un proceso de afirmación y unificación.
2. La antítesis: es un proceso de ruptura y negación de la tesis.
3. La síntesis: es una nueva unificación que reconcilia la antítesis con la tesis.

Hegel consideraba los cambios históricos como etapas por medio de las cuales la Idea Absoluta lograba su progresiva auto-realización en el mundo material, es decir, concebía el mundo y su existencia a través de la razón que busca la verdad en el proceso mismo del conocer. Hegel mostró una perfecta comprensión de la idea del cambio histórico, y en este cambio ubicaba a los grandes hombres y decía que no sólo eran simples individuos que movían montañas sólo con su voluntad, sino agentes a través de los cuales las fuerzas de la sociedad realizaban sus

inconscientes propósitos, considerando cada una de las épocas de la sociedad humana como parte de un todo indivisible. Daba valor al mundo real, pero siempre circundante en la Idea Absoluta, la cual debía hallarse en condiciones de poderse implantar prácticamente.

La clave de la filosofía hegeliana, para entenderla como movimiento revolucionario, es su método discursivo (pensar), que parte de la afirmación de que "todo lo que existe merece percer", por ser irreal dentro de la aparente realidad existente. Esto podría ser reestructurado por medio del conocer ilimitado.

Posterior a la muerte de Hegel, los jóvenes hegelianos continúan la misma trayectoria con sus diferentes enfoques pero siempre moviéndose alrededor del método discursivo, el cual fue atravesando por un proceso de descomposición en sus seguidores, hasta que surge Ludwig Feuerbach, quien pretendió separarse del idealismo para desarrollar una teoría con enfoque materialista, partiendo del principio de que la naturaleza existente independientemente de la filosofía.

Lo principal para Feuerbach -afirma Marx-, es que el hombre se desenvuelve en la naturaleza, y fuera de ella no existe nada; para él, la imaginación religiosa "son reflejos fantásticos de nuestro propio ser". A partir de aquí, rompe con el planteamiento hegeliano y da una nueva visión y entusiasmo

a sus contemporáneos; "la materia no es producto del espíritu y el espíritu mismo no es más que el producto supremo de la materia" (7).

La idea de Feuerbach parte, entonces, de que el espíritu humano puede dominar su naturaleza animal mediante la razón. En este punto, es donde Feuerbach se detiene y no avanza más, es decir, no hace la ruptura total, no se define como materialista por razones de la época; no logra salir del reino de las abstracciones, ni intenta hacer un análisis de las relaciones sociales; no hace una ubicación total del hombre en su realidad concreta, es decir, queda a la mitad del camino. De esta concepción planteada por Feuerbach, se desprende una nueva visión: el Materialismo Dialéctico. Desarrollada por K.Marx y F. Engels, esta teoría lleva el materialismo hasta sus últimas consecuencias, pero desvinculado de los planteamientos anteriores, ya que -según sus autores-, "sólo concibe las cosas, la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de objeto de contemplación, pero no como actividad sensorial humana, no como práctica, no de un modo subjetivo, característica que fue desarrollada -- por el idealismo, en oposición al materialismo, pero sólo de un modo abstracto, ya que el idealismo naturalmente no conoce la actividad real, sensorial, como tal...." (8).

El progreso frente a Hegel está dado en que a partir

de su formulación como método analítico, resultó posible observar y aprehender el fenómeno histórico-social, no como una manifestación "enajenada" del espíritu absoluto, ajeno como simple realidad contemplativa; sino como expresión objetiva y subjetiva de la actuación del individuo y de la sociedad como un todo en la producción de su propia historia, como procesos que se hallan condicionados por hechos materiales específicos.

Según Marx, "las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase -- que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante" (9)

Como puede observarse, no es sino hasta este momento en que el concepto "ideología" adquirió la significación política que prevalece hasta nuestros días, sin embargo, (y desafortunadamente) ni Marx, ni Engels, se dieron a la tarea de elaborar más detalladamente el fenómeno. Señalan, entre otras cosas dispersas a lo largo de su obra, que "los individuos que forman la clase dominante tienen también la conciencia de ello y piensan a tono con ello; por eso, en cuando dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión y, por lo tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que re

gulen la producción y distribución de las ideas de su tiempo; y que sus ideas sean, por ello mismo, las ideas dominantes de la época" (10).

F. Engels, a través de una serie de cartas, confirma que en realidad fue relativamente escaso el material que produjeron con fines de análisis sobre el fenómeno supraestructural y menos sobre el fenómeno ideológico como tal. "En lo que nosotros más insistíamos, -decía Engels en una carta dirigida a F. Mehring- era en derivar de los hechos económicos básicos las ideas políticas, jurídicas, etc., y los actos condicionados por ellas. Y al proceder de esta manera, el contenido nos hacía olvidar la forma, es decir, el proceso de génesis de estas ideas" (11)

Fue Engels quien - a la muerte de Marx- se ocupó de exponer, quizá un poco atropelladamente; lo que, desde la visión del materialismo dialéctico o histórico significa la ideología.

Según él, "el movimiento económico se impone siempre, en términos generales, pero se halla también sujeto a las repercusiones de movimiento político creado por él mismo y dotado de una relativa independencia" (12). "La situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levanta, ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su

forma. Es un juego mutuo de acciones y reacciones entre todos estos factores, en el que, a través de toda la muchedumbre infinita - de casualidades, acaba siempre imponiéndose como necesidad - el movimiento económico" (13)

"La ideología -afirma Engels- es un proceso que se opera por el llamado pensador conscientemente, en efecto, pero con una conciencia falsa. Las verdaderas fuerzas propulsoras que lo mueven, permanecen ignoradas por él; de otro modo, no sería tal proceso ideológico. Se imagina pues, fuerzas propulsoras falsas o aparentes. Como se trata de un proceso discursivo, deduce su contenido y su forma del pensar puro, sea el suyo propio o el de sus -- predecesores. Trabaja exclusivamente con material discursivo, que acepta sin mirarlo, como creación del pensamiento, sin someterlo a otro proceso de investigación, sin buscar otra fuente más alejada e independiente del pensamiento; para élesto es la evidencia misma, puesto que para él todos los actos, en cuanto les sirva de mediador el pensamiento, tienen también en éste su fundamento último" (14).

En síntesis, Marx y Engels, caracterizaron la ideología como la visión de la clase dominante que se impone por el proceso mismo de dominación, además de ser una interpretación falsa de la realidad que se halla condicionada, en última instancia, por la base económica y las necesidades por ella creadas.

2.- Estudios contemporáneos de la ideología:

A continuación se presentan algunas de las interpretaciones que se han hecho sobre la concepción marxista de la ideología:

Para Louis Althusser toda sociedad está constituida básicamente por tres niveles: económico, político e ideológico. En este sentido, la ideología se presenta como un sistema de representaciones, que se distingue de la ciencia, en la función práctica que ésta tiene para el funcionamiento social, dejándole a la ciencia la función teórica y/o explicativa, en tanto que describe la realidad de una manera objetiva.

La ideología es imprescindible para cualquier sociedad porque es una de las formaciones que dan la atmósfera indispensable para el desarrollo histórico de las sociedades; el reconocer su existencia, permite transformarla en un instrumento de acción reflexiva sobre la historia; este reconocimiento distinguiría a la ideología de las posiciones idealistas, pues no se ubicaría en el inconsciente, sino en el nivel de conciencia, los objetos culturales, percibidos, aceptados y soportados, que actúan funcionalmente sobre la sociedad (mediante un proceso que se nos escapa) podrían ser concebidos como un lugar de luchas políticas, en el cual los hombres toman conciencia de su lugar en el mundo. "La ideología concierne, por lo tanto, a la relación vivida por los hombres, por su mun

do" (15) y en ella expresan, no su relación con sus condiciones de existencia, sino la manera en que viven esta relación, lo que supone a su vez, una relación real y una relación imaginaria, lo cual es inevitable; la ideología así, expresa una voluntad y una esperanza o una nostalgia, más que la descripción de la realidad.

La ideología es, por principio, activa y puede reforzar o modificar la relación de los hombres con sus condiciones de existencia; por lo tanto, es claro que en una sociedad de clases, la ideología dominante no solamente la utiliza como herramienta, sino que se encuentra prisionera de ella; la burguesía debe creer en su mito, antes de convencer a los otros, pues éste ha ayudado a modelar y a modificar sus actitudes para adaptarse a sus condiciones reales de existencia, donde organice todos los elementos en su provecho como clase dominante; en una sociedad sin clases, estos mismos elementos se organizarían en provecho de todos los hombres.

Toda clase dominante requiere como primera instancia, de un aparato de Estado (gobierno, administración, ejército, etc.) que le permita obtener la legitimación y el consenso social de sus postulados; este aparato de Estado se manifiesta a través de la represión abierta; es decir, funciona generalmente mediante la violencia; en forma paralela a esta realidad, existen los aparatos -

ideológicos de Estado, que se evidencian por medio de instituciones especializadas y precisas, pertenecientes al dominio privado (contrariamente al aparato de Estado, que es del dominio público); estos aparatos ideológicos son: las escuelas (ya sean públicas o privadas), los sindicatos, la familia, la prensa, la radio, la televisión, la cultura, etcétera.

Althusser afirma que la ideología es ahistórica porque es una representación imaginaria de los individuos con respecto a sus condiciones reales de existencia; esta representación imaginaria puede ser positiva o negativa; es negativa cuando es alienada, como es el trabajo alienado; y positiva cuando se materializa como práctica en contra de la ideología dominante, dentro de la lucha de clases. Es ahistórica porque no tiene una historia propia, ya que es sólo un reflejo de la historia real de los hombres.

Todo individuo, dentro de una ideología, cualquiera que ésta sea, responde de manera inconsciente o semiconsciente a las señales que ella emite; para poder analizarla de manera objetiva, es necesario verla desde fuera.

Para Adam Geiger, el concepto de ideología se refiere al producto del pensamiento y no al proceso del pensamiento en sí mismo, porque éste no es observable directamente. La ideología es un conjunto de proposiciones que se apartan de la realidad de

cierta manera característica. Cuando al enunciar una proposición se desfigura el hecho real no presentándose tal cual es.

Geiger establece que: "una proposición es verdadera si se puede demostrar que concuerda con la realidad. La proposición científica sólo tiene que representar mentalmente (por así decir) una realidad determinada exterior a quien juzga" (16). Este tipo de proposiciones expresan la realidad teórica o de conocimiento y en ~~contra~~posición con esto tenemos a las ideológicas que se apartan de la realidad teórica o de conocimiento. La proposición ideológica es, en cierto modo "más falsa que lo meramente falso"; no sólo difiere de la realidad en primer lugar por su contenido, por lo que dice sobre su objeto, sino también en cuanto al objeto del enunciado acerca del cual juzga, que entonces tampoco el contenido de la proposición se aduce a la realidad, es algo que sigue de la equivocación cometida al elegir el objeto.

Como mencionamos anteriormente, las proposiciones son producto del pensamiento y éstas pueden ser de dos formas: absoluta según el patrón de medida de la realidad de conocimiento objetivo, y relativa según el patrón de medida de la fase histórica.

A partir de los planteamientos anteriores, llega a la definición siguiente: "Deben calificarse como ideológicas todas aquellas proposiciones que, según su forma lingüística y el sentido --

que se expresa en ellas, se presentan como proposiciones teóricas y objetivas, pero que contienen elementos atóxicos ajenos a la realidad objetiva del término" (17).

El hombre se relaciona con objetos de dos maneras: como observador, contemplando los objetos como exteriores a sí mismo e independientes a él. Al establecer este tipo de relación puede -- elaborar proposiciones teóricas. La otra manera en que se relaciona es como participante; en este modo de relación el que observa a los objetos lo hace en relación consigo mismo o se ve en relación con ellos. Las proposiciones que pueda elaborar sobre el objeto no serán sobre éste, sino sobre quien lo elabore y su relación con el objeto o del significado que tiene para él el objeto; en esta medida son proposiciones ideológicas. Este tipo de relación del sujeto con el objeto puede presentarse de diversas formas: como valoración sensorial, afectiva, estética, económica, política, religiosa, etcétera.

Adam Schaff, ubica a la ideología dentro de la problemática de objetividad de las ciencias sociales, pues a la vez que éstas influyen en las actividades y actitudes sociopolíticas de los hombres, estas últimas también influyen a las primeras, pues condicionan la manera de pensar de los autores de las teorías sociales. Las teorías entonces son relativas a las condiciones sociales que las code-

terminan, pero para que las tesis que las componen sean científicas, deben tener un valor de verdad objetiva; de ahí que surja el planteamiento de la objetividad en las ciencias sociales y de las condiciones de esta objetividad. Para comprender mejor esta problemática, debemos considerar el factor subjetivo en el conocimiento humano y el problema del concepto de ideología.

Schaff, nos propone la siguiente definición: "La ideología es un sistema de opiniones que fundándose en un sistema de valores admitidos determinan las actitudes y comportamientos de los hombres en relación con los objetivos deseados de desarrollo de la sociedad, del grupo social o del individuo" (18).

Respecto a la objetividad de las ciencias sociales, Schaff nos dice que cuando hablamos de la verdad objetiva en ellas, es necesario determinar claramente el postulado de la verdad absoluta, que puede funcionar en tanto que opere el modelo y las verdades relativas que componen el cuerpo de la ciencia. En el dominio de las ciencias sociales, que dado su objeto es complejo y variable, el conocimiento total y por consecuencia definitivo, es imposible, excepto cuando se trata de cuestiones expresamente delimitadas; por ejemplo, la constatación de un hecho histórico. Esto significa que se renuncia en este dominio a las verdades absolutas definitivamente adquiridas de un solo golpe, en favor

de la teoría de la verdad-proceso. Obtenemos entonces verdades - parciales, relativas, que uniéndose enriquecen nuestro conocimiento y atienden como una serie matemática hacia un límite que nunca será alcanzado definitivamente.

Nadie sabe la verdad total; las teorías son hipótesis que - deben ser verificadas y modificadas continuamente; no se busca en sí la verdad o falsedad, sino hacer nuestro conocimiento más completo. Partir de verdades relativas nos permite un perfeccionamiento continuo del conocimiento, ya que la verdad absoluta no es progresiva.

La afirmación de que las teorías están determinadas socialmente, y por lo tanto las teorías elaboradas por ellas, no debe ser tomada mecánicamente y establecerse de manera rígida que el origen social determine la ideología de los investigadores. Las supuestas teorías de las ciencias sociales, siempre están condicionadas socialmente y, en cierto sentido, ideológicamente; sin embargo, a pesar de que tengan el valor de verdades relativas, son verdades objetivas susceptibles de desarrollo y perfeccionamiento. Esta conclusión elimina la oposición aparente de la ciencia y de la ideología -en el sentido preciso del término - pero rechaza igualmente el nihilismo científico del relativismo.

Por último la epistemología establece que el conocimiento-

objetivo tiene un factor subjetivo que no es opuesto sino complementario del factor objetivo. La ideología: puede ser conformada por datos aportados por las ciencias del hombre y de la sociedad, asimismo de fuentes no científicas y hasta anticientíficas.

Luis Villoro estudia el término ideología tomando en consideración a Marx, Engels y otros autores marxistas, con el objeto de ampliar su definición y darle un enfoque más objetivo al término. Para esto, realiza un análisis de diferentes autores a través de sus planteamientos. El primero de ellos lo enfoca hacia la teoría marxista, en relación a las cualidades de sus productos independientes al trabajo; esta producción da lugar a relaciones sociales, con creencias condicionadas a ésta. Asimismo, propone diferentes enunciados tomados de dicha teoría y que Geiger sistematiza; estos son:

- "a) Enunciados que presentan intereses particulares, de clase, como intereses generales.
- b) Enunciados de valor (de preferencia personal) que se presentan como enunciados de hechos.
- c) Enunciados que expresan deseos o emociones personales que se presentan como descriptivos de cualidades objetivas" (19).

Villoro establece una diferenciación clara de los planteamientos citados; el último, se refiere a un concepto sociológico, y los anteriores a un concepto de tipo gnoseológico, entendiendo por concepto sociológico aquel que se refiere a "cualquier creencia o conjunto de enunciados cuya función teórica es explicar las creencias - por sus relaciones sociales. El concepto gnoseológico habla de enunciados no justificados y su función teórica es describir una forma de error" (20).

Con el fin de hacer uso de estos dos conceptos -gnoseológico y sociológico - Villoro aplica la siguiente definición:

"Las creencias compartidas por un grupo socialmente determinado son ideológicas si y sólo si:

1.- Esas creencias no están justificadas teóricamente; es decir, el conjunto de enunciados que las expresan no se fundan en razones suficientes y,

2.- Esas creencias cumplen una función social de dominio de ese grupo sobre otros; es decir, si la aceptación por otros grupos de los enunciados en que se expresan esas creencias favorece la sumisión (el sujetamiento en que se expresan de esos grupos)" (21).

La definición anterior propuesta por Villoro esclarece el concepto ideológico y se aleja de los componentes metafísicos propuestos por otros autores. Al realizar este análisis ggnoseológico y sociológico, nos brinda una explicación y aclara la ambigüedad del término que se presenta a lo largo de la obra de Marx, ya que este último de alguna manera planteó los dos aspectos pero no los explicitó. Villoro tiene presentes las circunstancias históricas que determinan el funcionamiento de la sociedad dentro del marco dialéctico; asimismo, toma en cuenta la falsedad o veracidad de los enunciados, que en última instancia, mantienen, determinan y justifican la función que ejerce la clase en el poder.

En síntesis, pudimos observar en este capítulo, que el hombre a través de la historia, se ha preocupado por el esclarecimiento de la Verdad que rige su actuar y su pensamiento cotidianos, inicialmente éste era el enfoque principal que se le daba al conocimiento.

Posterior a este planteamiento, surge como tema de estudio la Verdad, pero ahora entendida como la serie de ideas emanadas por el hombre, las cuales son desvirtuadas por la acción propia que éste ejerce sobre ellas.

De estos planteamientos, se desprende el estudio de la

Idea Absoluta (Hegel), que plantea la autorrealización del hombre - en el mundo material, afirmando que únicamente se llegará al conocimiento de la Verdad por medio del conocer ilimitado y dialéctico del universo.

Bajo esta concepción, se logra salir del mundo de la Idea como entelequia y es en este momento histórico cuando se plantea el conocimiento del Materialismo Dialéctico, hasta evolucionar hacia el estudio del Materialismo Histórico-Dialéctico. A partir de éste se retoman las concepciones anteriores desde una perspectiva distinta, al tiempo que demuestra que junto al aparato de Estado, se instala en cada individuo, que entra en relaciones sociales, una manera de pensar y de actuar, un sistema de representaciones y comportamientos congruentes con lo que se espera de esos individuos.

Así se conforma otra estructura que impone la reproducción de las relaciones de producción en cada sujeto que interviene en los procesos sociales: la Instancia Ideológica, proceso que opera en el hombre como una conciencia falsa, ya que el verdadero móvil aparece ignorado debido a la influencia de la superestructura, que a su vez está determinado por las relaciones de producción, donde estas permanecen en manos de los grupos -- hegemónicos.

Como resultado de estos planteamientos, los estudiosos contemporáneos, coinciden en afirmar que la Ideología cumple una función social de dominio que se expresa en la sociedad por medio de comportamientos condicionados, ya que la clase dominante requiere, produce y sostiene una Ideología que tiende a conservar el estado de cosas existente, basándose en la dominación.

Esta clase dominante, tiene en sus manos distintos mecanismos que les sirven para ejercer dominio, entre otros se encuentran los medios masivos de comunicación, éstos son una de las principales armas que emplea la clase en el poder para mantenerse. Por esta razón, se hace necesario realizar un estudio sobre este tema, a fin de esclarecer cómo es que influyen y ayudan a establecer la Ideología que rige al sistema

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Geiger, Theodor
Ideología y verdad, P. 15
- (2) Ibidem, P. 16
- (3) Ibid. P. 21
- (4) Ibid. P. 23
- (5) Ibid. P. 17
- (6) Ibid. P. 13
- (7) Marx, Karl y Engels, F.
Obras escogidas Tomo I
Primera tesis sobre Feuerbach, P. 168
- (8) Ibidem. P. 401
- (9) Marx, Karl y Engels, F.
Ideología alemana, P. 50
- (10) Ibidem. P. 51
- (11) Engels, Federic
Obras escogidas
Carta a F. Mehring, P. 499
- (12) Ibidem
Carta a K. Schmidt, P. 495
- (13) Ibid.
Carta a J. Bloch, P. 490
- (14) Ibid.
Carta a F. Merhing, P. 499

- (15) Althusser, Louis
La revolución teórica de Marx, P. 194
- (16) Geiger, Theodor, P. 35
- (17) Ibidem, P. 68
- (18) Schaff, Adam
Sociología e ideología, P. 22
- (19) Villoro, Luis
Notas sobre la definición de ideología P. 12
- (20) Ibidem, P. 17
- (21) Ibid. P. 21

CAPITULO II

LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE
MASAS: INSTRUMENTOS DE DOMI-
NACION.

Como es sabido, a lo largo de la historia, se ha presentado evidencia de la importancia que cobra el lenguaje como una de las formas de comunicación en la génesis y desarrollo de la humanidad; no hay pensamiento abstracto en ausencia del lenguaje, y es a través de la palabra como se expresan las interacciones y las relaciones sociales universales; a su vez el lenguaje genera la práctica social que el hombre realiza en su influencia y acción sobre sí mismo y sobre la naturaleza a fin de transformarla, siguiendo un proceso dialéctico en el que el hombre transforma la natura

leza y al mismo tiempo se transforma a sí mismo. Partiendo de esta tesis y de las generalizaciones que de ella se puedan derivar, pasamos a considerar como punto central de este capítulo, los medios masivos de comunicación.

1. Los medios masivos de comunicación y su desarrollo:

La investigación en esta área del conocimiento es reciente, apoyándose en el desarrollo tecnológico y como una necesidad de información de las masas. Así nació, el primer periódico, siendo los Estados Unidos el pionero en la aplicación de la tecnología a la transmisión de masas. En 1833 nació la prensa masiva con el New York Sun. Ahí se potencializaron las posibilidades de cine, radio y televisión.

Charles Horton Cooley, a quien se considera padre de la Ciencia Social, propuso en 1908 agrupar bajo el concepto de medios de comunicación, el ferrocarril, el telégrafo, etcétera. Al concluir la Primera Guerra Mundial, se utilizaron para homogeneizar a las masas "en torno al consenso de lealtad en el esfuerzo", con este fin se implementó una colosal propaganda. Posteriormente, los industriales la emplearon para llegar eficazmente al público consumidor.

Las aportaciones al concepto de la comunicación masiva,

varían de acuerdo con el momento histórico vivido por los autores que han tenido ingerencia en su desarrollo.

Harol Laswell, señaló las actividades básicas que debe realizar un especialista en comunicación:

- 1) Supervisión del ambiente; la distribución y recolección de información con sucesos del ambiente interno y externo de la sociedad en que se va a manifestar el mensaje. Se llama también "editorial" o "propaganda".
- 2) La transmisión de la cultura; es decir, la comunicación de valores y normas sociales de una generación a otra. Se le puede ver también como actividad educacional.
- 3) El entretenimiento que se refiere a las diversiones brindadas por los medios masivos de comunicación.

Laswell resume la metodología analítica en cinco preguntas básicas: Quién dice, Qué dice, En qué canal, A quién lo dice y Con qué efecto, dando lugar a una serie de investigaciones que se engloban bajo dichas preguntas.

Otro autor estudioso de la comunicación, es Paul Lazarsfeld quien la explica de la siguiente manera:

- a) Representativa de un tipo de control social.

- b) Causa de conformismo en las masas.
- c) Deterioro del nivel de cultura popular, alimentando gustos vulgares.

Debido a estas apreciaciones, los medios masivos ejercen un control social velado que sustituye el abierto y brutal control anterior que la gente no permitía; éstos tienen menos influencia que el contacto personal, porque carecen de retroalimentación y respuesta inmediata. La caracterización de los medios de comunicación para este autor, se resume en dos funciones sociales y una disfunción:

- a) Función de conferir prestigio. - La posición social de personas, grupos o acciones, se ven prestigiadas o enaltecidas cuando consiguen atraer la atención favorable de los medios.
- b) Función de reforzar las normas sociales. Al dar publicidad a las conductas desviadas, se acorta la distancia entre la moralidad pública y las actitudes privadas, ejerciendo presión para que se establezca una moral única.
- c) Disfunción narcotizante. Los medios disminuyen el tiempo dedicado a la acción organizada; el hombre informado tiende a considerarse participante cuando en realidad no desarrolla acción social alguna; conoce los problemas pero no actúa para

resolverlos.

Lazarsfeld y Merton, detectaron cuatro fuentes de preocupación que fueron manifestadas por el público acerca de la influencia de los medios de comunicación:

- 1) La alarma, proviene de la capacidad que éstos tienen de ser omnipresentes.
- 2) Se teme que intereses económicos sean utilizados para asegurarse y reducir la crítica individual y social, debilitando el pensamiento independiente.
- 3) El deterioro del gusto estético y la cultura popular que producen.
- 4) La anulación de las ventajas sociales logradas hasta el momento.

Uno de los problemas que acarrea la discusión es si realmente existe una asociación o conexión directa entre la exposición a escenas violentas y la conducta presentada por los espectadores y, si es real esta conexión, de qué tipo es: causal o reforzadora. Se piensa que influyen en la juventud sobrestimulando conductas o alentando conductas desviadas a través de la imitación, no obstante, los medios de comunicación influyen en el proceso de socialización,

A partir del funcionalismo, surge por primera vez el inte-

rés por el estudio de los medios de masas y sus efectos sobre el público receptor.

Para explicar esta corriente, revisaremos los planteamientos teóricos de Robert K. Merton, quien dice que hay tres postulados respecto al análisis funcional que sostienen:

- 1) Las actividades sociales son funcionales para todo el sistema social y cultural.
- 2) Todos los elementos sociales y culturales son funciones sociológicas.
- 3) Son indispensables para el sistema social.

El funcionalismo en la práctica trata de interpretar los datos sentando sus consecuencias para las grandes estructuras en que están comprendidos. Su objeto de análisis está representado por una "cosa estandarizada", como son papeles sociales, emociones culturalmente normadas, etcétera; se supone que los individuos se mueven en un sistema social determinado, y que cuando el individuo no logra adaptarse, se le llama disfunción.

Merton distingue entre las consecuencias (funciones) de una actividad social y los objetivos o propósitos que están ocultos tras ella, aunque no es necesario que éstos concuerden. Las con

secuencias previstas se llaman Funciones Manifiestas y las impre-
vistas Funciones Latentes; señala que no todas tienen un valor po-
sitivo para el sistema social en el que se dan, o para los grupos
o individuos involucrados.

Al continuar esta revisión encontramos que, Wilbur Scharrm
define la comunicación masiva partiendo de la comunicación interper-
sonal, que comprende: informar en un sentido y retroalimentar o -
responder en otro.

Toma tres elementos esenciales como punto de partida de -
la comunicación:

- 1) La fuente. - Una persona o una organización informativa.
- 2) El mensaje. - La tinta, las ondas sonoras, los impulsos de la
corriente electrónica, etcétera, cuyo significado puede interpre-
tarse.
- 3) El destino. - La persona que escucha, observa o lee; un gru-
po que discute, una multitud, un auditorio, etcétera.

La fuente emite un mensaje cifrado o elaborado por un co-
municador; este mensaje se dirige y envía a una persona o descif-
rador, quien representa el destino del mensaje o señal emitida. -

La fuente como comunicador-cifrador, el mensaje y el destino como perceptor-descifrador, se integra a otro aspecto que es la captación y comprensión del significado del mensaje; este aspecto es determinante, ya que incluye el campo de experiencia, esto es, para cifrar o descifrar un mensaje, se parte de un cúmulo de experiencias de información sobre algo, y mientras más cercanos o comunes sean los campos de experiencia del comunicador y el receptor, más eficaz será la comunicación.

Si una persona puede comunicar y recibir, es comunicador y perceptor de sí mismo; en la comunicación entre dos individuos, el papel de comunicador le corresponde al primero; o sea, al que emite el mensaje; si el segundo descifra la señal, cumplirá la función de perceptor y descifrador, pero si este mismo responde al mensaje y es captado y descifrado por el otro, la comunicación se convertirá en un proceso de retroalimentación.

Se presenta el mismo modelo de la comunicación de retorno o respuesta al mensaje, cuando se realiza una comunicación consigo mismo; esto es, aquella en que ciframos un mensaje, y antes de transmitirlo lo corregimos.

Dentro de la comunicación colectiva, la fuente principal es un órgano de comunicación o una persona institucionalizada, órgano de comunicación es un periódico, una red radiofónica o de televi---

si3n, cine, etc3tera . Persona institucionalizada son los representantes de los 3rganos de comunicaci3n.

La comunicaci3n colectiva se desarrolla al igual que la interpersonal; difieren en el n3mero de emisores con el n3mero de receptores; la fuente transmite un c3mulo de mensajes, en forma masiva, cifrados para un p3blico distante y heterog3neo, que es el destino; por esto, no puede darse la comunicaci3n en retorno en los medios masivos de comunicaci3n.

Como explicaci3n en torno a la comunicaci3n masiva, el autor propone un modelo llamado "Tuba", el cual plantea que hay multiplicidad de mensajes que el perceptor selecciona con el m3nimo de esfuerzo para percibir su significado; los que m3s llaman su atenci3n y despiertan con mayor intensidad necesidades de su personalidad y los que mejor concuerdan con el conjunto de normas de grupo y valores establecidos en dicho grupo social en que se mueve el individuo.

2.- Modelo estructuralista de la comunicaci3n.

David K. Berlo, toma los elementos de Scharmm y los integra aportando 3nicamente de manera sistem3tica el proceso que lleva a la comunicaci3n. Como primer an3lisis, hace hincapi3 en

los objetivos de la comunicación, empezando por definirla, "la manipulación de los símbolos, es decir, la elaboración y distribución de mensajes que confieren valores psicológicos, el producto" (1)

Dice Berlo, con la automatización, ha nacido "el empresario profesional, el cual llega al tipo de escala industrial, no por lo que hace con las cosas, sino por lo que sabe hacer con las personas por medio de la comunicación" (2). Esta comunicación manifiesta en forma general la posición de un país, en tanto que ésta se envía al público receptor, provocando en él efectos determinados por personas especialistas en ello.

El análisis fundamentalmente se aboca al estudio conductista de cómo opera el propósito, la meta del mensaje.

Al hacer una crítica del sistema cognoscitivista de la comunicación, sólo importa, dice Berlo, el tipo de estímulo que se presenta y la respuesta que se obtiene, sin importar qué es lo que sucede dentro del organismo receptor.

Ahora bien, el principal propósito de la comunicación, "es reducir las posibilidades de ser un sujeto a merced de fuerzas externas y aumentar las posibilidades de dominarlas". Entonces, la comunicación es un agente para llevar a cabo el objetivo de influir en los demás en el mundo físico que nos rodea y en nosotros mis

mos. En general, nos comunicamos para influir y para afectar intencionalmente. Para Berlo, el objetivo fundamental de la comunicación es provocar una respuesta. Por otro lado, establece una serie de premisas necesarias para llevar a cabo la comunicación, "la forma en que la fuente de comunicación trató de alentar a la persona que recibe el mensaje y la forma en que el receptor trató de alentarse a sí mismo o a otros (incluyendo la fuente)" (3).

Propone en seguida un modelo de comunicación basado en el modelo de aprendizaje conductista:

- 1) La fuente de la comunicación (interpretación del estímulo)
- 2) El codificador (respuesta manifiesta del estímulo)
- 3) El mensaje (estímulo)
- 4) El canal (organismo)
- 5) El decodificador (percepción del estímulo)
- 6) El receptor de la comunicación (interpretación del estímulo)
- 7) Consecuencia de la respuesta (feed-back)

La fuente de la comunicación es una persona o grupo con un objetivo; la fuente por medio del codificador dará a conocer sus ideas; éste maneja por medio de un código el objetivo de la fuente en forma de mensaje. En seguida se requiere de un portador de los mensajes, o sea, de un canal (conducto); este mensaje llega a un receptor de comunicación que a su vez también re-

quiere de un decodificador que retraduzca el mensaje y le dé una forma utilizable para el receptor y que finalmente emita una respuesta.

Por otra parte, da una explicación de las variables que pueden interferir en el objetivo del mensaje como podrían ser: la fidelidad con que se expresa el contenido de la fuente, los ruidos que distorsionan la señal y que reducen la electricidad de la comunicación. Si el ruido aumenta, se reduce la fidelidad y viceversa; también como variables se podrían tomar los siguientes factores: habilidades, actitudes, nivel de conocimiento, estatus, todo esto en tanto a la persona que emite el mensaje.

Hace también un análisis de cómo opera la comunicación a nivel individual y dice: una respuesta que debe lograr la comunicación, debe ser manifiesta, observable y no una respuesta encubierta que sería la que se produce dentro del organismo ya que ésta no puede ser observada, es privada y no se detecta a corto plazo.

La respuesta manifiesta es provocada por un estímulo (mensaje), al recibirlo da lugar al aprendizaje, ya sea que se haya presentado un cambio en el individuo o permanezca con el mismo tipo de respuesta. Una vez desarrollada esta respuesta, se convierte en hábito, en el cual se deja de interpretar el estímulo y se comienza a responder automáticamente.

Esta es una manera utilizada por la comunicación para lograr hábitos en los individuos.

Para ello se utiliza la recompensa, y la costumbre se ve fortalecida, si no es recompensada, no se retiene.

Para fortalecer la relación estímulo-respuesta, Berlo sugiere cinco elementos que ayudan a "lograr el hábito":

- 1) Frecuencia de la repetición en la relación estímulo-respuesta.
- 2) Aislamiento de la relación estímulo-respuesta para no competir con conexiones estímulo-respuesta.
- 3) Monto de recompensa
- 4) Espacio de tiempo entre respuesta y recompensa
- 5) Esfuerzo requerido para emitir la respuesta.

También hace mención del feed back (retroalimentación) tratándolo dentro de la comunicación de la siguiente manera: si una fuente de comunicación decodifica el mensaje que encodifica, es decir, que dicho el mensaje vuelva a ser colocado dentro de un sistema, se dará la retroalimentación que dentro del modelo del aprendizaje, sería la consecuencia de la respuesta; ésta a su vez proporciona la información referente al éxito que obtuvo al cumplir su objetivo y, por lo tanto, da margen al control sobre los futuros mensajes, proporcionando de manera cuantificable la respuesta del receptor ante un estímulo.

Los publicistas abocan su trabajo en este sentido, acto que a su vez favorece a las personas que envían los mensajes en cuestión.

Enseguida explica cómo para el sistema social dentro de la comunicación y menciona: "El conocimiento de un sistema social puede ayudarnos a hacer predicciones acertadas sobre la gente sin necesidad de empatía, sin necesidad de interacción, sin conocer sobre las personas más que los roles que desempeñan en el sistema" (4)

Desde otro punto de vista, analiza al individuo como parte integrante de la sociedad en términos de persona, percibe los estímulos que la comunicación manda, los cuales pueden ser recibidos con enfoques valorativos; Berlo los llama términos connotativos, es la respuesta que el individuo percibió del objeto. También menciona otros aspectos que a nivel personal pueden influir en la comunicación en tanto a la forma en que se recibe esta información; estos aspectos son: necesidades, roles, estatus, actitudes, juicios, normas, etcétera. Sin embargo, el aporte de la ciencia norteamericana al problema de la transmisión masiva de mensajes, es de naturaleza técnica y matemática, cuestión que originó la teoría de la información.

La información encontrada esclarece la estructura social

dominante conformada por una serie de pautas simplificadas y lineales, que no analizan el proceso de comunicación masiva debido a que sólo se ha estudiado en función de los elementos teóricos o constructos teóricos sin ningún anclaje con la realidad, en la que el desarrollo tecnocrático propicia inferencias y generalizaciones de la teoría de la información (receptor, canal, emisor) a la teoría de la comunicación en la sociedad, sin tomar en cuenta las circunstancias históricas que en última instancia son el reflejo de la infraestructura (modos de producción). Los autores citados hasta el momento, analizan la teoría de la comunicación en términos de la superestructura sin considerar la realidad social; esto significa que hacen acomodaticia la teoría a la práctica social y no desarrollan un proceso dialéctico en el que intervienen la totalidad social en cuanto a infra y superestructura.

3. La comunicación de masas a partir del Materialismo Histórico-Dialéctico:

La conformación teórica vista hasta el momento, nos conduce a citar nuevas alternativas en las que se observa otro enfoque. En 1946, T.H. Adorno y Horkheimer aportan el concepto de Industria Cultural con el fin de excluir la interpretación que gusta a los defensores de cultura de masas, e intentan desenmascarar las concepciones ideológicas en el campo de los medios masivos.

En 1961, Edgar Morin, recoge el concepto de Industria Cultural de manera sistemática, mostrando el carácter propiamente industrial de los medios; habla de industria, refiriéndose a la pro--ducción en masa que busca el consumo máximo.

Los puntos de vista a que nos vamos a referir no preten--den elaborar una ciencia de la comunicación ni plantear los proble--mas como explicables en sí mismos, simplemente plantean la comunicación como un hecho social que tiene su origen en la superes---tructura, en el que participan también el orden económico y se en--cuentra históricamente determinado por él; de ahí que los medios--de comunicación se ven como instituciones caracterizadas por el -modo de producción en el que se manifiestan, capitalista, socia---lista o dependiente, y lo que estas instituciones producen es el ---mensaje; que se ve como mercancía, como vehículo ideológico, -como generador de cultura de masas o como empresa; estos auto--res utilizan como método de estudio el materialismo histórico.

En los últimos 50 años, a la par con el desarrollo del -capitalismo, se ha venido generando cierta tecnocracia comunicativa como consecuencia de la influencia de los medios masivos de comunicación a cualquier tiempo libre que tenga el obrero; así pues, lo posibilita para la adquisición de una "sana diversión" como la televisión, la radio, los periódicos, películas o historie

tas. Los medios masivos de comunicación son monopolizados por la clase dominante: en ellos se ubica la estrategia de ocultamiento e inversión de la realidad.

Armand Mattelart, afirma que "toda actividad y todo producto en esta sociedad participa del mundo y la lógica de la mercancía. El lenguaje mismo que permite transmitir al público el sentido de dicha actividad" (5).

El producto de la comunicación no se escapa a esta relación mercantil, a la relación social de dominio en la sociedad capitalista, para legitimarla, para hacerla una actividad natural, "una actividad que se desempeña sin que los dominados o receptores puedan sospechar su carácter de instrumento de dominación de una clase, el medio de comunicación pasará por el proceso de FETICHIZACIÓN por el cual transitan todo producto y toda actividad" (6).

Puede ser tan alto el grado de fetichización de los hombres que se metamorfosean en cosas (factores de producción).

El cuerpo de fetiches racionalizan y legitiman el modo de producción capitalista asegurando así su dominación social. Ya -- Marx habla del fetichismo de la mercancía y el dinero "fabricar un fetiche significa cristalizarlo bajo la forma de un objeto aparte,

abstraerlo de las condiciones reales que presiden a su producción" (7).

El vocablo fetiche proviene de mito e ideología; según Roland Barthes, de mitología, "quien lo remite a un cuerpo racional de mecanismos que apuntan a opacar las relaciones sociales de producción prevaletentes en la sociedad burguesa y de este modo conservar la forma de producción de mercancías". (8)

La comunicación no sólo es un fetiche, sino un mito, manipulado por el imperialismo, en tanto se considera como una entidad autónoma, trascendiendo la sociedad que la circunscribe; mitos -- poseedores y racionalizados por una fuerza nueva: el poder tecnológico de manipulación y adoctrinamiento; "controlarlos significa controlar las consecuencias a través de la legitimación cotidiana y masiva de las bases del poder de una clase" (9).

"Esta mitología suprimen los conflictos sociales en la medida que presenta un pseudoactor causal de los fenómenos y procesos sociales, ocultando así su identidad de manipulación de las ideas que expanden con el sistema social patrocinado por la clase dominante" (10).

Así ofrece a los receptores un esquema sin estratificación social; su lenguaje es la pantalla del aparato de dominación

permitiendo una OPINION PUBLICA; es el actor imaginario del mito apoyando los intereses de una clase; la dominante. Esta mitología es una racionalidad de la dominación de una clase expresada en signos; llega así a la mistificación de la clase que dictamina las normas de lo que es la realidad. La clase dominante vierte una serie de elementos a la sociedad para mantenerse en el poder, pretendiendo dar una careta que la sociedad percibe como ayuda.

En la Ideología Alemana, Marx, afirma que los pensamientos no son más que el reflejo de las relaciones dominantes de producción captadas en forma de ideas: son en última instancia las ideas de su dominación.

La función del medio de comunicación como mito, es ocultar las contradicciones del sistema, dando una explicación bajo un velo ideológico que no permite razonarlo, con lo cual desaparece el sentido indicativo del hecho empírico en la realidad social.

Varios autores coinciden en afirmar que los medios de comunicación masiva son los portadores ideales de las formas de conciencia que justifican la perpetuación del sistema. Se les ha llamado "instrumentos ideológicos" (11), siendo éstos capaces de transportar objetos inmateriales, ideas, imágenes: son entonces vehículos ideológicos que tratan y logran disimular la alineación.

En la instancia ideológica de dominación, el medio de co--

municación cumple la función de materializar la concepción del cambio para impedir toda alteración del modo de producción imperialista, rompiendo la teoría de enlace entre la base económica y la superestructura ideológica que preserva el mecanismo del fetiche que invierte el sujeto al objeto, siguiendo la ley publicitaria de creación de deseos y necesidades, tomando siempre en cuenta el lenguaje de las mercancías; así ocupa un lugar primordial en la ideología de dominación, es decir, al servicio de ésta se encuentra el medio de comunicación.

Se puede constatar, recurriendo a la historia, que la clase dominante es aquella que tiene el control del sistema de transmisión dominante; gracias a éste se acentúa y estabiliza la dominación de una clase. "En la sociedad capitalista el medio de comunicación tiene una función desorganizadora y desmovilizadora de las clases dominadas" (12).

Para manipular a la masa desorganiza la noticia, fragmenta la comunicación, introduciendo al lector a mundos autónomos y particulares que le impiden observar al mundo como totalidad en donde se verifica la lucha de clases; esta desorganización y fragmentación, a su vez coacciona el aparato de dominación. Toda noticia según la burguesía, es ideológica en la medida que defiende intereses de clase; de tal manera, la burguesía selecciona sometien

do a recursos de manipulación los hechos; pues los interpreta a la luz de sus intereses de clase llegando a límites tales como la mentira, la invención o tergiversación, para legitimar su estrategia burguesa y amedrentar a los dominados.

Su esquema de expresión es la dirección unilineal (vertical) del mensaje; el emisor que transmite la superestructura del modo de producción capitalista hacia el receptor (base) que ve reflejada la forma de vida según los valores, normas que la clase dominante estima más convenientes para sus intereses; esto a su vez demuestra que es la burguesía (minoría propietaria) quien sustenta el poder, manipulando toda la información, su modo de organizar los mensajes, su transmisión, su inversión; hasta el mismo concepto de COMUNICACION, enmascarándose en la defensa de la PRENSA LIBRE, detiene la ofensiva ideológica de dominación, no es posible defenderse de la bandera burguesa agitando la, "la libertad de prensa y expresión constituyen el más apropiado ámbito de colonización burguesa que contagia a los que suelen autodenominarse como defensores del humanismo" (13)

Surge como una coartada llamando la atención de los dominados hacia un espacio donde no se dan conflictos manifiestos; en última instancia, la libertad de prensa es la libertad de la propiedad que cumple con los intereses de los propietarios de

los medios de producción; estos intereses se engloban en uno solo: EL CAPITAL. Entonces, se puede decir que toda actividad ideológica y cultural transcurre dentro de los mecanismos productivos - generales. "Así la distancia entre el emisor y el receptor es una reproducción del espacio que media entre el productor y el consumidor" (14)

En esta red de relaciones de producción, de relaciones sociales engendradas por las primeras, se desenvuelve la comunicación; los mensajes entregados a la base sugieren, insinúan, imponen, esquivan toda participación, determinando la relación unívoca de recibir; por esto se dice que su lenguaje es represivo, coacciona al receptor a encerrarse en el producto; esto se lleva a cabo, en gran medida, gracias al control monopolista de la escritura y la imprenta; así el folleto y la prensa cumplen la tarea de neutralizar el material explosivo de la escritura en manos del pueblo. Esto se lleva a cabo por medio de la publicidad; es decir, los medios de comunicación masiva se mantienen por medio de ella.

Un requisito para la permanencia del sistema capitalista de producción es la libre competencia que se basa en el juego de la oferta y la demanda, la cual actúa sobre los precios y las transacciones; sin embargo, hace tiempo que no se puede

dar esto, ya que la oferta excede a la demanda, entonces el capitalismo monopolista necesita acudir a medios variados y sutiles -publicidad- para estimular la demanda. La competencia ya no toma la forma de reducción de precios sino la de campañas publicitarias.

Para que la publicidad sea efectiva debe tener un objeto con características particulares y definidas que lo hagan deseable a los ojos del consumidor; necesita individualizar al objeto sobrevalorándolo y en ocasiones inventando sus características distintivas. Esto se lleva a cabo mediante la manipulación simbólica del fetichismo de la mercancía.

Entendemos como publicidad "al conjunto de técnicas y medios de comunicación dirigidos a atraer la atención del público hacia el consumo de determinados bienes o la utilización de ciertos servicios... propaganda, es el conjunto de técnicas y medios de comunicación social tendientes a influir con fines ideológicos en el comportamiento humano" (15)

Se invierten cuantiosas sumas de dinero en la publicidad y propaganda; por esto dicta el contenido editorial y programático de los medios de comunicación, teniendo como objetivo la enajenación, por lo que a los medios de comunicación masiva se les llama medios publicitarios y de penetración ideológica. En el periodismo burgués existe cierta alineación; el emisor ve la realidad,

la interpreta para otro (receptor) y de esta manera, se da la manipulación.

Bajo un disfraz de cooperación científico-internacional, las compañías transnacionales, introducen e imponen en los países "colonizados" sus adelantos tecnológicos, vayan de acuerdo o no con las necesidades concretas del país ya que son las potencias imperialistas la que tienen en sus manos los conocimientos y la economía del país que dominan.

Los medios de comunicación son utilizados como instrumentos de infiltración cultural, argumentando que es una tentativa de crecimiento educacional, infiltración con gran dosis de penetración y agresión cultural, en busca de una enajenación **total**.

Para concluir el estudio de la función que los medios de comunicación masiva ejercen en un sistema capitalista, en donde éstos originalmente surgen como una necesidad de difusión de los acontecimientos cotidianos y posteriormente, con la aparición paulatina de técnicas e instrumentos, esta función original cambia de objetivo, debido a que los grupos hegemónicos los fueron adquiriendo y desarrollando, ya que representan un mecanismo de infiltración ideológica, que reditúa en su provecho; es decir, los medios de comunicación sirven para influir en el comportamiento de los individuos, y a través de éstos se logra la manipulación

global de la sociedad. Además de ser tan poderosos o más que el hecho de tener los medios de producción en sus manos, por lo que, los medios de comunicación de masas, por las características del uso que se les da en este sistema (capitalista), ejercen un poder amplio y sofisticado de sometimiento.

Particularizando en uno de los temas tratados por los medios masivos de comunicación en forma ideológica, nos referiremos al tema Reforma Agraria, aspecto que será abordado en el siguiente Capítulo, por medio de una revisión histórico-dialéctica, ya que a través de ésta podemos tener una visión clara de los hechos que se han venido sucediendo, a fin de observar la incongruencia que existe entre la información que ofrecen los diarios capitalismo y la realidad histórica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Berlo K., David
El proceso de la comunicación P. 5
- (2) Ibidem P. 6
- (3) Ibid P. 10
- (4) Ibid P. 14
- (5) Ibid P. 113
- (6) Mattelart, Armand
La comunicación masiva en el proceso de
liberación P. 27
- (7) Ibidem P. 27
- (8) Ibid P. 28
- (9) Moles, Abraham, et al
Comunicación e ideología
Dependencia y liberación de los medios
revista No. 2 P. 18
- (10) Ibidem P. 29
- (11) Ibid P. 32
- (12) Ibid P. 52
- (13) Ibid P. 64
- (14) Ibid P. 74
- (15) Bernal Sahagún Víctor M.
Anatomía de la publicidad en México
Monopolios, enajenación y desperdicio P. 201

CAPITULO III

UN CASO DE MANIPULACION IDEOLOGICA: EL AGRARISMO EN MEXICO. 77

En el devenir histórico de todas sociedades, nos encontramos con que éstas han existido y se han desarrollado a partir de formas primitivas de organización, en las que indefectiblemente la actividad principal es la producción de los bienes necesarios de subsistencia.

El presente capítulo describe, a través de un resumen, la -- evolución que ha sufrido el fenómeno agrario en México a lo largo -- de su historia, con el fin de sentar las bases teóricas de la parte -- empírica de la investigación.

1. México Prehispanico

El modo de producción dominante antes, y a la llegada de los

españoles, (s. XVI y XVII) era el despótico - tributario, en donde los tipos de economía eran:

Recolectores.- nómadas que repartían por igual el trabajo; se dedicaban a la caza de animales pequeños y a la pesca. Sus viviendas eran rudimentarias.

Cazadores.- practicaban la caza de animales grandes. Eran indígenas de gran pasión bélica.

Agricultores atrasados.- eran grupos semisedentarios; sus tierras eran de temporal y su régimen igualitario.

Agricultores avanzados.- éstos eran totalmente sedentarios; contaban con tierras de riego. Una parte de estos grupos habitaba en grandes centros urbanos pero la inmensa mayoría en pequeñas aldeas rurales. Sembraban maíz, frijo, chile, calabaza algodón, cacao y maguey.

En general, la base económica en las comunidades indígenas era esencialmente la agricultura y el comercio. En las zonas del Valle, las regiones para el cultivo eran de riego debido a sus características geográficas y a que habían construido canales y presas. En otras zonas, las regiones de cultivo eran de temporal y empleaban el sistema denominado "milpa", que exigía grandes extensiones

de tierra.

Silva Herzog, nos dice que las formas de propiedad de la tierra eran: tierras del rey denominadas Tlatococalli; de los nobles, Pilalli; de los guerreros, Mitechimalli; de los dioses, Teotlalpan; las propiedades del rey, guerreros y nobles eran muy extensas, al igual que las de los dioses, destinadas al sostenimiento de los templos, y gastos originados por las ceremonias religiosas que tanta importancia tenían en la vida de los indígenas.

Los pueblos como unidad social tenían pequeñas parcelas. En primer lugar, el Calpulalli, parte del calpulli, que significa barrio. La tierra del Calpulalli se le daba al habitante del calpulli con la obligación de trabajarla. Si durante dos años no lo hacía, se le quitaba para entregársela a quienes tuvieran disposición de hacerla producir. De modo que el Calpulalli tenía aspectos de propiedad en función social, el dueño del terreno, sólo era propietario del usufructo. También existía el Petlalli, posesión de disfrute comunal fuera de los pueblos, estos dos tipos de tierra, por supuesto, no eran susceptibles de comercio, ni enajenables en forma alguna.

Cada Calpulli tenía sus propias funciones económicas, políticas, religiosas, culturales y militares; esto en gran parte, debido a la situación geográfica y a que así se aseguraba la unidad eco

nómica, pues formaban grupos con una alta cohesión basada en la tierra. La regla general de producción era el autoconsumo.

En cuanto al mecanismo político imperante, era el despótico-tributario, llamado así, debido a la existencia por una lado, de la comunidad primitiva y por el otro, a la burocracia real y al Estado. El indígena es miembro de una comunidad, unidad principal y lo -- que estas comunidades producen como excedente tienen que pagarlo como tributo.

En algunas regiones, como la de los mayas, tenían caracterís-
ticas distintas ya que debido a la calidad de la tierra, había necesi-
dad de cambio constante de los terrenos de cultivo por lo que no lo
graron siquiera desarrollar dentro de normas limitadas el concepto-
de propiedad privada. Según Marley, predominaban las milpas de -
cuatro a cinco hectáreas. El campesino las trabajaba dos años y -
el terreno ya no rendía igual, si era posible, al año siguiente se cul-
tivaba una extensión mayor, pero al llegar el cuarto y quinto años,
la cosecha era tan pobre que había que buscar otro lugar en la penín-
sula para habitarlo.

En vísperas de la conquista, se encontraba en aumento la --
propiedad privada, la nobleza y la servidumbre, mismas que mante-
nían la estructura comunidad-Estado; es decir, la sociedad antigua -

se encontraba en una época de transición, de la propiedad comunal a la propiedad privada de la tierra.

La comunidad de los siglos XVI y principios del XVII era la base productiva de la estructura despótico-tributaria. En el presente, la misma comunidad subsiste en algunas regiones como elemento subordinado al desarrollo del capitalismo.

En esta etapa, los aztecas dominaban muchos pueblos, mismos que buscaban liberarse de esta dominación, al llegar los españoles, pensaron que era la oportunidad esperada y se unieron a Cortés. De esta manera, los españoles lograron derrotar el poder bélico de la Gran Tenochtitlan. Una vez alcanzado el triunfo español, se empezaron a repartir las tierras y a los indios que las habitaban.

Al gobierno de Cortés, le siguió el de Beltrán de Guzmán, quien conquistó la parte occidental del país, llevando a cabo la destrucción, miseria y esclavismo.

Cué Cánovas nos dice, fueron dos los factores que sirvieron para dominar las tribus: el arma y la cruz, ya que con el pretexto de evangelizar a los indios, eran sometidos a una despiadada explotación. Los jesuitas se apoderaron de grandes extensiones de tierra, principalmente las del noroeste del país.

Por otro lado, al conquistador no le interesó desarrollar la agricultura; se interesó en explotar las minas para enviar sus productos a la corona española.

Mientras que Europa se encontraba en decadencia y a punto de desaparecer el sistema feudal para dar paso a las primeras formas de capitalismo, en México encontramos que empieza a surgir el feudalismo.

Max Weber, señala que la explotación de la Nueva España fue de tipo semifeudal. La finalidad de los españoles era exclusivamente mercantilista, pretendía obtener las mayores cantidades de oro y plata, ya que su acumulación significaba grandeza y poder - armar un ejército para colonizar y encontrar fuentes de producción y riqueza.

Con lo anterior, se puede notar que el colono español empezó a despojar al indígena de sus tierras y pasaban a formar parte de la propiedad privada; todo esto inicio lo que Max Weber denominó Acumulación Originaria del Capital, proceso en donde el productor directo es desprendido de sus medios de producción en forma generalmente violenta.

2. México Colonial

La colonización en México se inicia con la Conquista en 1521 y termina con la lucha de Independencia en la década de 1810, consumada en 1821.

El cierre de puertas comerciales en Europa obligó a los europeos a buscar nuevos derroteros para comercial, provocando así el descubrimiento y la colonización de América.

Los españoles a su llegada, para mantener la sujeción de los pueblos, se erigieron como los menos déspotas, y al principio utilizaban el modo de producción existente, posteriormente entran en contradicción con él y por último lo destruyen.

El sistema económico estaba integrado por dos estructuras fundamentales: 1) la república de los indios, en la que predomina el despotismo-tributario y, 2) la república de los españoles, en la que predomina el feudalismo, modificado por elementos del capitalismo embrionario.

La corona promueve el mantenimiento de la estructura despótico-tributaria, en donde la propiedad, la riqueza y la población de la Nueva España eran del Estado, determinando la forma de propiedad, mediante concesiones reales.

La corona, al reservarse el derecho de propiedad, no permiti

tiã el surgimiento de la burguesía. La Nueva España se opuso fuer-
temente al grupo de los colonizadores independientes que querían el
establecimiento de la propiedad privada. La corona pretendía ejer-
cer un control político y económico en las comunidades agrarias y
que no participara ningún intermediario que le pudiera disputar la --
soberanía. Con este propósito se promulgó la Ley de Burgos, en la
que se establecía la congregación de los indios en aldeas especial-
mente construidas para ellos en las cercanías de las poblaciones es-
pañolas. Con esto se "legalizó" la Acumulación Originaria del -
Capital al expropiarles a los indígenas sus tierras.

El tributo en este momento era parte importante de la econo-
mía, pues la corona protegía a la comunidad para extraerle el pro-
ducto excedente en forma de tributo. Paulatinamente, el monto del
tributo indígena fue disminuyendo, por lo que la corona cedió a las
presiones de los colonizadores independientes permitiéndoles cobrar
el tributo; de aquí que surjan dos tipos de pago: 1) el tributo a -
los encomenderos y, 2) a la corona. En un principio, como ya
se dijo, el tributo que se entregaba era en especie o en trabajo,
pero más tarde sólo se permitió pagarlo en dinero (mitad del si-
glo XVII). Para su recaudación se formó una burocracia real.

Una de las características de esta época fue la introducción
de la tecnología. En el primer período de la conquista, los espa-

ñoses se dedicaron a destruir las fuerzas productivas existentes y a construir otras nuevas. Al decidir la destrucción, se refiere al exterminio de la población, cambio de la estructura social y económica que trajo consigo una nueva forma de explotación y que provocó un desequilibrio en la producción, distribución de la estructura indígena. Mientras las fuerzas productivas nativas decrecían, la población mestiza y blanca aumentaba paulatinamente.

La introducción de la tecnología en la agricultura fue mínima y las comunidades indígenas adoptaron lentamente las nuevas técnicas; sin embargo, en las propiedades españolas eran más utilizadas, aunque las técnicas prehispánicas persistieron en éstas.

A diferencia de la introducción de tecnología agrícola, en -- otras áreas productivas se incrementó el desarrollo de éstas para la explotación de recursos naturales de zonas ricas. La atención de -- los españoles se concentró en la minería.

Respecto a la economía natural, los mercados locales eran -- predominantes en las comunidades indígenas y en la república de los españoles, debido a que solamente una porción pequeña de la tierra se utilizaba para la producción mercantil.

En las comunidades indígenas, pero principalmente en las haciendas españolas, se encuentran estrechamente unidas la agricultura

y la industria doméstica, en donde las haciendas eran complejos autosuficientes. En cambio, el mercado local trajo consigo el predominio del capital comercial y usurero, representado principalmente por la iglesia.

Al hacer más amplia el área de estructuras agrarias, retomaremos la promulgación de la Ley de Burgos, en la cual se estableció la congregación de los indios en aldeas. Con esto, la corona intentaba fusionar las relaciones comunitarias de los indios y de los campesinos españoles. Las tierras en las que se construyeron, se designaron con el nombre de "resguardo" y eran inalienables, salvo permiso especial de venta. Por orden del virrey marqués de Flandes, se dotó a las comunidades indígenas de las siguientes propiedades: un fondo legal para los corrales y casas de los indios; un ejido -instituido por Felipe II en 1573- destinado a los pastos, bosques y aguas de propiedad y explotación comunal; tierras de reparto, parcelas de usufructo y cultivo individual pero de propiedad comunal, se adjudicaban anualmente y eran transmitibles por herencia; terrenos cultivados colectivamente, cuyo producto era para la caja de la comunidad, por lo que éstos eran administrados por el municipio para cubrir las necesidades de interés público. - Silva Herzog, nos dice que el antecedente del ejido en España eran los terrenos denominados de uso común, y en Tenochtitlan era el

Alteptlalli; las tierras de repartimiento eran muy semejantes en sus funciones jurídicas y económicas a los Calpulallis aztecas.

Hay que señalar que la extensión de estas tierras era muy reducida en comparación a las grandes propiedades de los españoles, clérigos y criollos. Dicha congregación provocó el despojo de las tierras de las comunidades indígenas; también ayudó a la decadencia del cacicazgo indígena; la Ley de Burgos no se cumplió cabalmente, aunque sí se formaron gran número de congregaciones, pero generalmente el cultivo y reparto de tierras siguió realizándose de acuerdo a las costumbres prehispánicas.

A pesar de lo reducido de sus tierras, las comunidades indígenas no se extinguieron debido no sólo a la protección que les otorgaba la corona (con intereses particulares), sino que los indios lucharon contra esta nueva forma de explotación, ya sea mediante levantamientos armados o mediante procedimientos legales. Sin embargo, los españoles aplastaron brutalmente esos levantamientos y los tribunales eran parciales debido a que la corona cedía paulatinamente a las presiones de los colonizadores independientes que le proporcionaban ingresos más altos.

Enrique Semo nos dice respecto a la defensa de los indios por sus comunidades, que la lucha de los indios sedentarios por

retener sus tierras y comunidades, iniciada desde los primeros años de la Colonia, fue la semilla para los movimientos de campesinos en México; esta lucha a través de siglos fue perdiendo su carácter de enfrentamiento entre conquistados y conquistadores para pasar al plano de explotados y explotadores.

Aunque los indios lucharon, pocas comunidades sobrevivieron, ya que la propiedad española se extendía cada vez más, ya sea por el otorgamiento de mercedes reales o por la compra y ocupación ilegal que hacían de los terrenos de propiedad indígena; además, muchas veces los indios vendían sus tierras obligados por el hambre o por el pago del tributo.

A fines del siglo XVI, la extensión de las tierras otorgadas por mercedes reales eran grandes extensiones de tierra y un gran número de personas a su servicio, por ejemplo: a Cortés, Carlos V le concedió un total de 18 pueblos y villas con veintitres mil vasallos. Estas mercedes reales dieron lugar al surgimiento de las grandes haciendas. Los colonizadores podían esclavizar a todos los capturados en la guerra. Quizá ésta fue la institución más difundida.

Tanto la encomienda como la esclavitud y el reparto pusieron en peligro la existencia de las comunidades agrarias, ya que

separan al comercio de su lugar de origen. Esto sin contar con la expansión de las grandes propiedades españolas.

El clero monopolizó tanto la propiedad rural como la urbana, y a mediados del siglo XVI, las fincas y sus capitales ascendían a un total mayor de la mitad de toda la propiedad existente en el país.

Cuando tierras indígenas pasaban a manos de españoles, ya sea de manera lícita o ilícita, no se expulsaba a los pobladores, sino que se les retenía, se les acasillaba para que los españoles pudieran disponer de fuerza de trabajo.

Esta expropiación de las tierras indígenas dio origen a dos tipos fundamentales de propiedad agraria: 1) tipo estatal cooperativo y, 2) el tipo privado. Este último adquirió tres modalidades: a) propiedad privada hacendaria, b) propiedad privada esclavista (latifundios) y, c) propiedad privada de ranchos (pequeña y mediana propiedad).

A mediados del siglo XVI, estos tipos de propiedad surgen alrededor de las ciudades españolas y los que predominan son los ranchos, pero a fines de ese siglo, al hundirse la encomienda, adquiere predominio la hacienda y es en siglo XVII y hasta fines del XVII cuando predomina el latifundio. Los ranchos representan un factor dinámico dentro de la estructura latifundista, ya que es-

tos al carecer de esclavos acasillados y/o repartidos, se ven obligados a contratar jornaleros agrícolas.

Durante la Colonia existían dos tipos de arrendamiento: el arrendamiento semiservil (aparcería) y, el arrendamiento capitalista. Se rentaba la tierra para ser trabajada; el primero pagaba con la mitad del producto bruto y el segundo pagaba con dinero.

Otro punto importante consistía en que los indios despojados de sus tierras dieron lugar a la apertura de pequeños y medianos obrajes, sin que esto fuera de importancia para la corona, pues su política fue antiobrajera con el fin de impedir la competencia de las manufacturas de la Colonia.

A raíz de la expansión de empresas españolas como la minería y la ganadería, aparecen las ciudades, y en la medida de su desarrollo, las regiones rurales se rezagaban más y más debido a la explotación de que eran objeto por las regiones urbanas.

Conjunta la toma de recursos tanto humanos como materiales por parte de los españoles, estaba la implantación de toda la superestructura -sistema de valores, ideología, instituciones sociales, políticas, religiosas, etcétera- es decir, se implantó la estructura social reinante en España a la sociedad colonial.

Los conflictos entre los reyes españoles que centralizaban el poder y los colonizadores independientes, se fueron acentuando cada vez más; así, se crearon adeptos entre los propios colonizadores - españoles para la independencia de la Nueva España. Además, las contradicciones reales existentes entre la población con la corona, - hizo aparecer el movimiento de Independencia. Otros factores como la Revolución Francesa, la ocupación de España por Napoleón y la Independencia de los Estados Unidos, contribuyeron para que se diera tal movimiento.

3. Independencia

A fines de 1789, la Nueva España se componía aproximada-- mente de 4 millones y medio de habitantes. Los españoles compren dían un décimo del total de la población, teniendo bajo su propiedad-- casi toda la riqueza del reino. En tanto la fuerza productiva, indios y castas, comprendía la mayor parte de los habitantes.

El movimiento de 1810 se caracterizó por un amplio despliegue popular en contra del sistema semifeudal de explotación; en el que participaron activamente los indios, campesinos, obreros de las manufacturas, artesanos y otros.

En la ciudad de Guadalajara, el 5 de noviembre de 1810, se

expide el primer Decreto Agrarista que a la letra dice: "...Don Miguel Hidalgo y Costilla.... por el presente mando a los jueces de justicia del Distrito de esta Capital, que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta el día por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las comunidades de los naturales, para que enterándolas a la caja nacional, se entreguen a los naturales de las tierras para su cultivo, para que en lo sucesivo no puedan arrendarse...." (1).

Las cortes de Cádiz, con fecha 9 de noviembre de 1812, decretaron que "... a los indios casados o mayores de 25 años se les repartieran tierras de las cercanas a los pueblos que no pertenecieran a los particulares ni a las comunidades, más si las tierras de las comunidades fuesen muy cuantiosas con respecto a la población del lugar, entonces ser repartirán, cuando más, hasta la mitad de dichas tierras, debiendo atender a todas estas reparticiones las diputaciones provinciales, las cuales designarán la posesión de terreno que deba pertenecer a cada individuo, según las circunstancias particulares de éste y de cada pueblo...." (2).

Morelos proclama la necesidad de destruir el latifundismo, en su proyecto de confiscación de bienes a españoles y criollos-españolizados.

Los puntos principales del proyecto son: "deben tenerse ..

como enemigos todos los ricos, nobles y empleados de primer orden y apenas se ocupe una población se les deberá despojar de sus bienes para repartirlos por mitad entre los vecinos del pueblo y la caja militar sin que nadie se enriquezca y todos queden socorridos (no se excluye a la iglesia), deben derribarse aduanas, deben quemarse objetos de lujo, inutilizar las oficinas de las haciendas ricas, las minas y los ingenios" (3).

Morelos dicta disposiciones sobre restitución de tierras que se repiten a lo largo de su acción militar ("nadie pagará tributo, ni habra esclavos en lo sucesivo"), agrega que las comunidades indígenas debían recobrar la propiedad de sus tierras, montes y aguas.

A la muerte de Morelos se inicia la decadencia del movimiento insurgente, (1816-1819).

A fines de 1815, los colonizadores derrotaron a las fuerzas principales de los insurgentes y, en lo fundamental, restablecieron su poder en la mayor parte del territorio de México.

Las masas populares, atraídas por la idea de la Independencia, apoyaron el Plan de Iguala, plataforma política de las fuerzas conservadoras, que hiciera caso omiso de las tareas económico-sociales. y, en una medida considerable, eludió las tareas políticas del movi--

miento.

México proclamó su Independencia en septiembre de 1821. Sin embargo, la liberación del país no fue acompañada de cambios sustanciales económico-sociales, ni de la instauración de un régimen republicano.

En los años posteriores a 1821, la solución al problema de la tierra, se enfocaba pensando que el mal consistía en una deficiente distribución de los habitantes.

4. Reforma

Los primeros gobiernos de México, acudieron a dos medios para arbitrase recursos: la deuda pública, tanto interna como externa y, la imposición arancelaria sobre productos de importación y exportación.

El clero seguía teniendo los más altos privilegios, la aristocracia española había disminuido, pero habían aumentado los grandes terratenientes y los altos funcionarios. Los criollos podían ocupar puestos políticos y habían mejorado su situación.

En la primera Reforma se distinguieron en lo referente a los problemas agrarios: Lorenzo de Zavala, quien en su gestión como

gobernador del Estado de México, en 1872, repartió entre los indígenas todas las propiedades que tenía en el Estado de México Hernán Cortés y que al morir quedaron abandonadas. También decretó una ley por medio de la cual nacionalizó las grandes propiedades de las misiones de Filipinas, ordenando la división de las mismas en partes suficientes para mantener una familia. Estas parcelas se debían repartir a campesinos pobres, quienes tenían que pagar una renta anual equivalente al 5% del valor de la propiedad, canalizándose el producto a obras de servicio.

Otra personalidad relevante fue José María Luis Mora, partidario de la pequeña propiedad trabajada por su poseedor.

El tercer personaje importante fue Mariano Otero, quien consideraba que la distribución de la tierra era fundamental en la historia humana, quedando las demás cosas derivadas de ésta. También sostenía que era necesario repartir la tierra que tenía pocos dueños, así como la propiedad estancada del clero.

El gobierno de Santa Ana; la deuda exterior ascendía a treinta y dos mil millones de pesos, de los cuales el país había percibido sólo el 51% como consecuencia de este sistema gubernamental -- centralizado, los Estados Unidos de Norteamérica pudieron apoderarse de más de la mitad de nuestro territorio dando sólo una pequeña

indemnización al presidente Santa Ana, vencido con el Plan de Ayutla,

El liberalismo veía en el clero mexicano al enemigo; sin embargo, muy pocos aceptaban la necesidad de dotar de tierras a los campesinos.

Juárez asumió la presidencia en 1858. Representaba a los grupos liberales del país que pugnaban por una reforma, un cambio en las leyes para dar a los mexicanos el derecho de libre culto, establecer la educación primaria como obligatoria y gratuita, y nacionalizar los bienes del clero, subiendo así el nivel económico del país - además de establecer la pequeña propiedad.

Juárez y los liberales tomaron la constitución norteamericana como modelo para el gobierno mexicano, por lo cual se adoptaba una forma de gobierno federal y no central, se prohibían los monopolios y los privilegios especiales a la industria, se abolió la esclavitud y los trabajos forzados.

Como se quería la existencia de un mercado abierto y libre, los dos tipos de tenencia de la tierra predominantes en esa época, comunidades cooperativas indígenas y los de la iglesia, se interponían con este propósito, por lo que se dictaron decretos antes y después de 1857, en los que se obligaba a las aldeas indias y a la iglesia, a renunciar a sus posesiones para venderlas; sin embargo,

los precios a los que se vendieron fueron muy altos, por lo que sólo las pudieron adquirir los grandes hacendados.

Con fecha 20 de julio de 1863, el gobierno de Juárez expidió una ley sobre la ocupación y enajenación de terrenos baldíos, concediendo a todos los habitantes del país el derecho a denunciar y adquirir una extensión de tierra hasta de dos mil quinientas hectáreas - como máximo, "con excepción de los naturales de las naciones limítrofes de la república y de los naturalizados en ella" (4).

La ley referida, daba a los adjudicatarios facilidades de pago con el fin de que en el país se generalizaran las propiedades medianas y pequeñas, -vieja obstinación de los liberales mexicanos-.

Con estas reformas, los únicos beneficiados fueron los grandes propietarios, ya que la gente del pueblo no tenía para pagar la alcabala del 5%, ni hacer los gastos que demandaba la expedición de las escrituras y, además, el clero los amenazaba con la excomunión. En cambio, no pocos hacendados y otras personas acaudaladas se presentaron como denunciantes y así se adueñaron de la propiedad, con la seguridad de adquirirlo en condiciones ventajosas respecto de otros interesados, puesto que la ley reconocía al denunciante la octava parte del valor de la finca denunciada.

La economía de México experimentó una leve expansión bajo -

el gobierno de Juárez y Lerdo de Tejada. Sin embargo, los problemas fundamentales del país continuaban sin solución, sobre todo de la tenencia de la tierra y de la producción agrícola.

Las haciendas se iban haciendo cada vez más grandes con terrenos de manos muertas y parcelas pertenecientes a los ejidatarios; al mismo tiempo, comenzaba a descender el salario real del jornalero del campo.

5. - Porfiriato

Con la constitución de 1857, se dio el triunfo de la clase media, ya que ésta pudo establecer relaciones con el pueblo, especialmente con los campesinos. Estas Leyes de Reforma derrotaron a la iglesia y al ejército; favorecieron a los terratenientes dejándolos en libertad de obtener las propiedades territoriales que quisieran. Debido a estas leyes, se multiplicaron los levantamientos campesinos, puesto que con ellos se aceleró la desintegración de las comunidades indígenas. Estos movimientos tenían como fin la recuperación de las tierras ejidales, con el advenimiento del Porfiriato se ampliaron hasta culminar con la revolución generalizada.

La preocupación primordial de Porfirio Díaz fue la construcción de una maquinaria política que diera a su gobierno estabilidad -

y poder. Para alcanzar este objetivo, hizo que sus mayores enemigos se le unieran, otorgando concesiones a los terratenientes, al clero, al ejército, intelectuales y comerciantes. Sin embargo, Díaz no sintió la necesidad de comprar la adhesión de los campesinos, a pesar de que en los últimos cien años hubo gran cantidad de levantamientos, constituyendo una amenaza para cualquier gobierno. Estos nunca se organizaron por su propia cuenta para reparar por sí mismos la injusticia a la que habían estado sujetos, sino que otra fuerza de poder los movió y utilizó -intelectuales, generales o la iglesia-.

En 1876, cuando Porfirio Díaz tomó el poder, la economía era inminentemente agrícola; había pocas señales de industrialización; los terratenientes se dedicaban a un sistema de vida fácil y tenían poco interés en promover el desarrollo económico de México. El gobierno de Porfirio Díaz fue el primero que se dirigió a lograr el desarrollo económico, tanto externo como interno. Tres factores explican este desarrollo: 1) el surgimiento de la estabilidad política; 2) el incremento de la inversión extranjera atraída por los recursos de México, la seguridad y paz porfirianas y 3) la inversión extranjera hacia los sistemas de transporte que integraron el mercado nacional interno, base para el aumento de la exportación.

Dos factores más fueron las piedras angulares de esta época

ca; la inversión extranjera y la transformación de la agricultura local y regional en una agricultura de exportación. Las mejoras portuarias favorecieron el comercio exterior, los bancos florecieron rápidamente y los capitales extranjeros yanquis y británicos, comenzaron a fluir para ser invertidos en la industria.

Algunos sectores de la agricultura progresaron por la aparición del capital; sin embargo, en otros sectores se presentó un retroceso técnico; persistía la comunidad indígena con grandes limitaciones técnicas y económicas. El retroceso se debió a la introducción de la propiedad privada con la consiguiente expropiación; esto produjo un desequilibrio en la producción y hubo necesidad de importar maíz.

Los terratenientes, con la Guerra de Reforma, pasaron a aumentar sus ya extensas tierras y la ley de colonización de Díaz volvió a aumentarlas. El propósito de esta ley era fundar una agricultura comercial, tanto para la exportación como para la satisfacción de las necesidades del mercado interno.

La Ley de Colonización promulgada el 15 de diciembre de 1883, autorizó a los colonos extranjeros y mexicanos a denunciar las tierras vírgenes; también autorizó la constitución de compañías deslindadoras con las que el Estado firmaba contratos. Las compañías o colonos recibían por paga un tercio de las tierras deslindadas

y gozaban de un derecho de opción y de tarifas preferenciales para comprar al Estado los dos tercios restantes.

Muchas tierras, propiedad de las comunidades indígenas, fueron declaradas baldías por lo que se incorporaron a las tierras deslindadas. Los indios no lograron hacer que se les respetaran sus derechos, pues no tenían títulos de propiedad y en caso de que los tuvieran, desconocían las leyes para conservar sus tierras.

En 1889 y 1890, las leyes que obligaban a las comunidades indígenas a dividir sus tierras y a establecer títulos de propiedad privada, favorecieron la concentración de tierra, ya que la mayoría de los títulos fueron vendidos a las haciendas y a las compañías deslindadoras. De este modo se crearon grandes empresas agrarias; por ejemplo: ocho individuos eran propietarios de veintidós mil quinientas hectáreas en diferentes regiones del país.

En 1902, se celebraron contratos entre el Estado y particulares para la explotación de las tierras nacionales. Los particulares no compraban la tierra, solamente pagaban una renta en especie, en forma de productos de explotación. Este sistema permitió que se formaran nuevas inmensas explotaciones; los beneficiarios quedaban exentos de impuestos por un período de quince años y podían adquirir, sin pagar derechos, armas y municiones para la

defensa de sus propiedades.

Con las leyes de aguas, se otorgaba concesión a sociedades - que se comprometieran a promover la irrigación, y además se les - otorgó el derecho a proceder con iniciativa propia a la expropiación de los ribereños por causas de utilidad pública.

La estructura agraria dominante estaba formada por terrate-- nientes, en la que se incluían hacendados tradicionales, empresarios y especuladores. La hacienda representaba una unidad de producción autárctica en todos los sentidos.

Sólo un 10% de la tierra era trabajada por los peones para - el hacendado, el resto se arrendaba por ingreso fijo.

En el Porfiriato, la situación económica de las haciendas se -- transformó completamente bajo el impulso del desarrollo capitalista, por lo que los hacendados se vieron obligados a transformarse en ex-- plotadores capitalistas. Así pues, las formas de explotación y las - estructuras que a ellos servían, conservaron un carácter feudal, mien-- tras la naturaleza del sistema sufría profunda transformación. La - disponibilidad de la fuerza de trabajo para las haciendas se debilitó debido a la agricultura moderna. El arriendo se pagaba en especie o en trabajo y estaba unido a toda clase de presentaciones que en -- realidad convertían a este modo de tenencia de la tierra en una ser--

vidumbre. Los arrendatarios no tenían capitales propios y vivían o sobrevivían debido a los adelantos que les concedía el hacendado, según las reglas de la tienda de raya.

Gran número de arrendatarios eran al mismo tiempo peones; es decir, obreros agrícolas asalariados. Los peones eran la principal fuerza de trabajo de la hacienda; constituían el proletariado agrícola, aunque en el sentido estricto de la palabra, no eran proletarios, más bien eran indígenas pequeños propietarios, pertenecientes a comunidades indígenas en vías de proletarización. Se distinguían dos grandes categorías de peones: 1) peones libres que vivían fuera de la hacienda; eran indios de las comunidades o pequeños propietarios que como no disponían de tierra suficiente se convertían en trabajadores asalariados de las haciendas y 2) peones acasillados que vivían en la tierra de la hacienda; su salario se pagaba en parte o totalmente en especie. Además de trabajar remuneradamente, se les obliga a efectuar gratuitamente ciertos trabajos en la hacienda, en pago al permiso de vivir en las tierras de la misma. El salario en especie era ficticio, ya que se encontraba limitado por la tienda de raya.

México cayó, durante el Porfiriato, en un tipo de producción agrícola muy contrastada. En el caso de aquellos productos lucrativos, fueron los que más se produjeron, pues tenían mayor demanda en el mercado mundial; en cambio, el cultivo de productos de con-

sumo directo e indispensable para la vida de los trabajadores, se descuidó bastante.

Los liberales que aparecieron desde 1810 condenaban el sistema social y político imperante; eran voceros de la pequeña y mediana burguesía rural. Desde su aparición habían intentado resolver el problema de la tierra por medios legales; sin embargo, las medidas tomadas en aquel entonces resultaron ineficaces. No cuestionaban el derecho de propiedad, sólo el aspecto feudal de la propiedad capitalista.

La influencia ideológica de los liberales fue determinante en la formación de las organizaciones políticas que se constituyeron para derrocar a Díaz.

La mayoría de los levantamientos campesinos que se dieron a lo largo del país durante el siglo XIX pedían el regreso a un pasado remoto e idealizado; ya que exigían el restablecimiento de la comunidad india prehispánica, aunque hubo otros que decidieron proyectarse al futuro. En nombre del liberalismo se habían dividido las tierras y en nombre del mismo, estalló un número cada vez mayor de levantamientos.

Paralelamente al ascenso de Porfirio Díaz al poder, se realizó un gran movimiento asociacionista de los obreros y artesanos,

pero durante el régimen de Díaz se inició la declinación de un periodo de casi veinte años de lucha obrera.

Las nuevas organizaciones de los trabajadores -conocedores del pensamiento socialista y anarquista- sostuvieron un programa de claras reivindicaciones de clase y comenzaron a utilizar nuevos métodos de lucha, entre ellos la huelga. Durante el régimen de Díaz hubo a pesar de la represión, un número considerable de huelgas, algunas de ellas violentas.

Para 1910 aproximadamente, el 85% de las familiar rurales de México no poseían tierras y el sistema agrícola prevaleciente era la hacienda. La agricultura del pequeño propietario no tenía ninguna importancia, salvo en algunas regiones como Nuevo León y Oaxaca.

Los sistemas de servidumbre familiar constituidos en torno a la tienda de raya y de la deuda perpetua que daban un aspecto de legalidad al sistema de peonaje, y más que nada el sistema de propiedad de la tierra del régimen porfiriano, convirtieron a los campesinos en revolucionarios cuando más tarde vieron la oportunidad de revelarse.

A principios del siglo XX, hubo una profunda crisis económica a nivel mundial, acabando con la época dorada de las exportaciones. El imperialismo británico fue cambiado por el de los Esta-

dos Unidos. Esta crisis internacional dejó en la quiebra a un sinnúmero de pequeños propietarios; se presentó el colapso del modelo-capitalista dependiente agro-minero-exportador, fórmula que garantizaba la existencia de la burguesía imperialista.

Díaz no supo dar salida a esta crisis, debilitando así su poder, época que se aprovechó para la rebelión, estallando así la revolución.

6. Revolución

La política de Estados Unidos con respecto a México, estaba encaminada al sometimiento económico y político para garantizarle a la burguesía norteamericana el monopolio de la explotación del pueblo y de sus recursos naturales.

Debido a que Díaz daba preferencia a los ingleses, los Estados Unidos estaban inconformes con esta política, al darse cuenta que el gobierno porfiriano había creado mucho descontento en el país, y que de un momento a otro sería derrocado, tomaron medidas para que la revolución no avanzara y aprovechando la situación consolidar sus posiciones económicas. Así se vieron obligados a apoyar a Madero.

La gran visión de Madero fue advertir que la sociedad exigía

un gobierno con métodos cultos, pues la sociedad había rebasado al gobierno de Díaz; ya no era posible continuar con la dictadura, pues ésta no era la solución, sino un obstáculo.

A pesar de que Díaz se había mostrado abierto para las elecciones de 1910, al ver la fuerza de Madero, lo mandó encarcelar, agotando todas las vías pacíficas para derrotarlo. Madero preparó el terreno para la lucha armada. Al negarse Porfirio Díaz a retirarse de la presidencia, Madero publicó el 5 de octubre de 1910 el Plan de San Luis Potosí, donde declaraba nulas las elecciones; llamaba a las armas al pueblo mexicano; se trataba el problema de la tierra moderadamente, por lo que logró atraer la atención de los campesinos.

La caída del Gobierno de Díaz era inminente. Los destacamentos campesinos armados que constituían el sector más radical de los partidarios de Madero, continuaban la ofensiva contra el gobierno y el apoyo franco del gobierno de los Estados Unidos comenzó a dar sus resultados.

El 2 de Octubre de 1911, Madero resultó electo Presidente de la República, con mayoría de votos. El movimiento de Madero realizó un papel importante en el derrocamiento de la dictadura. No obstante, el carácter limitado de su programa se puso de manifies-

to desde el primer momento en que subió al poder, y la situación de los campesinos seguía siendo más o menos la misma que en el régimen porfiriano.

Gran parte de los campesinos que habían apoyado a Madero se sublevaron nuevamente al comprobar su ineptitud para resolver el problema agrario. De este modo, Emiliano Zapata, Pascual -- Orozco y Francisco Villa, toman la dirección del movimiento campesino en diversos puntos del país.

Emiliano Zapata reorganizó su ejército y se levantó en armas contra el gobierno federal de Madero, fue el primero que se le enfrentó al presidente. El 28 de Noviembre de 1911 publicó el Plan de Ayala, conteniendo principios que según él, debían normar toda transformación agraria.

El Plan de Ayala sirvió como catalizador para el estallido de la revolución campesina en México. Proclama la toma de posesión de los bienes arrancados a los campesinos por la oligarquía porfiriana; que los terrenos, montes y aguas usurpados por los hacendados, serían entregados a los pueblos que tuvieran los títulos de propiedad correspondientes para que los pueblos obtuvieran ejidos, colonias y fondos legales o campos de siembra o de labor; las tierras se expropiarían previa indemnización de la tercera par

te de esos monopolios. A las personas que se opusieron a este plan, les serían nacionalizadas sus tierras. Este contribuyó a movilizar a los campesinos, a quienes no les interesaban los problemas políticos.

Mientras esto sucedía en el sur del país, al norte se proclamó el Plan Orozquista que pedía la restitución de los terrenos arrebatados por despojo; así como el reparto de los terrenos baldíos y nacionalizados en toda la república. El reparto de las tierras era con el propósito de fomentar la agricultura intensiva. Paralelamente al movimiento campesino, el movimiento obrero crecía. La caída de la dictadura de Díaz había alentado la formación de una red de uniones sindicales.

Además de haber perdido el apoyo y confianza de las masas, Madero tuvo que enfrentarse al descontento del sector clerical latifundista que aspiraba a la restauración del régimen de Díaz.

Los imperialistas yanquis junto con los restos del régimen de Díaz, atacaban constantemente a Madero preparando el terreno propicio para un levantamiento reaccionario. Así Huerta da golpe de estado en febrero de 1913. El movimiento de masas que no se había detenido durante la presidencia de Madero, se desarrolló con fuerza después del golpe.

Entre las tropas rebeldes se encontraba la de Francisco Villa en el norte. A pesar de representar los intereses, las necesidades y aspiraciones de los trabajadores, Villa, a diferencia de Zapata, no tenía un programa agrario, en parte debido a que el yugo latifundista era más leve en el norte de México. Por otra parte, vemos que el descontento contra el régimen de Huerta llegó a abarcar a las clases poseedoras. La burguesía nacional y los terratenientes liberales, se pronunciaron en contra de la dictadura contrarrevolucionaria de Huerta. A la cabeza de este movimiento se hallaba Venustiano Carranza, quien después de algunas victorias militares se proclama encargado del poder ejecutivo en agosto de 1914. Sin embargo, Carranza no se ocupó de resolver los problemas más apremiantes de la población, generándose un rompimiento entre él, Zapata y Villa.

"El carácter local de movimiento y la falta de un bien delimitado programa político y económico, impidieron a los campesinos revolucionarios aprovechar el fruto de sus triunfos militares" (5).

Carranza huyó de la ciudad de México en noviembre de 1914, cuando los villistas y zapatistas invadieron la capital refugiándose en Veracruz, promulgando así el Plan de Veracruz, y el 6 de enero de 1915 una ley que tuvo bastante impacto en los

campesinos, la cual constituyó el pilar de la Constitución de 1917. Esta ley estableció la restitución de tierras a los campesinos y organizaba el reparto, concretamente las modalidades de restitución de las tierras a las comunidades.

El 16 de septiembre de 1916, Carranza convocó un congreso constituyente a realizarse en Querétaro para reformar la Constitución de 1857 y para reformar el artículo 27 de la Constitución de 1917; en plena revolución se establecen las bases legales de la reforma social y política de la nación. Queda inserto en el artículo 27 de la Constitución el ideal revolucionario de la distribución de la tierra, se pide el fraccionamiento de los latifundios con el fin de crear la pequeña propiedad.

Las tierras colectivas de las comunidades iban a ser restituidas tal y como habían existido antes de las leyes agrarias de Juárez; los pueblos que carecían de ellas serían dotados con la tierra expropiada e iba a desarrollarse un programa para dividir y redistribuir la tierra de las grandes haciendas mexicanas.

Incorporaron a la Constitución las cláusulas sobre el trabajo. El movimiento laboral consiguió concesiones de la convención no por su fuerza política, sino porque los cuerpos más grandes del trabajo organizado en el país dependían de patronos extranjeros.

La Reforma Agraria "... consiste en adaptar las relaciones sociales en el campo al nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas cuando surge y se desarrolla bruscamente el modo de producción capitalista...." (6). Con esto se trata de impulsar las fuerzas productivas de la agricultura.

En cuanto a la nacionalización de la tierra, se debe tener presente que ésta no suprime el capitalismo, puesto que dentro de éste puede realizarse perfectamente una transformación radical de las relaciones de propiedad. No es una medida socialista y su naturaleza depende de las relaciones de producción en cuyo marco se explota la tierra y de naturaleza de la clase en el poder que ha tomado la decisión. La distribución de la tierra está orientada a la creación de la clase media rural que sería la garantía de un desarrollo armonioso del capitalismo y además constituye la ampliación del mercado interno.

El artículo 27 de la Constitución, inscribe las aspiraciones sociales del campesino, pero conserva su transfondo liberal, ya que en él se toman medidas de conservación para la gran burguesía. Además, se inscribe una diferencia social del pequeño campesino. Trata de los siguientes aspectos: naturaleza de la propiedad rural, restitución de las tierras a los pueblos ilegalmente despojados, dotación de tierra a los pueblos que carezcan de-

ella o cuando ésta sea insuficiente, la pequeña propiedad inafectable por las leyes, expropiación y fraccionamiento de latifundios, limitación de las extensiones de tierra que pudieran poseer los particulares o sociedades, la capacidad jurídica de los sujetos regidos por el derecho agrario y los principios que rigen a la Reforma Agraria.

No ataca a la propiedad privada, solamente al excesivo grado de concentración de tierra, tampoco se cuestiona la existencia del mercado, ni de la propiedad privada de los medios de producción, que son el fundamento esencial de una formación social capitalista. Se refleja la preocupación de la pequeña burguesía de convertir a cada persona en un propietario, interés que se opone a los intereses de la gran burguesía terrateniente. Suprime las bases económicas del poder de los terratenientes y la limitación de la gran burguesía rural puesto que limitaba el tamaño de la propiedad, anulaba las desmesuradas adquisiciones de tierra durante el Porfiriato y prohibía a ciertas personas morales la adquisición de bienes agrarios, tales como la iglesia. Se limitaba la superficie máxima de la parcela ejidal, que era menor a la extensión autorizada para la pequeña propiedad; era veinte veces más pequeña que la más grande de las pequeñas propiedades inafectables. Por esta razón, aparecen las clases sociales en el ejido. En tanto que el capi-

talismo basado en el principio de la apropiación privada del capital y la sumisión de la producción a las leyes del mercado, aumenta la concentración de la tierra en grandes explotaciones, la extensión tan pequeña legalmente autorizada para una parcela ejidal, favorece la aparición de propietarios de "segunda clase" como los denomina Gutelman. Estos propietarios en tales condiciones no pueden adaptarse a los mecanismos del desarrollo capitalista de la agricultura, debido a que en superficies tan pequeñas no pueden realizar la acumulación indispensable para el desarrollo de una explotación viable; por esta imposibilidad se han visto obligados a convertirse en una reserva de mano de obra para la pequeña propiedad inafectable; es en esta clase donde surge tanto el proletariado agrícola como el industrial, necesarios para el desarrollo de la economía capitalista. Posteriormente se sumarán a las filas de esta clase los propietarios de minifundios.

"Puede parecer asombroso que las relaciones de fuerza reales entre clases sociales hayan permitido que en las leyes constitucionales se cristalizara tal diferenciación de la futura condición social del campesinado mexicano. Sin embargo, no debe olvidarse que, aún cuando los indígenas desposeídos constituían numéricamente la principal fuerza revolucionaria, fueron los representantes de la gran burguesía, políticamente debilitada, pero no obstante di--

rigentes- los encargados de traducir al lenguaje constitucional las reivindicaciones de todas las clases sociales rurales... Como se denominó 'restituciones'... a las operaciones de reforma agraria, y como dicho término resumía los deseos de la masa campesina, la minoría no encontró oposición ideológica, y sólo más adelante los ejidatarios sin percibir claramente el origen de sus dificultades adquirieron conciencia de que su nueva situación no correspondía a la situación anterior por la que habían luchado .

En realidad, al conseguir hacer prevalecer el principio de la existencia de normas cuantitativas en la redistribución de tierras, la gran burguesía aseguraba su supervivencia como clase y preservaba sus posibilidades para el futuro. Desplazaba el centro de gravedad de la lucha, sustituyendo la noción de la redistribución total de las tierras latifundistas, por la evaluación de las necesidades de un campesino pobre para sobrevivir. De este modo, el volúmen de las futuras distribuciones se decidían en función de las 'necesidades de la tierra' de los campesinos pobres determinadas arbitrariamente, y no en función de la cantidad de tierra, que habría podido recuperarse sobre los latifundios" (7)

Así tenemos que la Constitución de 1917 es un conjunto de leyes que nunca se han aplicado y que han sido instrumento de poder sabiamente utilizados por el Estado. Sobre todo pode-

mos ver esto en los artículos 27 y 123 "... el nuevo poder de -
decisión que se otorga al Estado y especialmente al ejecutivo, en
virtud de los artículos 27 y 123... en particular el primero de --
ellos... ha puesto en manos del ejecutivo un instrumento discre-
cional para convertirse en rector o cuando menos en verdadero -
árbitro o moderador de la producción". (8)

Estos artículos representaban los derechos de los obreros -
y campesinos, que por primera vez en el mundo, se inscribían en-
una Constitución.

Como resultado de la Revolución se realizará, un análisis -
de los gobiernos emanados de ella.

7. Gobierno del General Alvaro Obregón

Venustiano Carranza intentó instituir un Estado al mando de
civiles pero fracasó al ser derrotado por las fuerzas militares del
general Obregón. El gobierno carrancista creía que la imposición
de un gobierno autoritario, salvaría al país de la anarquía, pero -
no se dió cuenta que el campesinado luchaba por sus tierras y el -
Estado solo alcanzaría estabilidad al dar condiciones a las masas.

Carranza en 1920 se había consolidado en el poder a base de

crímenes o concesiones económicas a los jefes disidentes; era representante de la burguesía porfiriana y su política tenía un matiz reaccionario; provocó numerosos brotes de descontento que afloraron en el momento en que Obregón fue postulado como candidato a la presidencia.

Al subir Obregón al poder, comienza en México un régimen populista en el cual "las relaciones capitalistas se desarrollan sobre la base de la consolidación de las distintas clases sociales" -- (9). Así, el régimen de Obregón llevó a cabo una política dualista; por un lado intentaba dar salida a problemas de las masas -- que le habían brindado su apoyo para subir al poder -- y por el otro, la presión de la pequeña burguesía, a la cual pertenecía y representaba .

En política exterior, pugnó por el reconocimiento legítimo del Estado Mexicano ante los Estados Unidos, -sin escatimar concesiones a las inversiones-. El incipiente desarrollo del capitalismo mexicano se iniciaba con el apoyo de capital extranjero.

La minería, parte de la industria y el sector agrícola sufrieron grandes bajas. Sólo la producción manufacturera continuaba estable.

En la agricultura, aunque repartió la tierra, apoyaba la -

pequeña propiedad, por considerarla esencial en el desarrollo agrícola. Por medio del decreto de 1921, declaró la pequeña propiedad inalienable. Así sentó las bases de un capitalismo de agrupación privada de la tierra. También sobrellevó al ejido por necesidad de tener contentos a los campesinos. Apoyó totalmente a la gran propiedad.

Al no repartir Obregón las grandes extensiones aumentó la inconformidad campesina. Se promulgó la Ley de Ejidos y la circular No. 51; la última fundamentaba la creación de ejidos colectivos. Dice Gutelman que de haber seguido el ritmo de expropiación, se hubieran necesitado cien años para parcelar las tierras.

8.- Gobierno del General Plutarco Elías Calles

El general Calles viene a reforzar las bases legales y estructurales del sistema capitalista mexicano. El sistema de gobierno populista se afirma, se controla el movimiento obrero y campesino por medio de líderes burocratizados. Trabaja en la consolidación del Estado, para oponerlo a los terratenientes y a los grandes revolucionarios enriquecidos ilícitamente.

En 1929, funda el Partido Nacional Revolucionario, para tratar de unificar a las diversas facciones y partidos. Puso fin a las

amenazas de golpe de Estado. Logra derrotar a los contrarrevolucionarios representados por el alto clero -guerra de los cristeros-

Se fundan los bancos de México, Nacional de Crédito Agrícola, Agrícolas Ejidales, Escuelas Agrícolas, así como la construcción de caminos y grandes presas de irrigación. Se inicia una etapa de proteccionismo industrial.

Se refuerza la tenencia en materia agraria del gobierno precedente; se incrementa la burguesía rural productiva. En 1925, se promulgó la ley sobre el Patrimonio Ejidal, ley en la que se dividieron los ejidos en parcelas individuales y la intervención estatal en ellos con ayuda y asesoría técnica.

La modernización del país era el título con el que se justificaba el régimen. La iniciativa privada debía colaborar con el gobierno, fundando instituciones de crédito agrícola para que grandes zonas del país fuesen beneficiadas. El ejido en la concepción económica de los técnicos y políticos del Estado, era una etapa de transición a la pequeña propiedad.

Estadísticamente fueron repartidas 3'045,802 hectáreas; Obregón había repartido 1'556,983 hectáreas.

9.- El Maximato

Calles dejó el poder en 1928, pero siguió gobernando indirectamente hasta 1934. A este período se le conoce como Maximato. Tres presidentes tuvieron parte activa: Emilio Portes Gil (1928 - 1930); Pascual Ortíz Rubio (1930-1932); y Abelardo I. Rodríguez (1932-1934).

Emilio Portes Gil repartió 1' 749,583 hectáreas; emitió las leyes de dotaciones y restituciones de tierras y agua a los campesinos. En los gobiernos de Ortíz Rubio y Abelardo Rodríguez, se realizaron pocas expropiaciones y repartos de tierras. Es cuando Calles pretende llegar a la presidencia -nuevamente-.

La Reforma Agraria había fracasado, ya que los ejidos no se cultivaban, mientras que otorgaban garantías a los pequeños y --- grandes agricultores. Se crearon escuelas agropecuarias y escuelas rurales para preparar a los hijos de los campesinos.

10.- Gobierno de General Lázaro Cárdenas

Transformó el populismo de Obregón combinando el aumento de las concesiones a las masas con el capitalismo foráneo.

El reparto de tierras en parcelas -ejido- provocó la creación de una central y más tarde se convirtió en aparato de -

control. Esto permitió llevar a cabo una política económica nacionalista, con lo que se recuperaron grandes reservas de recursos naturales. Fortaleció el aparato de gobierno, ya que nacionalizó la industria petrolera, creó nuevos programas de crédito, aumento los poderes del Banco de México y se crearon otras industrias crediticias. Se puso freno a la introducción de capital foráneo; se dio una recuperación en la producción agrícola e industrial.

Es con Cárdenas cuando se realiza uno de los postulados más importantes de la Revolución; el reparto de tierras. El número de tierras repartidas fue de 17'609,139 hectáreas.

Cárdenas consideraba al ejido como la solución en todos los niveles (social, económico y político). Impulsó la creación de ejidos colectivos, y repartió grandes latifundios. Completó la obra legislativa en materia agraria, al expedir un nuevo Código Agrario el 23 de septiembre de 1940, el cual conservó las reformas cardenistas de 1938.

11.- El régimen del General Manuel Avila Camacho

Fiel representante de los intereses de la gran burguesía rural comercial; su política dio un giro opuesto a la política de Cárdenas.

Su política fue de "estabilidad" y "confianza" para la inversión extranjera, defensor de la gran propiedad privada, disminuyó el reparto de tierras.

Se alentó la inversión extranjera mediante concesiones tales como: protección arancelaria, exención de impuestos, licencias de exportación, etcétera. Favoreció la expansión capitalista. El incremento de los salarios quedó por debajo del aumento de los precios.

En 1941, promulgó un decreto que favorecía a los "pequeños propietarios" perjudicando al sector ejidal. Por medio de este decreto se repartían grandes cantidades de tierra de riego a los pequeños propietarios.

Durante este período se repartieron un total de 5 millones y medio de hectáreas. Cesaron por completo las expropiaciones de latifundios.

12. - El régimen del Lic. Miguel Alemán Valdez

No varió la política de Avila Camacho, la radicalizó. También era representante de los intereses de la gran burguesía rural-comercial.

Reforzó el capitalismo agrario; abrió las puertas del país a los capitales extranjeros; reaparecieron las inversiones extranjeras a petición del gobierno, tanto en la industria como en la agricultura. Los financieros yanquis comenzaron a invertir en el norte del país, principalmente en los campos de algodón, se implantó el trust Anderson & Clayton. Debido a que este tipo de producción requiere de una mano de obra estacional, favoreció el proceso de proletarización de los trabajadores agrícolas. También se dedicaron a la producción comercial de café, henequén, etcétera. Tomó medidas proteccionistas para la industrialización del país; ciertos tipos de producción agrícola que interesaban a la gran agricultura cafetalera. Su política al respecto se plegaba a los intereses de la gran burguesía rural; reforzó al sector privado capitalista en detrimento del sector ejidal; realizó una contrarreforma agraria; para legalizarla, se modificaron los apartados X, XIV y XV del Artículo 27 constitucional, en los que se establecían las condiciones de existencia de la pequeña propiedad, favoreciendo a los capitalistas. En las modificaciones al párrafo XV, se disponía que toda mejora convertiría a las explotaciones en inalienables, así permitía la reconstitución de importantes latifundios; expidió certificados de inafectabilidad.

Las distribuciones de tierras a los campesinos fueron --

más lentas; el número de campesinos sin tierra aumentó enormemente.

Se favoreció el establecimiento de explotaciones privadas en zonas de riego, al igual que en el régimen de Avila Camacho.

13.- El régimen del Lic. Adolfo Ruiz Cortínez

No existieron cambios en cuanto a la política, la burguesía rural-comercial siguió controlando el poder político, en tanto , se dan algunos cambios referentes a las inversiones.

Como resultado del desarrollo económico capitalista del -- proceso de industrialización que se inició poco antes de 1950, se operó el tránsito del período histórico de acumulación originaria u reproducción simple, en que el capital tiende al proceso de concentración hacia el período histórico de acumulación compleja de -- reproducción ampliada, donde el capital tiende al proceso de centralización. Esta transición implica múltiples dificultades y trastornos en el nivel económico político.

La industria sólo cuenta con un mercado interno, restringido y pobre; las ciudades seguían inmersas en la estructura -- económica medieval (pequeña producción, artesanías, etcétera),

dependiendo fundamentalmente del campo.

Por efectos de la Revolución, el capital es atraído por las crecientes probabilidades de ganancia de las ciudades, comienza el desplazamiento; este flujo de capital agrava la depresión y la desigualdad en la agricultura en relación al comercio y la industria.

En cuanto a los efectos externos, tampoco son favorables; el avance de la revolución mundial y la descomposición de los imperios coloniales, determinan la inestabilidad del mercado capitalista mundial.

Las crisis económicas sucesivas -recesiones- del imperialismo norteamericano, repercuten dentro de la economía de todos los países dentro del sistema capitalista; la venta al exterior de los principales productos mineros y agrícolas se reduce.

La insuficiencia de la producción agrícola y las crecientes necesidades de la industria, engendran el aumento en las importaciones de productos agrícolas y manufacturados, así se produce la devaluación durante los sexenios de Alemán y Ruiz Cortínez; cuyos efectos son, la fuga de capital y la inversión de valores extranjeros.

Es evidente que la gran burguesía mexicana no invierte en

la magnitud requerida por desarrollo capitalista. El capital monopolista de Estado cobra un papel relevante en el financiamiento y promoción del desarrollo, causa de su rápido crecimiento.

La multiplicación de actividades y empresas trajo consigo el ascenso cuantitativo y cualitativo (política) del sector burocrático de la burguesía que maneja el aparato del Estado y el gobierno.

En este sexenio se fortalecen las grandes industrias; el sistema bancario privado emerge como potencia económica; el sector financiero de la burguesía se afianza.

Frenó el proceso de reparto de tierras, continuando la política de contrarreforma de Alemán. En 1945 se hizo una adición al artículo 167 del Código Agrario, estableciendo que en aquellos ejidos individuales o colectivos en los que se hubiesen realizado obras de mejoramiento, con lo que aumentaban su valor, serían sometidas a una nueva clasificación. Despojó de sus tierras mejoradas a los campesinos, para repartirlas a otros, en tanto las "pequeñas propiedades" eran intocables. La propiedad se afianzó protegida por medidas legales y favorecida por la inversión oficial.

volucionarios" se "aburguesan", al grado de volverse comerciantes, primero industriales y después banqueros, hasta terminar en los principales monopolios de la burguesía financiera mexicana.

La gran burguesía se convierte en la fuerza económica principal del país, pero su hegemonía no llega a rebelarse ni produce los efectos consecuentes porque lo impide el atraso en el nivel político, teórico y práctico. La mayoría dedicada a la actividad comercial, desconoce el uso de instrumentos analíticos de economía, habituada a la fácil ganancia; sólo tiene visión para lo inmediato. Su estrechez de miras la vuelve insegura y medrosa; no utiliza su fuerza económica en la forma debida.

Por estas razones, el resto de la sección burguesa, operando teniendo en cuenta las decisiones económicas y políticas de la sección burocrática; así la burguesía engendra su prolongada subyugación a la burguesía monopolista nacional y extranjera.

El Estado y el gobierno, dominados por el sector burocrático, fungen como Estado Mayor de la gran burguesía en conjunto, sacando adelante sus intereses y objetivos sin importar perjudicar a otros individuos.

El estancamiento de la inversión privada nacional y extranjera desde 1955 hasta 1962 es provocado por:

- 1) factores generales; repercuten sobre la economía nacional las contradicciones que determinan la crisis del sistema capitalista.
- 2) factores específicos; contradicciones propias del desarrollo económico capitalista del país y la política de la burguesía.

Durante el sexenio de López Mateos, la inversión pública en relación con la privada, representa una progresión asintótica que llega a la máxima aproximación en 1963, cuando la inversión pública alcanza el mismo nivel que la privada.

El mérito de López Mateos consistió en haber consumado la educación política y económica de la burguesía, en especial del sector burocrático y financiero.

Realizó nuevamente la distribución de tierras; dejó de conceder certificados de inafectabilidad. Pensaba que la colonización de nuevas tierras no podría hacerse válida sino dentro del marco ejidal. Se generalizaron las relaciones capitalistas de producción en el campo; se convirtió el mercado medieval en mercado capitalista. El proceso de transición en el mercado rural sólo presenta pobreza, descenso en la producción y estancamiento, resumidos en el bajo poder adquisitivo del campesinado, que constituye la mayor parte de la fuerza de trabajo.

15.- El régimen del Lic. Gustavo Díaz Ordaz

Sigue la política de López Mateos, ya que también representa los intereses de la burguesía financiera. La inversión privada superó a la estatal; esta última garantizaba la ganancia de grupos financieros específicos. El sector financiero de la gran burguesía ocupa el sitio principal dentro de la inversión, le sigue en importancia la inversión pública estatal. Continuó con la recuperación de tierras disponibles; se declararon tierras nacionales a fin de utilizarlas como tierras ejidales.

En resumen, el período de 1920 a 1940, se caracteriza por la consolidación del Estado Mexicano como tal; se establecen los vínculos institucionales que ligan las masas al Estado. Al término de este período, el Estado se fortalece económica y socialmente es capaz de impulsar el desarrollo del país.

De 1940 a 1970, se marca el desarrollo acelerado del capitalismo dependiente; la política del Estado se encamina a lograr la acumulación del capital y favorecer a la burguesía, principal beneficiaria del crecimiento económico del país.

16. El régimen del Lic. Luis Echeverría Álvarez

La producción agrícola en México tiene un crecimiento ade

cuado a las necesidades del desarrollo capitalista durante el período comprendido de 1940 a 1965. Durante estos 25 años la oferta de productos agrícolas crece más aceleradamente que la población. Esta situación, por un lado, permite abastecer al mercado interno y en consecuencia, mantener relativamente bajos los precios de los alimentos, y por otro, existe una posibilidad de sobrantes tal, que permiten la exportación. Este aspecto, combinado con la reducción de las importaciones, arroja en 1965 un saldo favorable de más de 60 millones de dólares en la balanza comercial de productos agropecuarios.

Desde 1975 y, sobre todo, después de 1970, este llamado "milagro mexicano" comienza a decaer. El aumento en la producción agrícola que durante 25 años (1940-1965) había sido un promedio del 5% anual, disminuye de 1965 a 1970 al 1%; de 1970 en adelante, prácticamente se estanca al crecer menos que la población. Después de esta fecha, la tendencia de producción se invierte por primera vez en 1977, debido a que aumenta al 4% anual, tasa superior a la del crecimiento poblacional, pero inferior a la comprendida durante el período 1940 - 1965 .

En 1974, México deja de ser un país exportador de productos agrícolas para convertirse en importador, como resultado de esta crisis de producción. En lo interno, el déficit creciente de

la oferta de bienes de consumo agropecuario, genera un alza incontenible del costo de la vida.

Sin embargo, la crisis de producción representa sólo un aspecto de la crisis rural, pues paralela a ésta se desarrolla una reducción paulatina del ingreso de los trabajadores del campo, hasta llegar a niveles inferiores de subsistencia. Como expresión de esta depauperización, se comienza a generar una crisis social y política, ya que se da un ascenso espontáneo de la lucha campesina.

Para explicar esta crisis rural, se necesita una revisión mínima de las tendencias recientes en cuanto a la tenencia de la tierra.

Posterior a la revolución y hasta 1950, disminuyó paulatinamente el número de campesinos sin tierra, gracias al reparto agrario. Aunque a mediados de la década de los 40, la tendencia se invirtió y este sector comenzó a aumentar pasando de un millón en 1950, a dos y medio millones en 1970.

La insuficiencia de tierras en manos de campesinos, no sólo se expresa en los casi tres millones que actualmente carecen de parcela propia (aunque en muchos casos cultivan minifundios familiares o tomados en aparcería), pues casi dos millones de los que poseen tierras cuentan con minifundios temporaleros que no les

brindan lo suficiente para subsistir, de manera que deben sumarse a los que no tienen tierra en busca de ingresos complementarios.

El número de predios y la cantidad de tierras de labor en manos de pequeños agricultores, permanece inmóvil a partir de 1950; sin embargo, la población campesina sigue en aumento, aunque sólo una parte del crecimiento demográfico rural es absorbido por el capital como fuerza de trabajo asalariado.

Unicamente se han incorporado tres de cada diez nuevos trabajadores rurales a la industria y los servicios; la agricultura capitalista, si bien se expande, también tiende a tecnificarse, de manera que tampoco puede absorber a la masa creciente de campesinos sin tierra, aunado a esta situación el empleo que este sector genera, es fundamentalmente irregular.

Bajo estas circunstancias, en los últimos 30 años, se ha venido generando una creciente desocupación rural; la crisis general de la pequeña y mediana agricultura -que de una manera u otra sostiene a los subempleados-, lanza a la lucha por la subsistencia a más de cuatro millones de campesinos.

La base social del movimiento campesino que ha conmocionado al país en los últimos seis años, se encuentra en los cua

tro y medio millones de sub-empleados estructurales; los dos y medio millones de campesinos sin tierra propia y en los dos millones de minifundistas que requieren ingresos complementarios.

Durante la década de los 60, y al inicio de Echeverría, los factores componentes de la crisis social y política del campo se combinan con la crisis económica que se encarga de agudizarlos. En 1970, el movimiento campesino está en franco ascenso, y en 1973 ha cobrado ya un carácter nacional, la lucha tiende a extenderse y agudizarse. El Estado se ve obligado, entonces a revisar su política agraria, buscando una opción que al mismo tiempo que contenga la agudización de la lucha de clases en el campo sea capaz de resolver la crisis de producción. Con su política, Luis Echeverría intenta responder al reto antes planteado.

La crisis de producción se manifiesta de forma más evidente en el mercado interno, aumentando considerablemente los precios de garantía; y se canalizan al campo recursos considerables, principalmente al sector ejidal en zonas de potencial agrícola subutilizado, al tiempo que se intensifica la participación del Estado en la comercialización. Combinando esto con el ejido colectivo, entendido como empresa agrícola de Estado controlada por Banrural.

Respecto a la crisis político-social, Echeverría intenta encauzar el movimiento campesino, promoviendo el "agrarismo". Obviamente, se trata de una maniobra demagógica tendiente a recuperar el control sobre los trabajadores rurales; sin embargo, su viabilidad requiere de concesiones territoriales a ciertos grupos de campesinos que permitan la renovación en el resto de los solicitantes, las esperanzas en el trámite agrario.

Bajo esta concepción, la superación de la crisis de producción deberá provenir del capitalismo de Estado, asociado con la agricultura campesina, mientras que el restablecimiento de la legitimidad del Estado mediante la contención de la crisis social y política se basa en dos mecanismos; 1) control del sector ejidal -- con buen potencial agrícola (10 mil ejidos aproximadamente) a través de los aparatos de Estado encargados de financiar, asesorar y comercializar la producción (Banrural, Anagsa, Tabamex, Inmecafé); 2) control del sector ejidal de infrasubsistencia y de los campesinos sin tierra (aproximadamente 20 mil ejidos y 3 millones de campesinos sin tierra) a través de los aparatos de Estado encargados de regular la tenencia de la tierra (S.R.A., Pacto de Ocampo, etc.)

Esta política fracasa en todos los frentes; sin embargo,

es importante distinguir los aspectos que se muestran impracticables, de los que, pese a los tropiezos, cuentan con cierta viabilidad, ya que ésta es la base sobre la que se desarrolla la nueva política agraria de López Portillo.

Los aumentos a los precios de garantía y las fuertes inversiones del Estado, carecen de efectos importantes en la producción agrícola, pues ésta se mantiene estancada durante el sexenio, aunque en el aspecto económico el fracaso es relativo, ya que bajo cualquier circunstancia la recuperación no podría ser tan rápida y trascendente, debido a que las inversiones en infraestructura y los créditos refaccionarios tienen efectos a mediano y largo plazo. Los desastres económicos y el desperdicio evidente de recursos, son prueba de corrupción e ineficiencia, aunque por sí mismos, no invalidan la tesis de que la posibilidad de remontar la crisis de producción agropecuaria es inseparable de una mayor participación del capital de Estado, en el sector agropecuario, aún cuando ésta pudiera presentar otras modalidades en el futuro.

Respecto al control político de una base social que legitime al Estado en el campo, los dos mecanismos descritos anteriormente, han operado en forma desigual; la ampliación de la participación del Estado en el financiamiento y la comercialización de la producción ejidal, han reforzado notablemente la pre

sencia del Estado en el campo. La influencia económico-administrativa y la corrupción, limitan sin duda los efectos mediatizadores de esta política y generan descontento entre los ejidatarios.

En los últimos años, se ha reforzado notablemente la dependencia del sector ejidal productivo respecto al Estado, por medio de los aparatos de control económico.

Posiblemente sólo un tercio de los ejidatarios del país dependen del Estado, no porque éste controle la tierra que ellos detentan en usufructo, sino porque necesitan recurrir a él para financiar y comercializar sus productos. En este sector, el control del Estado se expresa más a través de Banrural, Anagsa o Conasupo, que por medio del control de la tenencia de la tierra ejercido por la S.R.A.

En este sentido, la intervención del capitalismo de Estado en la agricultura ejidal, es un factor que legitima al Estado mexicano en el campo, pues de él provienen los recursos de los que depende la reproducción económica de este sector. Se trata de una dependencia conflictiva; sin embargo, no puede negarse la importancia de esta base social y su notable expansión durante el echeverrismo.

Respecto a la crisis de producción, los resultados de la -

política de Echeverría son poco alentadores y el control del sector ejidal productivo resulta altamente conflictivo, ya que los intentos de contención y manipulación de los campesinos sin tierra y los agricultores de infrasubsistencia, fracasan en toda la línea, e incluso conducen a una profundización de la crisis política rural.

La creación de empleos agroindustriales es mínima; los avíos al minifundio de temporal son siempre insuficientes, pues no se reproducen y constituyen un costoso "crédito político". Bajo estas condiciones, todos los caminos conducen al reparto agrario; sin embargo, el "agrarismo" echeverrista tiene márgenes de manobra muy estrechos, ya que está circunscrito a la disponibilidad de tierras susceptibles de ser dotadas.

No sólo la demanda de tierras supera la cantidad de las que puede disponer este régimen, sino también porque la demanda y la oferta no coinciden en espacio ni en tiempo; dicho de otro modo, no hay tierra disponible donde y cuando se demanda.

Bajo estas condiciones, la política de Echeverría no sólo logra controlar y contener al sector mayoritario de los trabajadores rurales, sino que colabora a agudizar y profundizar el movimiento campesino alentado por las promesas de dotación, al tiempo que genera una respuesta virulenta por parte de la burguesía que cuenta -

con el respaldo de la mayoría de las organizaciones políticas de la iniciativa privada.

La crítica más fuerte al proyecto echeverrista, surge de los campesinos pobres y los jornaleros, trayendo como consecuencia una lucha incontenible por la posesión de la tierra, misma que rebasa los aparatos de control estatales, ya que la burguesía agraria, lejos de colaborar con la alternativa del régimen, adopta una actitud intransigente y, finalmente rompe con el sistema de Echeverría.

La radicalidad campesina y la intransigencia burguesa combinadas, son los elementos básicos de incompatibilidad agraria y la naturaleza actual de la formación de clases, al mismo tiempo que cuestiona en forma definitiva las pretensiones de legitimidad "populista" del Estado burgués.

Debido a esta conyuntura, el régimen de José López Portillo asumirá la definición de "antiagrarista"; sin embargo, para ello será necesario desarrollar un profundo desmantelamiento ideológico y político en base a una "reforma agraria hecho-gobierno", que es ya sexagenaria y ha dejado huellas profundas en la estructura y comportamiento del Estado Mexicano posrevolucionario.

La crítica "teórica" al proyecto echeverrista se manifiesta por cuenta de la burguesía agraria y sus voceros, en la medida en que casi todos los análisis y "denuncias" particulares

aún los de la izquierda- alimentan la interpretación de este sector y fundamentalmente su alternativa.

Todas estas argumentaciones, están precedidas básicamente por un sistema de ideas que consiste en que la crisis rural es -- estrictamente una crisis de producción que sólo podrá superarse mediante estímulos a la productividad, ya que antes de repartir es necesario generar riqueza; en caso de no ser así, se repartiría miseria. En el campo, los únicos que producen con eficiencia son los empresarios privados, de modo que cualquier política que limite su actividad o genere inseguridad, es nociva para la producción y agudiza la crisis.

El ejido haciendo a un lado sus propias fuerzas, demuestra ser ineficiente. Históricamente está probado que el Estado es - un mal administrador de manera que lejos de ser una solución a la crisis, garantiza el fracaso.

Con base en lo anterior, se desprende que la crisis de producción fue provocada o por lo menos agudizada debido al apoyo del ejido y a los ataques a la "pequeña propiedad". De esta manera, el culpable de la crisis agraria, es el régimen echeverrista o, en un sentido más amplio, la política general de la "Reforma Agraria".

Las manifestaciones políticas de la crisis y el movimiento campesino por la tierra, no tienen base estructural y provienen de falsas ilusiones generadas por la política de "Reforma Agraria" y en particular por el "neoagrarismo" echeverrista.

El fracaso de Luis Echeverría Álvarez, debe interpretarse como prueba definitiva de que el ejido -con o sin apoyo estatal- no es la alternativa a la crisis agraria, mientras que la agricultura empresarial privada, limitada hasta ahora por la "Reforma Agraria", e incluso atacada por la "demagogia populista", es la única alternativa viable. Sin embargo, existen críticas que no comparten algunas de estas afirmaciones, pero tampoco presentan un planteamiento global distinto.

La crítica a la política de Echeverría, se transforma en una apología del sistema capitalista en su modalidad clásica empresarial, aunque en ocasiones se encubra bajo la fórmula de un llamado a la "productividad"

Las denuncias a la corrupción y la ineficiencia, son formuladas desde la perspectiva de la "honestidad" y la "eficiencia", y no a partir de una posición de clase explícita, con lo que en últi-

ma instancia desemboca una crítica a las modalidades "populistas" del sistema, reforzando una posición de clase de corte emprearial.

Los campesinos impugnaron en forma práctica al echeverrismo, pero permanece la censura teórica del "neoagrarismo" desde la perspectiva de los explotados, ya que para desarrollarla, es necesario reconocer que los trabajadores del campo no luchan por aumentar la producción, sino por un aumento en sus ingresos para subsistir o cuando demandan la tierra, por la obtención de medios que garanticen dicha subsistencia.

La lucha de los trabajadores en un sistema en que la producción, directa o indirectamente está al servicio de la acumulación de capital, no es un combate por producir más dentro del sistema, sino por retener una mayor parte de la producción y, en última instancia, es una lucha contra un sistema en que los aumentos a la producción empobrecen más a los propios trabajadores.

Un análisis crítico, a partir de este reconocimiento que tome partido por la lucha campesina y que pretenda apoyar sus demandas, tendrá que justificarlas en base al reconocimiento de la condición de explotados de quienes las esgrimen, pero de ninguna manera deberá comprometerse a demostrar que la satisfacción de estas demandas garantiza por sí misma un aumento en la produc-

ción agropecuaria; dicho de otro modo, las luchas campesinas son justas porque quienes las desarrollan son trabajadores explotados, y apoyarlas no exige demostrar que los campesinos son más productivos que los "pequeños propietarios", o que el ejido es eficiente; - por lo tanto, y a nivel general, el proletariado industrial no debe caer en la trampa de condicionar la lucha por sus ingresos al aumento de la producción.

El aumento a la producción como objetivo prioritario, a través de la consigna "Alianza para la Producción", es una mistificación ideológica que propone un objetivo nacional de supuesta unificación y capaz de reconciliar a todas las clases en torno a una misma bandera. La realidad es que ni los explotadores ni los explotados se interesan por la producción en sí; lo que la burguesía apretende es incrementar sus ganancias, lo que los trabajadores exigen es la conservación de sus ingresos de subsistencia, objetivos incompatibles entre sí, como son las clases que luchan por ellos, de manera que la "Alianza para la Producción" significa el sacrificio de los intereses de los trabajadores al servicio de la maximización de las ganancias empresariales.

La lucha campesina no se orienta a sacar al país del "bache" en el que se encuentra, y si la satisfacción de sus demandas no es favorable al desarrollo del sistema, no es porque éstas-

sean injustas, sino porque lo es el sistema que las genera.

La defensa populista institucional tiene que demostrar que su alternativa, a la vez que garantiza la "justicia social" para los campesinos, es mejor para el desarrollo del sistema, que la política sostenida por los empresarios. Esta contradicción proviene de que pretenden preservar el agrarismo burgués, que tuvo vigencia en otras fases del desarrollo histórico del país, en un nuevo período en que las contradicciones de clase en el campo, no pueden ser medidas por una política estatal populista, y ante la disyuntiva de elegir entre su fidelidad al sistema y la imagen "campesinista", prefieren optar por la "antigüedad".

En resumen, el análisis crítico del fracaso echeverrista, o ha recorrido por cuenta de la burguesía agraria y sus voceros, o ha caído en la trampa de condicionar una supuesta simpatía por el campesinado y sus demandas a la demostración de que la "vía ejidal" es la más productiva y eficiente y por lo tanto más adecuada al desarrollo del sistema.

17.- El régimen del Lic. José López Portillo

Sobre la base del "agrarismo" echeverrista, se ha --

ido configurando la política agraria del presente régimen, que en su definición juega un papel decisivo; la violencia ofensiva empresarial - encabezada por la burguesía agraria, cuyas críticas, planteamientos y demandas han sido alimentados, consciente o inconscientemente por una avalancha de denuncias al régimen anterior que, en nombre del combate a la corrupción y la demanda de eficiencia y productividad, pretenden soslayar una toma de posición clasista y en la práctica refuerzan el planteamiento empresarial.

La primera tarea de López Portillo fue recuperar la "confianza" de la burguesía en general y de su sector agrario en particular. En cuanto a la problemática rural, esto significa una drástica desautorización y generalización de las respuestas represivas a la ofensiva territorial campesina. En otras palabras, se trataba de ofrecer plenas garantías de "tranquilidad social" a la burguesía agraria.

Cumplido este requisito inmediato tendiente a lograr un mínimo consenso burgués para el nuevo gobierno, se emprendió la rectificación radical de la política agraria del régimen anterior. Esta rectificación se manifiesta bajo la forma de "desagravios" particulares y simbólicos, como la negociación y pago a precio de oro de las tierras expropiadas en Sonora, bajo la forma de una redefi

nición general y estratégica de la política agraria que a dos años de distancia comienza ya a cobrar perfiles claros y definidos. La - - desautorización política y represión al movimiento campesino, se presentan como combate al echeverrismo que aparece como la causa de la crisis.

La redefinición de la política agraria a partir de una política gubernamental de reconciliación a toda costa con la iniciativa privada en su conjunto y con la burguesía agraria en particular, es un proceso claro en su tendencia, pero lento y contradictorio en su desarrollo.

Este proceso de rectificación tiene múltiples aspectos; - un número importante de funcionarios echeverristas, y particular--- mente aquellos que habían estado vinculados a la política agraria, no solo son desplazados del aparato de Estado, sino que en algunos ca--- dos son "castigados con la cárcel" (Félix Barra, Ríos Camarena, etcétera), mientras que funcionarios que habían sido desplazados - en el sexenio pasado por conflictos de tipo agrario, comienzan a - ser reivindicados (P.E. Biebrich); uno tras otro de los gobernadores de los estados ofrecen plenas garantías a la "pequeña propie--- dad" y anuncian medidas drásticas contra la "agitación campesina", llegando al extremo, en Querétaro, de modificar la legislación lo--- cal para introducir penas de 40 años de cárcel por el "delito" de

instigar a la invasión de tierras.

Las organizaciones campesinas oficialistas que habían tenido un relativo auge en base a la política "neagraria" y a su centralización en el Pacto de Ocampo, entran en crisis y buscan reacomodarse.

Sin embargo, más allá de estos síntomas, lo importante es que la burguesía rural cuenta con que prácticamente todos sus planteamientos son incorporados a la política agraria del régimen: los voceros de la "pequeña propiedad" demandan el libre uso de la tierra en el sector privado, manifestándose contra las leyes antimonopólicas debido a que éstas atentan contra la "productividad". Con esto, lo que se pretende no es tanto que se les autorice para construir latifundios agrícolas ilimitados, sino simplemente que se modifiquen las leyes que los han forzado a enmascarar las grandes propiedades ya existentes y de todos conocidas, pero formalmente ilegales. Esta exigencia se ha expresado fundamentalmente a través de los ganaderos que demandan libertad para dar un uso agrícola a sus tierras y la definitividad de los certificados de inafectabilidad. Al respecto, se anunció recientemente, que en cuanto se establezcan los nuevos índices de agostadero, se reducirán las propiedades ganaderas a los límites legales, pero se informó también que después de ello se les concederán certificados de inafectabilidad defi-

nitiva y ya no específicamente ganaderos. Con esto, quizá se tengan que sacrificar algunos terrenos, pero a cambio de esto lograrán la legalización de latifundios de miles de hectáreas a los que podrán darles el uso que más convenga.

En cuanto al sector ejidal, la burguesía exige que se frene definitivamente su ampliación, a la vez que propone vías que faciliten su paulatina penetración por el capital privado. En primer lugar significa cancelar definitivamente el reparto agrario, cuestión que analizaremos posteriormente, y en segundo lugar las fórmulas han sido diversas; hay quienes han propuesto que las parcelas ejidales se entreguen en propiedad, que se aplique a los ejidos la ley de tierra ociosa, etcétera.

Sin embargo, la alternativa más viable para la plena eliminación de campesinos del ejido, consiste en el impulso a la "asociación de capital privado con los ejidatarios". En esta modalidad de la "Alianza para la Producción" los empresarios proporcionarían el capital, mientras que los ejidatarios aportarían su tierra y su trabajo, lo que en la práctica significa que los campesinos se transformarían en asalariados, pero con la apariencia de "socios", y por lo tanto neutralizados en su capacidad de negociación salarial. Este mecanismo de explotación del campesinado por el capital privado, opera ya ampliamente en nuestro país; sin embar-

go, en el sexenio pasado se le dio impulso a la misma modalidad pero ejercida por el capital de Estado. En esta variante, los campesinos son igualmente explotados, pero el capital rural privado se ve marginado del negocio, lo cual ha desatado una campaña que tiene a demostrar la ineficiencia de la asociación Estado-Ejido proponiendo como alternativa la asociación capital privado-ejido (aunque se admite la posibilidad de participación del Estado como tercer socio, siempre y cuando no compita con los empresarios y se limite a proporcionar el crédito o la infraestructura necesarios). - Esta fórmula empresarial ha sido plenamente aceptada por el nuevo gobierno y de hecho constituye la esencia de la "Alianza para la Producción" en su modalidad rural.

Finalmente, la burguesía rural ha exigido la clausura definitiva de la Reforma Agraria con argumentos que van desde los intentos de demostrar que desde el comienzo constituyó una política errónea, hasta los que se limitan a sostener que fue necesario, pero que ha llegado el momento de que concluya para concentrar todos los esfuerzos en la producción. Esta demanda está vinculada a la anterior y se sustenta en la tesis de que la productividad empresarial no se desarrolla libremente debido a la "inseguridad" en la tenencia; inseguridad que tiene su origen en la "demagogia agrarista" de Estado.

El gobierno de López Portillo ha aceptado en lo esencial - las condiciones que ha impuesto la burguesía agraria, igual que, en otro nivel, se ha sometido a todas las exigencias de la gran burguesía. Sin embargo, instrumentar esta profunda rectificación que señalaría el fin de 60 años de "agrarismo", no es fácil ni puede limitarse a un decreto. En este sentido, la táctica de López Portillo parece consistir en fijar un plazo de 2 años durante el cual se creen -- las condiciones para ponerle fin al "agrarismo hecho gobierno", de modo que su régimen pueda aparecer como el que culminó una reforma agraria y no como el que la desmanteló, como el último agrarista y no como el primer antiagrarista.

Evidentemente las condiciones para renunciar a un arma de gobierno tan poderosa como el agrarismo, son principalmente de tipo político y es en este sentido que el Estado requiere un período de reacomodo; sin embargo, se pretende que el problema es en realidad administrativo y el plazo sería fijado en función de desalajar el rezago en los trámites agrarios, de modo que al final de la "fase redistributiva de la Reforma Agraria", anunciada para 1980, la totalidad de la tenencia de la tierra estará regularizada.

18. La nueva política agraria y el movimiento campesino

Si los intereses y la burguesía rural se expresan cada -

vez más directamente en la política agraria, y los márgenes de negociación agraria del nuevo régimen son cada día más estrechos, esto no significa que el movimiento campesino haya sido ya desmantelado.

Hoy la oligarquía rural celebra su triunfo sobre las veleidades populistas de Echeverría y cobra venganza en los adalides caídos, pero la confrontación con el movimiento campesino continúa y está lejos de verse resuelta.

Forzar el exilio de Villanueva o el encarcelamiento de Félix Barra resultó fácil y el frágil Pacto de Ocampo se desmoronó solo. Cobrarse las expropiaciones de Sonora a precio de oro y todavía exigir disculpas, fue cuestión de trámite, y uno tras otro todos los gobernadores han jurado obediencia y han ofrecido plenas garantías a los latifundistas.

Finalmente, y para mayor seguridad, un terrateniente ha sido secretario de la Reforma Agraria. Nadie se sorprenderá si pronto se declara formalmente concluido el reparto agrario y se modifica la legislación vigente; pero ni Villanueva fue el Emiliano Zapata de los 70's, ni el Pacto de Ocampo era la organización de los campesinos; ni la ley federal de la Reforma Agraria o la Constitución son las banderas de los explotadores del campo,

de modo que los golpes de la oligarquía rural con ser espectaculares, resultan sin embargo, periféricos al movimiento campesino.

Menos glamorosa, satanizada por muchos de los que apenas hace dos años la justificaban, velada otra vez por los medios masivos de comunicación, la lucha campesina continúa, y al desaparecer los estrechos márgenes de institucionalización que se abrieron el sexenio pasado, cobra su verdadero significado como un movimiento disperso y subterráneo pero a la vez persistente e irreductible.

Superadas en lo general sus contradicciones internas, el Estado y la oligarquía rural se encuentran juntos ante el verdadero problema: enfretar un movimiento campesino cuyas raíces estructurales son inviolables, y cuyas causas coyunturales siguen vigentes.

Ciertamente la represión -nunca suprimida- tiende hoy a exacerbarse y es previsible un futuro sangriento, pero el nuevo bloque dominante en el campo, no puede renunciar por completo a las alternativas políticas y comienzan a esbozarse nuevas "soluciones" al problema rural; la asociación de campesinos y empresarios en modalidades aún poco claras y, para los campesinos sin tierra - el viejo lema marginal que hoy tiene a hacerse central y exclusivo; la creación de alternativas de trabajo asalariado que en su expresión mas "radical" va acompañada de planteamientos sobre la sindicali

zación y el "derecho al trabajo" en el campo.

Comienza a definirse una nueva bandera de "justicia" para los pobres del campo y, ciertamente, es tan demagógica e impracticable como la anterior. La sustitución de los "derechos a salvo" sobre la tierra por los "derechos a salvo" sobre el trabajo y el abandono de las pretensiones de "distribuir equitativamente la tierra" por una supuesta distribución equitativa del producto, son igualmente incompatibles con la obstinación de la estructura económica vigente.

Sin embargo, no se trata de la simple suplantación de una demagogia por otra, pues la alternativa "agrarista", así fuera puramente proclamativa, se apoya en una tradición efectiva y coincide -- con la tendencia espontánea al movimiento campesino, mientras que -- los nuevos planteamientos carecen de materialidad.

Si el problema al que se enfrentaba la demagogia agrarista era incrementar la confianza cada vez más deteriorada de los -- campesinos, el reto de la demagogia que ofrece trabajo, asociación con empresarios y distribución equitativa del producto, radica en generar confianza y expectativas sin la más mínima base material que dramatice, así sea en pequeña escala y a título de ejemplo, el --- paraíso prometido.

Con el fin de visualizar el proceso histórico sufrido en

el desarrollo agrario y a manera de resumen, presentamos el siguiente cuadro, donde se observa la incongruencia entre un proceso histórico y otro, ya que han existido retrocesos y/o estancamientos en las condiciones de vida del sector campesino; actualmente se presentan inconformidades respecto a ésta, al igual que en la Revolución, lo que nos revela, que estos movimientos sociales, en ningún momento han alcanzado sus objetivos, ya que el Estado, los ha desvirtuado, en algunas ocasiones de manera abierta, otras más sofisticadamente.

Esto no significa que no hayan existido cambios importantes en este sector, lo que sí es necesario tener claro, es que, la propia situación de desarrollo económico, social y político del capitalismo, conlleva necesariamente a un avance tecnológico, aspecto que no significa en términos estrictos, que las condiciones de vida de los campesinos hayan sido elevadas.

En relación con esta situación, al Estado le interesa -- ocultar la realidad, por lo tanto, la expresa a través de los medios de comunicación, de manera ideológica, aspecto que será evidenciado en la parte empírica del trabajo.

MEXICO PREHISPANICO																				
MEXICO COLONIAL	Monopolio de la corona	Rudimentaria	Feudalismo con elementos de capitalismo señorial	Esclavismo	Primitiva	No hay	No hay	No hay	No hay	Despótico tributario	No hay	Dominiación religiosa y de los colportadores	No hay	Acumulación de riqueza del capital (Ley de Burgos)						
INDEPENDENCIA	No hay	Rudimentaria	Desaparece a la nobleza e Iglesia de los bienes	Contra el feudalismo	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	Se entregaron tierras para cultivo sin arrendarse	En lucha contra el colonialismo y tomas de tierras	Lucha por sus intereses	No hay	Recaudación y confiscación de rentas vendidas y entrega de tierras, (Primer decreto Agrario, Mull y C)						
REFORMA	Mercado abierto y libre	Rudimentaria	Establecimiento de la educación primaria gratuita. Nacionalización de los bienes del-siere	Ejidatarios incipientes	No hay	Subsidios en tierras	Abolición de la esclavitud	Junta en lucha conjunta con los campesinos	Habría a -- en las campañas de pobreza con -- renta anual del 5% sobre el precio de la propiedad	Apoyo de los campesinos a Juárez	Confianza en el líder	Trabajo en las tierras de los campesinos	Nacionalización de los propietarios y división de ellos. Exención de impuestos a los terratenientes							
FORFIRIATO	Economía agrícola e industrial. Aumento de la exportación	Metecoso técnico	Fortalecimiento del poder del -- Edo. clases media y capitales extranjeros	Misma hacia el respeto de los principios de la Reforma	No hay	Tiendas de raya	Ucrano a la esclavitud	Desconocen los derechos de propiedad, aumento de la propiedad privada	Sometidos a los terratenientes y levantamientos esporádicos	Beneficio forzado hacia los terratenientes	Esclavitud	Favoreciendo las grandes propiedades								
REVOLUCION	Autocensura	No hay	En movimiento	En lucha por la toma de tierras	No hay	No hay	En lucha por sus intereses	Sublevación del campesinado	Toma de tierras arrancadas durante el Porfiriato. Nacionalización de tierras	En busca de soluciones para tirar a la dictadura	En movimiento revolucionario	En posesión de tierras	Plan de -- Ayala Plan de -- Carranza -- Constitución de 1917							
GOBIERNO DEL GRAL. ALVARO OBREGON	Desarrollo industrial del capitalismo con apoyo de capital extranjero	Escasa	Régimen dualista	Mediatizados	En proceso	De capital extranjero	Parcelación	No hay	Reparto de -- tierras apoyando la pequeña propiedad y evitando la apropiación privada de la tierra	Inconformidad al repartir las grandes extensiones	Manipulados	Solo para -- algunas posesiones tierras	Declaración inalienable de la pequeña propiedad							
GOBIERNO DEL GRAL. MARTIANO ELIAS CALLES	Burguesía rural productiva	Protección industrial	Sistema populista con líderes burocráticos. Consolidación del --	Dispersos	Asesoría técnica	Fundación de bancos de crédito agrícola	Control del movimiento obrero y campesino	Detección -- para trabajo agrario	División de -- en parcelas individuales	No hay	Pasividad	Existencia -- provocada por el avance de la tecnología	Ley de -- Ejidal							
M A X I M A T O	Los ejidos no se cultivaban por falta de garantías	Se crearon escuelas -- apropiadas para los hijos de los campesinos	Participación activa de tres prg ejidotes	Dispersos	Escuelas cooperativas	Restringidos	Proceso de -- Reforma agraria	No hay	Detección de tierras y --	Expropiaciones escasas	Pasividad	Únicamente -- para quienes poseían tierras	Leyes para el reparto de tierras							
GOBIERNO DEL GRAL. LAZARO CARDENAS	Recuperación de la producción agrícola e industrial	Impulsada	Nuevo populista con el capital -- no forzado	Aglutinadas en un partido oficial	Impulso a la industria nacional con programas de crédito agrícola	Industria crediticia nacional con programas de crédito	Aumento de las nacionalizadas. A las -- masas	El Estado -- controladas	Impulso a la creación de ejidos colectivos contra el latifundismo	Ninguno	Pasividad	Existencia --	Unificación -- del movimiento obrero y campesino en uno central -- oficial. Código Agrario -- del 27 de sep.							
GOBIERNO DEL GRAL. MANUEL AVILA CAMACHO	Estabilidad y confianza a la inversión extranjera	Impulsada	Representación de los intereses de la burguesía rural	Pasividad	Impulsada por medio de la inversión -- extranjera	Prioridad de capitales extranjeros	Salario por abuso de -- los precios	Inexistente	Defensa de la gran propiedad privada	Dispersos	Pasividad	No se impulsaron	Aliento a la inversión -- extranjera. Ley del Ejido							
GOBIERNO DEL LIC. MIGUEL ALMAN W.	Impulso fuerte a las compañías transnacionales	Impulsada por capitales extranjeros	Restricción del régimen anterior	Se genera un proceso de proletarianización del trabajador agrícola	Ninguna	Más evidente que en el régimen anterior	De capital extranjero	Inexistente	Destrucción del sector ejidal favoreciendo al sector privado capitalista	Ninguno	Pasividad y manipulación	El número de empresas -- sin tierras -- aumentó grandemente	Legalización de la contratación de tierras, por el artículo 27 de la Constitución							
REGIMEN DEL LIC. ADOLFO RUIZ CORTINEZ	Asociación -- de -- (centralización). Insuficiencia de producción agrícola	Intensificación de -- y la construcción de --, incremento de la tecnología favoreciendo la -- pequeña propiedad y latifundismo	Contra el régimen anterior	Ninguna	Favorecimiento de la -- burguesía rural	Financiamiento y promoción por medio de los -- capitales. Facilitadas a la Banca Privada	Explotación	Inexistente	Frenó el proceso de reparto de tierras	Ninguno	Pasividad y manipulación	Igual que en el régimen anterior	Continúa la política de -- de --. -- haciendo una -- aplicación al artículo 107 del Código Agrario							
REGIMEN DEL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	Monopolio de la burguesía mexicana, con descenso en la producción	La existente hasta el momento aumentó paulatinamente	Avance de la industria y la Banca, impulso al -- sector burocrático	Ninguna	Escasa impulso por parte del Estado	Aura de la inversión y -- en la privada y extranjera	Bajo poder --	Agravó de -- de la burguesía --	Realizó -- de -- de --	Ninguno	Igual que en el régimen anterior	Aura de la burocracia	Dejó de ser -- de -- de -- de --							
REGIMEN DEL LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ	Impulso al desarrollo del capitalismo dependiente	Desarrollada paulatinamente	Establecimiento de -- que -- con el Estado	Economicamente dependientes	Igual que en el régimen anterior	La inversión privada superó a la estatal	Represión	Inexistente	Resuperación de tierras -- disponibles, desamortizando las --	Dispersos	Inconformidad	Desempleo	Garantías -- de --							
REGIMEN DEL LIC. LEON ROMANENIA ALVAREZ	Crisis de la producción	Foco interés para impulsarla	Sistema capitalista --	Dispersos con organización de lucha -- Estado	Restringidos a los intereses del Estado	Políticos	Manipulación por medio de -- políticos	A través de la demagogia populista	Al final del -- del país	El Estado intenta encontrar el --	Inconformidad	Cruentó el --	Establecimiento de -- de --							
REGIMEN DEL LIC. JUAN LOPEZ PORTILLO	Alianza para la producción	Impulsada por las necesidades de la acumulación del capital	Desaparición de la -- de la -- de la burguesía rural	Asociados	Igual que en el régimen anterior	Estatales	Inconformidad y --	Demagogia	Planes -- de la -- de --	Medidas de -- de la -- de --	Inconformidad	Desempleo	Confianza -- de -- de --							

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Silva, Herzog Jesús
El agrarismo mexicano y la reforma agraria, P. 130
- (2) Cánovas, Cué
Historia económica y social de México, P. 122
- (3) Silva, Herzog Jesús
Op. Cit. P. 170
- (4) Alperovich, M. S. y Rudenko, B.T.
La revolución mexicana de 1910 - 1917 y la política de los Estados Unidos, P. 197
- (5) Gutelman, Michael
Capitalismo y reforma agraria en México, P. 77
- (6) Idibem, P. 82 - 83
- (7) Córdova, Arnaldo
La formación del poder político en México, P. 14
- (8) Córdova, Arnaldo
La ideología de la revolución mexicana. P. 226

CAPITULO IV

EL ANALISIS DE CONTENIDO COMO
TECNICA DE INVESTIGACION SO-
CIAL.

El hablar y el escribir descansan en la comunicación, que es por sí misma una forma de interrelación. En lo que se escribe o se dice, se expresan intenciones, actitudes, conocimientos e ideas, la manera de interpretar una situación y los supuestos tácitos sobre el entorno, están determinados por el sistema socio-cultural por lo que, no sólo reflejan las características personales, sino además, - los atributos de la sociedad. Así pues, el contenido de la comunicación se puede estudiar y describir por medio de la técnica conocida como "Análisis de Contenido", empleada la mayoría de las veces por las disciplinas sociales, entre ellas por la Psicología Social que la utiliza como instrumento de análisis para detectar pautas, valores, -

actitudes, normas, etcétera.

El presente capítulo, está dedicado exclusivamente a la descripción y definición de la técnica y los conceptos que serán utilizados en la parte empírica del trabajo.

Los estudios realizados con esta técnica, reflejan los aspectos subyacentes del contenido (mensaje latente) debido a que las interpretaciones resultantes, al conectar el fenómeno estudiado con los hechos que en forma global conforman la realidad social de los individuos, arroja resultados más completos, ya que nos ofrece la perspectiva necesaria, así como los datos exactos y de importancia social respecto a los productos de la comunicación de masas.

Es importante aclarar que la técnica en sí misma no lleva ninguna tenencia; por lo cual, el uso que se haga de ella depende en forma exclusiva de los objetivos y alcances que el investigador se haya planteado.

1.- Definiciones

Stone lo define de la siguiente manera: "...cualquier técnica cuyo objetivo consiste en realizar inferencias con base en la identificación objetiva y sistemática de características específicas de los mensajes" (1).

Bernard Berelson" ... el análisis de contenido es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones" (2)

Los términos clave de ambas definiciones son objetivas y sistemática; al hablar de objetividad se refieren a que las categorías de análisis sean definidas de modo tan claro y operativo, que otros investigadores puedan seguirlas con un grado alto de confiabilidad. Por sistemática entienden que es requisito indispensable que todo el contenido pertinente sea considerado en términos de las categorías significativas.

En otras palabras, podría decirse que siempre y cuando cualquier técnica cumpla con las características descritas, se convierte de facto en una técnica válida.

En general, los teóricos del análisis de contenido, Kaplan y Goldsen, Paissley, Berelson, Stone, y otros coinciden en afirmar que:

- a) sólo se aplica a generalizaciones de las ciencias sociales,
- b) fundamentalmente se aplica a efectos de la comunicación por lo que,
- c) sólo se aplica a dimensiones semánticas y sintácticas del lenguaje,

- d) debe ser objetivo y sistemático,
- e) debe ser cuantitativo y/o cualitativo.

2.- Descripción de la técnica

Sustancia: son las tendencias del contenido de la comunicación. Se clasifica en un solo conjunto de categorías de varias muestras semejantes del contenido, proporciona la descripción de las tendencias del contenido y los datos que pueden relacionarse con los cambios de comunicador o de auditorio.

Describe el desarrollo del conocimiento académico, proporciona la definición o composición de alguna especialidad en una época particular. Revela las diferencias internacionales en el contenido de la comunicación.

Compara los medios o "niveles" de comunicación; se puede atraer a diferente público con los medios temas en diferentes formas.

Sirve para examinar el contenido de la comunicación con respecto a sus objetivos. Construye y aplica modelos de comunicación, por lo tanto, es necesario un modelo para evaluar la comunicación con el cual se compara el contenido a través del análisis.

Forma: expone técnicas de propaganda; a menudo se identifica el análisis de contenido con el análisis de propaganda, gran número de estudios de contenido pueden ser considerados como análisis de propaganda, (entendiéndolo como el intento deliberado de influir sobre actitudes ante problemas público) sin omitir el contenido emotivo del material. Se analiza el contenido midiendo la "legibilidad" de los materiales impresos. Descubre retórica, oratoria y rasgos estilísticos; generalmente son cuatro campos los que diferencian estos rasgos literarios:

- a) totalidad del lenguaje;
- b) patrones estilísticos de varios períodos;
- c) tipos de discurso;
- d) autor individual.

Emisores del contenido: identifica las intenciones y otras características de los comunicadores. El análisis de correspondencia en el contenido puede permitir que se hagan inferencias.

Determina el estado psicológico de personas y grupos; la base la proporciona el análisis del material simbólico producido por las personas sobre las que se hacen las inferencias. La descripción psicológica del sujeto se puede basar en el análisis de las comunicaciones que produce.

El análisis de contenido puntualiza la naturaleza no sistemática y selectiva de la prueba. El método ha sido utilizado en la sustitución de datos sistemáticos y objetivos para efectuar interpretaciones.

Público perceptor del contenido: ayuda a reflejar las actitudes, intereses y valores (pautas culturales) de los diferentes grupos de la población.

Bajo el supuesto de que el contenido de la comunicación "refleja el espíritu de la época", algunos especialistas lo han utilizado como índice de actitudes, intereses, valores y costumbres de la población. Las características de esta aplicación son:

- a) las inferencias se hacen en base al contenido producido para ellos. Así las pautas culturales se derivan del análisis de las comunicaciones que han tenido difusión dentro de la comunidad;
- b) los problemas que revela se investigan de manera indirecta.

Efectos del contenido: se refieren a los efectos logrados por los medios en la sociedad ya que revelan la extensión de las áreas de atención; en sociedades pequeñas se limita a temas que lleguen a ser de atención directa. Cada estudio del contenido es un análisis de lo que llega a ser la atención de la población.

Describe las respuestas, actitudes o conductas que se dan a las comunicaciones, El factor principal es el efecto que tiene la comunicación sobre los individuos, éste puede ser superficial o profundo, mediato o inmediato, puede reforzar o transformar. El análisis de contenido contribuye a la investigación bajo tres variantes:

- a) efectos de comunicaciones anteriores;
- b) correlación directa entre los datos del contenido y los datos de la respuesta y frecuencia de categorías con frecuencia de respuestas del público;
- c) inferencia directa de los efectos a partir de los datos del contenido, y la diferencia con los datos recabados sobre la respuesta misma.

Unidades de análisis: son las subdivisiones que se hacen al contenido a fin de cuantificarlo; se presentan como:

- Unidad de registro. Es el cuerpo más pequeño del contenido en el que se cuenta la aparición de una referencia entendida como la ocurrencia de un elemento del contenido. La frase es la unidad de registro en la que se presenta el tema.

- Unidad de contexto. Es el cuerpo más amplio del contenido, puede ser examinado al caracterizar una unidad de registro.

- Unidad de enumeración. Es la unidad en términos de -

la cual se realiza la cuantificación (frecuencia)

De las tres clases de unidades mencionadas, se desprenden cinco unidades de análisis específicas:

1. - Palabras. Son las unidades más pequeñas, pueden ser frases o palabras aisladas, es lo mismo que el símbolo o que la unidad de símbolo. Su aplicación da como resultado una lista de frecuencias.

2. - Tema. Puede ser una oración, también es una afirmación acerca de algo. Se le llama afirmación, declaración, proposición, idea, asunto o argumento. Toma en cuenta la forma en que se discuten los asuntos y las actitudes.

3. - Persona. Son los personajes ficticios como unidades, es aplicada en el análisis de narraciones.

4. - Item. Es la unidad más utilizada en el análisis de contenido, es la unidad natural. Difiere según los medios de comunicación; puede ser un libro, un artículo, una narración o un discurso, Esta unidad clasifica el material en extenso o conveniente, según los análisis temáticos.

5. - Medidas de espacio-tiempo. El contenido se clasifica por medio de divisiones físicas, vg. la columna, la página, el párrafo (impre-

tos); minuto, pie, (radio, cine), permitiendo así distinciones más precisas.

Se pueden utilizar diferentes unidades de análisis al mismo tiempo siempre y cuando el contenido lo permita, a esto se le llama "interrelación de unidades"

Es preferible definir un tema en su contenido global, que en su estructura formal, dependiendo esto, del tipo de investigación que se lleve a cabo.

Existen diferentes tipos de análisis donde se puede usar o no la sintáxis; a) en la codificación de unidades de análisis aisladas, sin tomar en cuenta la semántica que puede unir las; b) en el análisis temático, donde se preestablece por el analista el tema y se constata si hay o no presencia del tema en el texto. La conclusión será la ratificación del tema establecido previamente; c) la combinación libre de análisis: el marco de referencia constituirá la unidad de análisis del código; es decir, el análisis implica escoger el tema en una definición global y en la cual la sintáxis quedará incluida; d) el caso más interesante es aquel, en el cual el marco teórico permite especificar los objetivos de análisis en términos de combinaciones definidas entre los elementos semánticos del código.

Al hacer referencia al tamaño de las unidades del texto analizado, se deben fijar los límites de los enunciados a analizar. Es conveniente que la unidad no sea muy extensa, por presentarse la dificultad de no hacer explícitas las relaciones entre los elementos semánticos que se encuentran en posiciones distintas del enunciado y, además, encontrando que si la unidad es extensa, no se podrá hacer la comparación entre unidades. En cambio, si las unidades son cortas, permiten que los lazos entre los términos puedan ser transcritos casi literalmente, pero también hay que tomar en cuenta que una fragmentación muy pequeña traerá consigo pérdida de información.

Categorías: el análisis de contenido, se sostiene o se derrumba por sus categorías, las cuales deben formularse en forma clara y adaptarse bien al problema o al contenido -que dice y cómo lo dice-.

Las categorías de análisis deben ser excluyentes, cada unidad semejante debe incluirse en una sola categoría y la serie de categorías debe ser exhaustiva.

Las categorías relativas a la esencia del contenido o asunto, hace referencia al contenido de la comunicación. Las categorías de "asunto", son el tratamiento que se hace en pro o en con

tra del tema, se han empleado en los asuntos de tendencia, también se les conoce como de orientación o de carácter.

Otra categoría de estudio es la "fuente de material de comunicación", se ha aplicado también en la determinación de las áreas de atención de los materiales narrativos.

Las categorías de la "forma de expresión", se refieren a la forma de la declaración, forma gramatical o sintáctica en que se presenta la comunicación, son los componentes estructurales.

Según Laswell, la declaración tiene tres aspectos: 1) declaraciones de hecho; 2) declaraciones de preferencia y; 3) declaraciones de identificación. Es la intensidad, emotividad y fuerza que se da a la comunicación.

Código o indicadores: la función del análisis de contenido, se entiende como "un procedimiento de descripción o de transcripción del contenido siguiendo las normas de un código". (3). Este se lleva a cabo mediante la aplicación al texto analizando de un cierto número de categorías que pueden o no coincidir con el código del texto.

La precodificación del texto o normalización preliminar, nos dice que en esa parte deberán ser aclaradas las complejidades del lenguaje natural y así se resolverán problemas que conciernen a

los objetivos y al marco teórico de la investigación; la información de diversas formas gramaticales es una manera de explicar las nociones o relaciones de un texto. Posteriormente dicha reestructuración (precodificación), será sometida al análisis de contenido.

Los códigos o indicadores elaborados para el análisis de contenido nos permiten investigar una parte de una totalidad; es decir, un código dará la respuesta a una opción de investigación y no a la totalidad de significados que pueda tener un texto. Depende de las interrogantes y objetivos de la investigación.

La elaboración o construcción de un indicador requiere de un marco de referencia que dependerá de los aspectos que se deseen investigar y del nivel de generalidad que se pretenda alcanzar en la descripción del contenido; esto con el fin, no sólo de observar un lenguaje, sino más bien su contenido que no necesariamente es lingüístico; para lograrlo, se debe definir el marco de referencia lo más explícito y obvio posible para obtener así los resultados del código, sin esto los resultados quedarían en la ambigüedad. El código nos permitirá explicar parcialmente el marco de referencia. En la medida en que el fundamento teórico esté bien estructurado, la elaboración del código se facilitará.

Existen diferentes tipos de análisis que permiten cons--

truir un código: 1) el más sencillo permite en un listado de palabras del texto alfabetizado y con un índice de frecuencias. En el mismo caso, pero ahora seleccionando una lista de palabras escogidas previamente; éstas deben corresponder a las formulaciones del objetivo. - 2) co-ocurrencia de dos o más palabras o clases de palabras dentro de un contexto; 3) análisis temático, se tratan de identificar en un texto combinaciones específicas de unidades que reflejen el tema. En este caso, las consideraciones sintácticas pueden quedar implícitas en el contenido semántico.

		Palabras	Todas
			Algunas (palabras clave)
	Simples		Clases yuxtapuestas
		Clases de palabras (abiertas o cerradas)	Clases con organización cerrada
Código de análisis		Co-ocurrencia de palabras o clases de palabras	
	Complejas		
		Temas	con sintáxis explícita (definición formal)
			con sintáxis implícita (definición global)

Problemas técnicos: muchos análisis cualitativos, son también cuantitativos, el análisis cualitativo se basa en la presencia o ausencia del contenido, en lugar de basarse en frecuencias relativas, se efectúan a partir de muestras pequeñas e incompletas, contiene formulaciones ya conocidas sobre las declaraciones del contenido cuantitativo. Se ocupa menos del contenido como tal que del contenido como reflejo de fenómenos, emplea categorizaciones menos formales que el análisis cuantitativo, maneja temas más complejos.

a) Problema de la confiabilidad. Todo análisis debe ser objetivo, en caso de no ser así, suscita el problema de la confiabilidad, ésta es el grado en que los datos son independientes del método de medición así, el análisis reposa en dos tipos de afinidad: 1) afinidad entre los analistas (diferentes condiciones, mismos resultados) y 2) afinidad en el tiempo (mismos resultados después de haber pasado cierto tiempo). La confiabilidad es más elevada cuando se cumple con lo siguiente: entre más simples sean las unidades y las categorías, y más experimentados o enterados estén los codificadores, más preciso y completo será el conjunto de las reglas del código y más completos los ejemplos.

b) Problema del muestreo. La muestra se debe diseñar

a partir de la fijación de los títulos, asuntos y fechas. La muestra se diseña por unidades de canales o de los medios que tienen mayor amplitud, en ocasiones se seleccionan tomando en cuenta el área geográfica; puede hacerse en base a los tipos de público supuesto, a la posición editorial, tamaño, importancia y tiempo de emisión.

Los procedimientos de muestreo se pueden aplicar a los títulos, los asuntos a los que se refieren y al contenido tratado en los asuntos. En algunos casos se han seleccionado diferentes muestras para diferentes propósitos dentro del mismo estudio; las técnicas de muestreo estadístico también se aplican al contenido.

c) Problema de la inferencia. El análisis del contenido proporciona una descripción del contenido en términos significativos para el problema que se investiga. Algunos estudios presentan conclusiones e interpretaciones con aplicación más amplia que el contenido mismo. Existen dos casos en que puede funcionar erróneamente: cuando existen errores al aplicar las técnicas de análisis y cuando se aplican mal las técnicas de interpretación a una descripción correcta del contenido.

Se conocen dos tipos de inferencia planteadas a partir de los datos del contenido:

- Directo, cuando el contenido se toma en su valor no-

minal, lo que dice es interpretado dentro de una inferencia sobre -- asuntos no contenidos.

- Método inverso, se toma como inferencia la declaración opuesta a la del contenido.

3.- Empleo de la técnica

El análisis de contenido debe emplearse cuando menos para resolver los siguientes problemas:

- Cuando no hay acceso a los datos y aquellos con los que cuenta el investigador se limitan a la evidencia documental.

- Cuando las limitaciones de tiempo y espacio no permiten el acceso directo a los sujetos de investigación, éstos deben ser estudiados "a la distancia".

- Si el sujeto de investigación ya no vive, se estudia a través de lo que sus contemporáneos dicen de él o de los documentos que haya dejado.

- Cuando existen ventajas técnicas debido a que el volumen del material que se pretende evaluar excede la habilidad del investigador para llevarla a cabo por sí mismo. También es utilizado para -

realizar estudios sobre periódicos, revistas, cine y radio. Se analiza una muestra de ellos siempre y cuando sea representativa.

- El análisis de contenido no es adecuado para determinar la validez de una afirmación o para evaluar las cualidades estéticas de la poesía.

Los estudios realizados con análisis de contenido proporcionan datos directos sobre las características del contenido, al tiempo que permiten inferencias acerca de la naturaleza del comunicador, la audiencia y sus efectos. La investigación sobre las características del contenido incluye estudios de tendencias, técnicas de propaganda y estilo, en ocasiones el contenido se toma como un indicio de la naturaleza de los auditorios; algunas veces el contenido se interpreta en términos de sus presuntos efectos sobre el auditorio o la sociedad, también es importante señalar que el análisis de contenido por sí solo no proporciona ninguna evidencia directa sobre la naturaleza del comunicador, el auditorio o sus efectos, por lo tanto, debe tenerse cuidado en su empleo, cuando éste se refiere a cualquier propósito que no sea la descripción del contenido manifiesto de la comunicación.

Debemos tomar en cuenta que el análisis de contenido, en ningún momento puede ser intuitivo como en el caso del análisis

sis clínico.

Una de las características más importantes es que constituye una técnica de investigación "no reactiva" o que "no molesta". Puede servir para confrontar los resultados obtenidos con otras técnicas.

Los tipos de generalizaciones que se pueden hacer con estos estudios son:

- Comparaciones de tendencia; conclusiones sobre los cambios en la frecuencia y las categorías a través del tiempo.
- Comparaciones en el interior del contenido; las conclusiones se fundamentan en las relaciones que se establecen entre las características del contenido (misma porción).
- Comparaciones de diferentes porciones del contenido.

4.- Enfoques cuantitativos y cualitativos

El análisis de contenido puede ser de tipo cuantitativo o cualitativo, las ventajas que la cuantificación nos proporciona, se refieren a una síntesis precisa y sumaria de los resultados que por lo tanto mejoran la interpretación, pero se le ha objetado en el sen_

tido de que existe mayor preocupación en términos de frecuencia, --
perdiendo así el significado del problema.

El análisis cualitativo, hace inferencias en base a la apari-
ción o no de las propiedades del mensaje, los que la definen argu---
mentan que es más significativa la aparición o no del atributo. Sin
embargo, muchos autores concilian las dos posiciones.

El análisis cuantitativo se define como "una técnica esta--
dística para obtener datos descriptivos acerca de las variables del con-
tenido". (4) A diferencia del análisis cualitativo en el que, "se es-
tablecen tesis o hipótesis y se descubren nuevas relaciones, también -
se puede decir que es un procedimiento para hacer observaciones so-
bre características del contenido; además son atributos que se afir-
man pertinentes o no a un objeto" (5).

El análisis de no frecuencia, utiliza la presencia o ausen-
cia de ciertas categorías de un contexto de comunicación como un in-
dicador del contenido de una hipótesis de inferencia. En cambio el -
análisis de frecuencia es el número de veces en que aparecen o no -
características de contexto, a partir de la frecuencia se realizan las
inferencias pertinentes. Aunque los dos tipos de análisis se ocupan
de atributos dicotómicos o cualitativos (atributos que se consideran
particulares o no de un objeto), la manera en que se trabaja es di-

ferente, el primero no utiliza la distribución de frecuencias, el segundo, partiendo de la utilización de la distribución de frecuencias hace su análisis, éste es más convencional.

Para explicar el análisis de no frecuencia, se mencionarán los puntos más relevantes: 1) determinar el contenido adecuado del problema inferencial; b) describir los indicadores que reflejan el comportamiento de la élite o de determinada situación a estudiar. Para poder utilizarlo, es necesario hacer uso de dos métodos, cualquiera que fuere: 1) el directo, que consiste en formular correlaciones de carácter no causal y, 2) el indirecto, que consiste en elaborar cadenas inferenciales.

Se señala como de vital importancia, ubicar al análisis de contenido dentro de un universo expandiente y de constantes cambios, en donde éste es capaz de recapitular la información y a la vez, dar alternativas de estudio o simplemente la comprobación de hipótesis en una investigación.

Lo más importante en cualquier estudio, ya sea cuantitativo o cualitativo, es establecer el grado de precisión de las conclusiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Stone, P.J. et al
The General Inquirer: a computer aproach to
content analysis in the behavioral sciences
Apuntes sobre análisis de contenido Cap. 1, P.21
- (2) Ackerman, Werner. et al
Código del análisis y marco de referencia
Apuntes sobre análisis de contenido Cap. 3, P.2
- (3) George, Alexander L.
Propaganda analysis
Apuntes sobre análisis de contenido Cap. 5, P. 2
- (4) Ibidem
Apuntes sobre análisis de contenido Cap. 5, P. 3

CAPITULO V

INVESTIGACION EMPIRICA Y ANALISIS
DE LOS DATOS.

En este capítulo presentamos la parte empírica de la investigación, fundamentada teóricamente en los capítulos precedentes.

Con el objeto de describir el trabajo sistemáticamente, a continuación presentamos la metodología empleada:

I. - Metodología

1. Recopilación del material:

Con apoyo de la hemeroteca de la Secretaría de la Reforma Agraria, pudimos adquirir el material periodístico - informativo que apareció en el lapso comprendido del 1º de diciembre de 1976 al 31 de mayo de 1977, consi-

derado el total de notas que hacen mención sobre el tema Reforma Agraria, aparecidas en cuatro diarios capitalinos.

El tiempo empleado para la selección del material, estuvo en relación al cambio presidencial, en donde existen tanto pronunciamientos como actuaciones significativas del Estado hacia los sectores que conforman la estructura económica, política y social del país.

1.2 Diseño de la muestra:

Del total de notas o unidades de información aparecidas, se seleccionaron únicamente aquellas que hacían referencia directa al tema de estudio. De éstas, se tomaron dos criterios para su análisis, según la manera de abordar el tema, ya sea como solución o problema.

1.3 Clasificación del material:

Posteriormente se detectaron por análisis de frecuencias los conceptos (indicadores) de mayor aparición en los diarios. Estos fueron: Producción, Capacitación, Créditos, Reparto de tierra, Justicia social, Movimientos sociales, Paternalismo, Rasgos culturales, Tecnología, Fuentes de trabajo, Organización institucional, Organiza

ción campesina y Legislación.

1.4 Definición de conceptos:

La definición de conceptos, en este caso INDICADORES se extrajo de los diarios tal como fue presentada, con el fin de homogeneizar el criterio para efectuar el análisis de contenido.

Definición encontrada para cada indicador:

Producción: es la materia prima elaborada, resultante del trabajo agrario.

Tecnología: es el producto del esfuerzo humano para satisfacer la necesidad de incrementar su fuerza, a través de instrumentos mecánicos.

Organización institucional: es la atención institucionalizada hacia los trabajadores del campo.

Organización campesina: es el conjunto de trabajadores del campo integrados con un fin productivo.

Capacitación: es la acción y efecto de habilitar a los campesinos en el uso de la tecnología, a fin de incrementar su grado de calificación para elevar su poten

cial productivo.

Créditos: son los empréstitos o préstamos de capital otorgados al sector agrario a través de instituciones autorizadas con pago de ciertos intereses.

Justicia social: es la distribución equitativa de los recursos naturales y económicos del sector campesino.

Paternalismo: es el fomento de la dependencia del campesino hacia el Estado.

Reparto de tierras: es el proceso legal por medio del cual se pretende dotar de parcelas a nivel individual o colectivo a los campesinos que carecen de ellas, al tiempo que se erradiquen las grandes concentraciones de tierra en un número pequeño de propietarios.

Movimientos sociales: es la lucha física o verbal de conjunto para la adquisición de bienes.

Rasgos culturales: son las características de personalidad con fundamentos en el medio y la educación del grupo campesino.

Fuentes de trabajo: son las oportunidades de ocupación

laboral remunerada.

Legislación: es el conjunto de normas que regulan y reglamentan el funcionamiento de la sociedad campesina.

1.5 Clasificación de los datos:

Se elaboró una tabla de frecuencias para cada diario, -- cuantificándolo dentro de la categoría (problema o solución) correspondiente, así como para cada indicador -- aparecido.

1.6 Análisis de los datos:

Para efecto particular de este estudio, se elaboró una -- análisis general y no por periódico, ya que el interés -- de estudio es la prensa como medio de comunicación ma-- siva y en ningún momento la tendencia o posición de los diarios frente a los temas o hechos acaecidos.

1.7 Conclusiones:

Estas se elaboraron tomando en cuenta por un lado, la-- frecuencia total de indicadores y por otro, la relación-- que estos guardaron con las categorías de análisis.

1.8 Presentación:

En base al siguiente guión de trabajo, se elaboraron las conclusiones y el análisis general de los datos. Los puntos mencionados fueron tratados de la siguiente manera:

a) Antecedentes b) Interpretación c) Análisis y Conclusiones.

1. Tema: Reforma Agraria
2. Medio de información: Prensa escrita
 - 2.1 El Día
 - 2.2 Excelsior
 - 2.3 El Herald de México
 - 2.4 La Prensa
3. Notas o unidades de información
 - 3.1 Artículos periodísticos
4. Categorías de análisis
 - 4.1 Problema
 - 4.2 Solución
5. Indicadores
 - 5.1 Producción
 - 5.2 Capacitación
 - 5.3 Créditos
 - 5.4 Reparto de tierras

- 5.5 Justicia social
- 5.6 Movimientos sociales
- 5.7 Paternalismo
- 5.8 Rasgos culturales
- 5.9 Tecnología
- 5.10 Fuentes de trabajo
- 5.11 Organización institucional
- 5.12 Organización campesina
- 5.13 Legislación

II. - Desarrollo analítico del guión de trabajo

1. Tema: Reforma Agraria

Uno entre múltiples temas a estudiar como la educación, - empleo, atención médica, movilidad social, estructura del poder, etcétera, factibles de ser investigados y abordados en un marco científico fundamentado en el planteamiento - histórico dialéctico, que estudia la interrelación y cambios del individuo dentro de su marco social, económico, polí_tico y cultural, es la Reforma Agraria, éste sin la exclu_sión de otros, son problemas que afectan y están en con-tradicción constante con el individuo y si habitat es decir,

la actividad y requerimientos inherentes al ser humano es es tán vertidos en su contra, a pesar de ser necesidades de subsistencia.

Nos hemos interesado en este tema, Reforma Agraria, por ser característico de la problemática social en México, sólo basta con acudir al campo (de investigación) o bien observar la frecuencia con que el tema es tratado cotidianamente por los medios masivos de comunicación. Bajo este último aspecto abordamos el tema, comprobando que existe un sistema ideológico que manipula el actuar de los individuos y la opinión pública; uno de los mecanismos empleados para lograrlo son los medios de comunicación de masas.

2. Medios de información: Prensa

Elegimos este medio de comunicación debido a que permite analizar el tema a través del tiempo, es decir, abordar el pasado en el presente, ya que la información aparece en forma escrita, esto nos permitió recolectar el material de trabajo para el estudio.

Es un medio de alcance popular y por lo tanto la información que difunde tiene mayores posibilidades de in-

fluencia en los individuos -independientemente de los juicios de valor que estos generen- sin considerar que pueden tener un carácter implícito de manipulación.

La elección de este medio también se debió a que la información que transmiten, se refiere a los acontecimientos diarios. Además, en nuestro caso particular, el fácil acceso a la información en el sentido económico y de tiempo que ésta implicó ya que contamos con el apoyo de la hemeroteca de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Elegimos cuatro diarios, por ser estos los que se imprimieron con mayor tiraje diario durante el período de análisis.

PERIODICO ANALIZADO	Tiraje promedio diario
El Día	171 000
Excelsior	180 000
El Heraldo de México	160 000
La Prensa	175 000

Como ya se mencionó en la parte correspondiente a la descripción metodológica, el análisis de los diarios se realizó considerándolos como medio de comunicación y

no particularizando en cada uno, ya que nuestro principal objetivo, fue demostrar el poder de infiltración o penetración ideológica a través de los medios en la sociedad.

3. Notas o unidades de información:

Del material recopilado, el total de notas o unidades de información, fue de 338 (cuadro No. 2), esta cifra no contempla el tamaño en términos de número en líneas escritas; se consideró como unidad un artículo, ya sea seriado (de varias apariciones) o artículos pequeños, las líneas de que consta cada uno son independientes al número de notas.

Cada nota fue analizada conforme a su contenido, señalando la frecuencia de indicadores aparecidos en ellas, categorizándolos dependiendo del enfoque con que lo presentaron.

4. Categorías de análisis:

Estas fueron agrupadas en dos grandes rubros; 1) problemas y 2) solución, los que representan la forma de tratar cada concepto (indicador), es decir, cuando se escribe en términos de caos, conflicto, desorden, signi

fica abordarlo como problema y como solución cuando se plantea la superación del conflicto.

Sobre los anteriores criterios el total de indicadores fue de 1646 frecuencias, de las cuales 1 000 (61%) corresponden a la categoría problema y 646 (39%) a la categoría solución.

Tales cifras nos indican que el tema Reforma Agraria - en su conjunto es abordado significativamente como problema.

5. Indicadores:

Los conceptos extraídos de los diarios, fueron los que se mencionaron con mayor frecuencia; éstos, son los indicadores que sustentaron nuestro análisis.

Los más relevantes respecto al total fueron:

Reparto de tierras	19%
Legislación	17%
Producción	13%
Organización institucional	9%
Movimientos sociales	9%

La frecuencia menos significativa es Paternalismo, ésta

se presentó con un porcentaje del .54% del total (cuadro No. 4).

Las cifras anteriores nos señalaron los cinco indicadores de mayor frecuencia sumando un total del 67% / 100% - por lo que, nuestro análisis se realizará en este orden.

Reparto de tierras.- a este indicador le corresponde una frecuencia de 305 apariciones (19%) del universo total en estudio, respecto a este porcentaje, el 67% corresponde a la categoría problema y el resto 33 % a la categoría - solución, estas cifras nos indican que los diarios tratan este aspecto como un problema a resolver, ya que ésta es una de las principales demandas del campesino generada a través de un "logro revolucionario".

Sin embargo, el campesino emplea esta demanda como arma de lucha al no contar con otra alternativa que modifique su modo de vida, entendiendo que esto se manifiesta así debido a su falta de conciencia como clase social.

El Estado asimila la demanda en forma burocrática haciendo de ella un emblema para considerarse dentro de los cánones revolucionarios.

Las contradicciones en el campo, son eminentemente con

tradiciones entre explotadores y explotados; sin embargo, la prensa escrita oculta este hecho principal y lo presenta como un simple problema de distribución de tierras.

El indicador que le sigue en frecuencia, es legislación, que a diferencia del anterior es abordado con una frecuencia de 276, (17%) del universo total, respecto a este porcentaje, el 43% corresponde a la categoría problema y el 57% restante, a la categoría solución, lo cual muestra que los diarios tratan este indicador como uno de los principales factores involucrados en la problemática agraria, manifiestan que ésta se genera por no apearse a los lineamientos que la ley establece, presentando como alternativa de solución su cumplimiento, sin considerar que forma parte de la superestructura que rige al sistema. Dan por hecho, que el actual sistema legislativo es el adecuado para la solución de conflictos y no cuestionan la manera en que es aplicado, o el contenido mismo de dicho sistema debido a que es uno de los mecanismos de control empleados para perpetuarse en el poder.

La comparación con el indicador anterior (reparto de tierras) y éste (legislación) es importante, ya que por

un lado, la "demanda de tierras" es un problema de lucha e inconformidad en los campesinos que ha generado el sistema y al mismo tiempo presenta como alternativa el apego a la legislación instituída, sin analizar tal contradicción. En tercer lugar, aparece el indicador producción con una frecuencia de 213 (13%), respecto a este porcentaje, corresponde el 62% y 38% para problemas y soluciones respectivamente, como es notorio, los diarios manejan este indicador con una frecuencia elevada en la categoría problema, éste aunque cierto, nos revela que en ningún momento se menciona que al trabajador del campo no le interesa este aspecto por sí mismo y tampoco mencionan que su interés vital está puesto en mejorar sus condiciones de vida. Al mismo tiempo que lo hacen responsable de la baja productividad, sin considerar que no está en sus manos elevarla y que para lograrlo, es necesario que obtengan los medios de producción.

Finalmente los campesinos son intitutados por los empresarios y/o instituciones como productores de bienes.

Las instituciones oficiales dedicadas al agro, las empresas privadas y las trasnacionales, son las que acaparan el capital, en consecuencia, el incremento o disminución

de la producción, en ningún momento es responsabilidad directa de los campesinos y ésta no puede ser asumida por ellos.

En cuarto lugar, tenemos el indicador, Organización institucional, con 151 apariciones en total (9%), de las cuales, el 60% corresponde a la categoría problema y el porcentaje restante a la categoría solución.

La posición de la prensa en este sentido, se manifiesta aceptando el alto nivel de rezago burocrático para la atención de situaciones apremiantes en relación a la problemática agraria; además de la crítica hacia las instituciones dedicadas al sector agrario en tanto que, atienden lenta y negligentemente los problemas que suscita, agregándose la infinidad de trámites para cubrir cualquier demanda, pese a estas críticas y a la problemática que generan, no mencionan que dicha estructura fundamentalmente ejerce funciones de manipulación y sometimiento del campesino a través del tipo de supuesta "organización"; no contempla el hecho fundamental de que, lejos de ser un problema institucional, es un problema de lucha de clases, conformado por una serie de conflictos a resolver, que en ningún momento serán solucionados por medio de una "orga-

nización institucional".

En relación al indicador Paternalismo, las notas informativas mencionan este aspecto con una frecuencia muy baja, debido a que el sistema social emplea este tipo de dominio, como una de las tantas formas de manipulación y control que ejercen los grupos dominantes frente a los dominados y al mismo tiempo, porque es una manera de evitar tensiones sociales manteniendo así, la esperanza en el sistema.

Algunos aspectos importantes dentro de la problemática agraria, que fueron tocados por los diarios de manera irrelevante son: Tecnología, Créditos, Capacitación y Movimientos sociales, sin embargo, consideramos necesario abordarlos en este análisis con el fin de hacerlo más completo, también es necesario aclarar que estos indicadores aparecen con distintas frecuencias, en rangos intermedios a los mencionados anteriormente y podrán observarse en los cuadros anexos al final del capítulo.

Cuando los diarios hablan de implementación de infraestructura, técnica o capacitación, asumen la misma tónica que en los créditos, al mismo tiempo dejan ver que estos ser

vicios se brindan como ayuda al campesino, cuando en -- realidad es al empresario o terrateniente.

Los diarios mencionan la falta de conocimiento técnico en el campesino, pero siempre como un problema inmediato y superficial, nunca cuestionando los medios con que cuentan para adquirirlo, ya que parcializan la información en un presente inmediato, desvinculado del proceso histórico.

Las condiciones de atraso y falta de capacitación en los trabajadores agrícolas, así como el escaso interés de la clase gobernante en México para proporcionar recursos, tanto económicos como educativos, dificultan que la tecnología les sea accesible, además y principalmente, de que dicha tecnología no es patrimonio común, dado que se encuentra acaparada por la clase en el poder; sin embargo, la prensa burguesa omite este carácter de clase de los medios de producción. Por lo tanto, aunque se apele a una tecnificación en el campo, tendrá un carácter ideológico al ocultar este hecho fundamental.

Las instituciones crediticias --también en manos del Estado-- encargadas de promover nuevas técnicas y procurar instrumentos de trabajo adecuados como son: mejoramiento de cultivos, capacitación, instrumentos de --

trabajo y créditos, lo hacen con quienes no los comprometen; es decir, dan el crédito dependiendo no de las necesidades del campo, sino de lo que la institución cree conveniente de acuerdo a sus intereses como tal. Los diarios manifiestan al respecto, que los créditos existen y que están a disposición de los campesinos, pero éstos no los aprovechan; también argumentan que en determinadas zonas carecen de ellos, sin hacer mención que éste es un problema, simplemente afirman que en esa zona no existen créditos, únicamente se apegan a los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Reforma Agraria. Los créditos son otorgados en forma discriminada, es decir, donde el Estado lo cree conveniente y no donde realmente es necesario.

Los créditos que las instituciones de gobierno otorgan a los campesinos, no son con el fin de elevar sus niveles de vida (aunque en ocasiones se vean obligados a hacerlo), sino de obtener un beneficio económico y/o un mayor prestigio político. La prensa burguesa sirve para el cumplimiento de este último fin.

Cuando los diarios hablan, por ejemplo, de los movimiento

tos sociales, lo hacen en términos de lucha generada por la carencia de tierras o de trabajo, aceptando que se -- presenta como un problema; sin embargo, en ningún mo-- movimiento espontáneo necesario, como respuesta a la -- condición de abandono, miseria y explotación en que han-- vivido, ni de que exista una desvinculación de éstos como clase social, al contrario, aprovechando la falta de con-- ciencia real de los campesinos como grupo desvinculado-- socialmente, pero dominados gremialmente, manipulan a-- la opinión pública con el fin de dispersarla y no dar la -- verdadera imagen de lucha campesina, presentando los -- problemas a nivel regional y no a nivel nacional, como -- realmente son. Cuando existen brotes de lucha conscien-- tes, el Estado busca apaciguarlos, satisfaciendo en algu-- nos casos las demandas inmediatas que le dieron ori--- gen, o bien, haciendo uso del control de manera abierta, es decir, por medio de la represión a través del ejérci-- to; en formas más sofisticadas, como el bloqueo econó-- mico de la producción y estableciendo precios de garan-- tía a través de instituciones como Conasupo, que no les-- permite organizarse, amedrentándolos a fin de tenerlos-- pasivos.

Los movimientos sociales se dan en algunas ocasiones de manera espontánea sin cobrar fuerza de lucha de clase, - por lo que el movimiento se diluye más fácilmente, en otras ocasiones, el Estado los promueve con el fin de desprestigiarlos y desorganizarlos, esta actitud obedece a una forma de manipulación que finalmente se traduce en un relajamiento de la tensión que le dio origen y por lo tanto, - el Estado se retroalimenta ante la opinión pública como - "el que atiende y soluciona los problemas agrarios".

En el campesinado no se da la experiencia del movimiento como una lucha de clases continua, ya que son movimientos heterogéneos, es decir existen diversidad de banderas de acuerdo a cada región. Por ejemplo, hay movimientos por la carencia de tierras, -que son los más por remuneraciones salariales justas, por créditos, capacitación, - etcétera, pero nunca logran integrar la problemática y establecer una lucha; en el momento en que el Estado aparece, se repliegan debido a la falta de organización como - movimiento de clases.

Los diarios frente a estas actitudes en lugar de describir la verdadera situación, omiten hablar de ello y en su lugar, hacen eco de la línea dictada por el Estado, si no --

"aplaudiendo" la política impuesta, sí encubriendo las causas del fenómeno.

Por medio de la investigación empírica y a manera de conclusión global, decimos que, la información que presentan los diarios refleja la situación que vive el país, justificando en forma velada el acontecer real y ocultando el trasfondo social que conlleva a esta problemática. Una de estas formas, son los diarios, los cuales seleccionan, organizan y jerarquizan la información, dentro de un estrecho abanico de alternativas, que no necesariamente presentan posturas francamente reaccionarias, nunca trascendiendo los límites impuestos, de donde se desprende el carácter ideológico de la prensa.

Las respuestas presentadas en este análisis, se refieren únicamente a las conclusiones extraídas en relación a la manifestación ideológica que los medios de comunicación de masas presentan en referencia al tema Reforma Agraria.

Estas conclusiones, son una visión parcial de la significación ideológica como estructura que sirve para manipular a la sociedad, un instrumento, como ya se ha mencionado para conservar la estructura de manipulación, son

los medios masivos de comunicación, como tema para --
ejemplificar y demostrar la ideología, tomamos el tema -
Reforma Agraria.

Decimos que estas conclusiones son parciales, ya que el
término Ideología, tiene una conotación más extensa en -
términos de su ubicación en una sociedad capitalista, lo
que explicaremos en el siguiente apartado.

CONCLUSIONES

Al proponer una tesis sobre el contenido y el papel que juegan los medios de comunicación en la creación y manipulación de la "opinión pública", ambientes controlados y formación de conciencia; obviamente se tendrá que partir de la pregunta, para qué y a quién sirven; es decir, si los medios de comunicación de masas reúnen las características suficientes que permitan la creación de determinados status de conciencia (estadios); la raíz del problema real que representan como instrumentos de dominación, deberá localizarse en "quién ejerce su control".

Los medios de comunicación en sí no son "malos" puesto que sería deslizarse en el absurdo de la "antitecnología"; sino la manera de utilizarlos como reproductores de "falsa conciencia", característica que los determina dentro del marco de la sociedad capitalista.

Al emplear los medios de comunicación como transmisores de "ideología deformadora", el imperialismo cultural es concebido como transferencia de modelos globales de organización del poder, es la alta tecnología transferida a través de los distintos medios de comunicación, que no responden a las necesidades sociales, culturales, económicas y políticas de los pueblos; sin embargo, los medios no ejercen una dictadura mecánica (total y absoluta) sobre las clases dominadas porque todo medio social, toda práctica social tiene una contra

parte de resistencia, aunque en ocasiones se muestra como -resistencia pasiva- que induce a que se conciba la información de manera diferente al propósito de los medios de difusión. Dicha resistencia no es suficiente, ya que muestra una imposibilidad de "lectura crítica" por parte de las clases dominadas; para que este tipo de resistencia cambie, deberá transformarse en una "fase ofensiva", - cuando la cultura popular se convierta en una alternativa de comunicación dentro de la clase dominada, por medio de organizaciones de masas.

Resulta obvio que los medios de comunicación se ubican dentro de un contexto de carácter político, fundamentalmente. En nuestro medio, constituyen la piedra de toque para la diseminación de --- propaganda en favor de la estructura del poder.

Para Latinoamérica resulta particularmente indispensable el -- esclarecimiento del rol que juegan como instrumentos de control político, tanto para la burguesía nacional como para las transnacionales. La información y la diversión, que en nuestros países se difunden, han sido diseñadas razonadamente para establecer y reproducir la ideología dominante, no por esto se piense que la ideología dominante fabrica y dosifica absolutamente la estructura del sistema, [re]sultaría demasiado burdo y simplista plantearlo de esta manera'.

Cabría considerar que, desde los aparatos más sencillos (radios, grabadoras) hasta los aparatos más sofisticados de comunicación en occidente, son producidos por compañías transnacionales o bien, se encuentran en manos de la gran burguesía nacional, que a su vez están comprometidas en la creación y suministro de "información y diversión" en general. Lo cual nos indica que el papel absoluto de los medios de comunicación de masas es servir como el conducto de indoctrinación y control político.

Si reparamos un momento en las características de la información en nuestro país o cualquiera del Cono Sur, a diferentes escalas, podremos concluir sin el menor esfuerzo, que en cualquiera de estos países la información es distorsionada o censurada deliberadamente, manteniendo a la población dentro de "universos cerrados".

Al considerar la penetración ideológica, económica, política y cultural realizada por la clase en el poder, "en su área de influencia", indica sus necesidades de dominio, uno de los instrumentos que emplea para lograr sus objetivos, son los medios de comunicación.

Los medios de comunicación masiva, son entonces, en realidad instrumentos de perpetuación política-ideológica.

El poder de los medios de comunicación masiva radica funda-

mentalmente en la explotación de imágenes psicológicas en la población a quien están dirigidos, entonces es necesario hablar del problema de la ideología desde una perspectiva científica; sin embargo, partimos de una concepción propia de la ideología como representación del mundo. Esto quiere decir, desde qué perspectiva se está comprendiendo la ideología. No se trata de enfrascarse en un debate bizantino y hacer una apología de la ciencia, pero sí deberá quedar claro qué entendemos por ideología: si se parte de que ésta es producto de condiciones económicas y sociales específicas históricamente determinadas, debe entenderse como las formas e imágenes que la sociedad emplea para representarse a sí misma; sin embargo en una sociedad de clases, de lucha de clases, hay por definición asociada a una clase dominante, una ideología dominante.

La ideología burguesa, es un producto inherente del sistema capitalista, corresponde al marco de las relaciones sociales de producción prevalecientes. "No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia", apunta Marx en la Ideología alemana.

La ideología capitalista establece programas de adoctrinamiento que van dirigidos a explotar perfiles psicológicos pre-existentes y se determinan a partir del análisis de condiciones objetivas

y subjetivas en cada región a la que están destinados. Un ejemplo claro sería la proliferación diseñada de prácticas religiosas "budú" - en la República de Haití y su introducción en los propios Estados Unidos como "terapia de grupo". Estos programas tienen su origen - inmediato, como fundamentación teórica en el Conductismo; otro - - ejemplo sería la aparición súbita en los Estados Unidos y algunos - - otros países de comunidades o escuelas "Walden Dos" experimentales que también puede servir como nuestra.

La ideología se conforma por elementos que no sólo involucran a los mencionados, también por la religión, la educación, la política, la legislación y todas aquellas estructuras que no generan plusvalía.

En un país como México, en el que no existen perspectivas -- inmediatas de lucha popular abierta, el control se ejerce preventiva -- mente para "pasteurizar" la conciencia política, se está previniendo el surgimiento de alternativas potenciales.

La raíz de la ideología dominante en América Latina, se localiza en el carácter de la dominación capitalista neo-colonial. La vida política monopolizada por el Estado y sus instituciones crea un -- vacío que es llenado por la propaganda y el adoctrinamiento político-cultural.

Uno de los conceptos mistificados con mayor intensidad por la

burguesía capitalista es, el estado actual del sector agrario en México, donde puede observarse la crisis agraria por la que atraviesa el país, expresada tanto en múltiples problemas de la producción, como en el ascenso de la lucha de los trabajadores del campo, luchas que responden al constante deterioro de sus condiciones de vida.

La crisis agraria actual, es producto del desarrollo peculiar del capitalismo agrario que al integrar a los pequeños productores independientes, empobrece a una parte de ellos, creando así un inmenso ejército de reserva al que no es capaz de proporcionar medios de subsistencia. A la luz de esta crisis, las profundas contradicciones del capitalismo mexicano dependiente se intensifican y abren paso a la expresión de fuerzas sociales que luchan por una nueva sociedad, aspectos evidenciados ya en la Revolución Mexicana. En ella, la correlación de fuerzas en el campo, condujo a una salida burguesa a la crisis, impuesta a costa del sacrificio de los trabajadores rurales, lo que en la actualidad sigue viviéndose.

La lucha de los trabajadores del campo se expresa mediante múltiples experiencias y no sólo avanza por los canales de la organización independiente, también en el marco de las centrales oficiales se realizan acciones que rebazan a las direcciones "charras" o, a veces las obligan a ponerse al frente para no perder el control.

Estos aspectos, al ser encubiertos por los medios de comunicación, a favor de la clase dominante, no han sido expuestos en forma objetiva y con la trascendencia política y social que implican.

La Reforma Agraria, al ser presentada por la prensa capitalina como un proceso reivindicador del sector campesino, nos muestra el carácter ideológico con que es tratado el tema.

Sin embargo, y pese a esto, no significa que en el Estado capitalista, se pueda crear un ambiente Orweliano permanente a través de la falsificación y el artificio, todo lo contrario, el vacío político torneado a través de la omnipresencia de la demagogia, fomenta el surgimiento de ciertos grados de conciencia y rechazo condensados en un caldo de cultivo político, lo que dará como resultado la abolición de la "explotación del hombre por el hombre mismo".

En nuestro país, la ideología como aspecto determinante de la Psicología Social, tiene una fuerte incidencia dentro de esta disciplina, donde esta rama de conocimiento está sometida a un sistema de valores restringidos.

La Psicología Social, aunque da importancia a los aspectos cognocitivos, los ideológicos resultan determinantes para el mayor conocimiento del hombre, por lo tanto, deben ser considerados y

estudiados más profundamente, debido a que éstos son factores que -
inciden en forma contundente en el individuo.

Esta disciplina debe penetrar en aquellos procesos donde lo so
cial se hace individual y lo individual deviene social, esto es, tiene -
que penetrar en el ámbito ideológico, ya que la ideología esta consti-
tuida por aquellos procesos psicológicos que determinan la forma de-
vida de los individuos (pensar, sentir, actuar), pero esta forma de-
vida no se ubica en los individuos como tales, sino en su contexto so
cial y cómo el individuo se incarta en él. De ahí que la Psicología
Social deba comprender la realidad histórica para entender así, la -
conducta de los grupos expresada en los individuos.

La interrelación humana confluye en el individuo de tal mane-
ra que hace más factible el sometimiento de un grupo hacia otro que
por razones puramente materiales mantiene su hegemonía, bajo este
contexto, la Psicología Social está obligada a transformar este some-
timiento en una conciencia real. El papel que la Psicología puede --
jugar en este sentido, es importante para influir en un cambio social,
a fin de ofrecer alternativas de conocimiento objetivo de la realidad,
a la par con otras disciplinas.

CUADRO 1

TOTAL DE INDICADORES EN RELACION A LAS CATEGORIAS

Indicadores				EL DIA			EL HERALDO			EXCELSIOR			LA PRENSA		
	TOTAL	P	S	Subt.	P	S	Subt.	P	S	Subt.	P	S	Subt.	P	S
	1646	1000	646	571	277	294	447	277	170	538	385	153	90	61	29
PRODUCCION	213	133	80	48	24	24	74	50	24	75	48	27	16	11	5
CAPACITACION	34	17	17	23	9	14	4	3	1	7	5	2	-	-	-
CREDITOS	95	53	42	26	12	14	20	11	9	41	25	16	8	5	3
REPARTO DE TIERRA	305	203	102	130	64	66	66	51	15	92	74	18	17	14	3
JUSTICIA SOCIAL	93	67	26	34	20	14	26	17	9	32	29	3	1	1	-
MOVIMIENTOS SOCIALES	147	146	1	39	38	1	59	59	-	44	44	-	5	5	-
PATERNALISMO	9	9	-	1	1	-	1	1	-	7	7	-	-	-	-
RASGOS CULTURALES	29	26	3	5	3	2	12	12	-	7	7	-	5	4	1
TECNOLOGIA	135	67	68	53	21	32	24	10	14	47	32	15	11	4	7
FUENTES DE TRABAJO	40	25	15	11	5	6	15	9	6	12	11	1	2	-	2
ORGANIZ. INSTITUCIONAL	151	91	60	50	24	26	30	13	17	65	50	15	6	4	2
ORGANIZ. CAMPESINA	119	45	74	61	16	45	15	9	6	39	18	21	4	2	2
LEGISLACION	276	118	158	90	40	50	101	32	69	70	35	35	15	11	4

Nota: P= problema, s= solución; las cuales se refieren a las categorías.

CUADRO 2

TOTAL DE NOTAS ANALIZADAS

PERIODICO	Notas analizadas por periódico	
	F	%
EL DIA	90	27
EL HERALDO	119	35
EXCELSIOR	107	32
LA PRENSA	22	6
TOTAL GENERAL	338	100

CUADRO 3

TOTAL DE NOTAS ANALIZADAS EN RELACION A LAS CATEGORIAS

PERIODICOS	Notas analizadas por cada periódico		Categorías					
			SOLUCION		PROBLEMA		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%
EL DIA	90	27	294	46	277	28	571	35
EL HERALDO	119	35	170	26	277	28	447	27
EXCELSIOR	107	32	153	24	385	38	538	33
LA PRENSA	22	6	29	4	61	6	90	5
TOTAL GENERAL	338	100	646	100	1000	100	1646	100

CUADRO 3.1

NOTAS ANALIZADAS POR PERIODICO EN RELACION A LAS CATEGORIAS
EL DIA

Notas Analizadas		Indicadores		Solución		Problema	
F	%	F	%	F	%	F	%
90	27	571	35	294	46	277	28

CUADRO 3.2

EL HERALDO

Notas Analizadas		Indicadores		Solución		Problema	
F	%	F	%	F	%	F	%
119	35	447	27	170	26	277	28

CUADRO 3.3

EXCELSIOR

Notas Analizadas		Indicadores		Solución		Problema	
F	%	F	%	F	%	F	%
107	32	538	33	153	24	385	38

CUADRO 3.4

LA PRENSA

Notas Analizadas		Indicadores		Solución		Problema	
F	%	F	%	F	%	F	%
22	6	90	5	29	4	61	6

CUADRO 4

TOTAL DE INDICADORES EN RELACION A LAS CATEGORIAS

INDICADORES	Problema		Solución		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Reparto de tierras	203	66	102	34	305	19
Legislación	118	43	158	57	276	17
Producción	133	62	80	38	213	13
Organización Institucional	91	61	60	39	151	9
Movimientos sociales	146	99	1	1	147	9
Tecnología	67	50	68	50	135	8
Organización campesina	45	38	74	62	119	7
Créditos	53	56	42	44	95	6
Justicia social	67	72	26	28	93	6
Fuentes de trabajo	25	62	15	38	40	2
Capacitación	17	50	17	50	34	2
Rasgos culturales	26	90	3	10	29	2
Paternalismo	9	100	0	0	9	54

CUADRO 4.1

EL DIA

INDICADOR	Problema		Solución	
	Sub. Tot	277	Sub. Tot.	294
	F	%	F	%
Producción	24	9	24	8
Capacitación	9	3	14	5
Créditos	12	4	14	5
Reparto de tierras	64	22	66	22
Justicia social	20	7	14	5
Movimiento social	38	14	1	.35
Paternalismo	1	.36	-	-
Rasgos culturales	3	1	2	.65
Tecnología	21	8	32	11
Fuentes de trabajo	5	2	6	2
Organización Institucional	24	9	26	9
Organización campesina	16	6	45	15
Legislación	40	14	50	17

CUADRO 4.2

EL HERALDO

INDICADOR	Problema		Solución	
	Sub. Tot.	277	Sub. Tot.	170
	F	%	F	%
Producción	50	18	24	14
Capacitación	3	1	1	58
Créditos	11	4	9	5
Reparto de tierras	51	18	15	9
Justicia social	17	6	9	5
Movimiento social	59	22	-	-
Paternalismo	1	36	-	-
Rasgos culturales	12	4	-	-
Tecnología	10	3	14	8
Fuentes de trabajo	9	3	6	4
Organización institucional	13	5	17	10
Organización campesina	9	3	6	3
Legislación	32	12	69	41

CUADRO 4.3

EXCELSIOR

INDICADOR	Problema		Solución	
	Sub. Tot.	385	Sub. Tot.	153
	F	%	F	%
Producción	48	13	27	18
Capacitación	5	1	2	1
Créditos	25	6	16	10
Reparto de tierras	74	19	18	1
Justicia social	29	8	3	2
Movimientos sociales	44	11	-	
Paternalismo	7	2		
Rasgos culturales	7	2	-	
Tecnología	32	8	15	10
Fuentes de trabajo	11	3	1	.65
Organización institucional	50	13	15	10
Organización campesina	18	5	21	14
Legislación	35	9	35	23

CUADRO 4.4

LA PRENSA

INDICADOR	Problema		Solución	
	Sub.Tot.	61	Sub.Tot.	29
	F	%	F	%
Producción	11	19	5	17
Capacitación	-	-	-	-
Créditos	5	8	3	10
Reparto de tierras	14	23	3	10
Justicia social	1	2	-	-
Movimientos sociales	5	8	-	-
Paternalismo	-	-	-	-
Rasgos culturales	4	6	1	3
Tecnología	4	6	7	25
Fuentes de trabajo	-	-	2	7
Organización institucional	4	6	2	7
Organización campesina	2	3	2	7
Legislación	11	19	4	14

BIBLIOGRAFIA

1. - Ackerman, Werner, et. al
Código de análisis y marcos de referencia, publicado en el Boletín de C.E.R.P., julio- sep. París, 1967
2. - Adorno, Theodor W, et. al
"El estado y la televisión" en Nueva política, Vol.1, Núm. 3, julio-sept. Ed. Fondo de cultura económica, México, 1976
3. - Alperovich, M.S. y Rudenko, B.T.
La revolución mexicana de 1910-1917 y la política de Estados Unidos, 9a. ed., Ediciones de cultura popular México, 1977
4. - Althusser, Louis
La filosofía como arma de la revolución, 7a ed., Ed. Cuadernos presente y pasado, México, 1976
5. - Althusser, Louis
La revolución teórica de Marx, 12a. ed., Ed. Siglo XXI, México, 1974
6. - Althusser, Louis
Ideología y aparatos ideológicos de estado, 1a. ed., Ed. Nueva visión, Buenos Aires, 1974.
7. - Bartra, Roger.
Estructura agraria y clases sociales en México. 1a. ed., Ed. Serie popular era, Buenos Aires, 1976.
8. - Berlo K., David
El proceso de la comunicación, 7a. ed., Ed. Ateneo, Buenos Aires, 1976

- 9.- Bernal Sahagún, Víctor M.
Anatomía de la publicidad en México, 2a. ed., Ed. Nuestro tiempo, México, 1976
- 10.- Block de Behar, Lisa
El lenguaje de la publicidad, 2a. ed., Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1976
- 11.- Cánovas, Cué
Historia económica y social de México, Ed., El cabalito, México, 1972.
- 12.- Cartwright, Darwin
Psicología social, 1a. ed., Ed. Trillas, México, 1972
- 13.- Córdova, Arnaldo
La formación del poder político en México, Ed. Era, México, 1972
- 14.- Córdova, Arnaldo
La ideología de la Revolución Mexicana, Ed. Era, México, 1973.
- 15.- Echeverría, R.F., Castillo, et. al
Ideología y medios de comunicación, Ed. Amarrortu, Buenos Aires, 1972
- 16.- Festinger L., y Katz D.
Los métodos de investigación en las ciencias sociales
Ed. Paidós, Buenos Aires, 1973
- 17.- Flores Cano, Enrique
Origen y desarrollo de los problemas agrarios en México, 1a. ed., Ed. Era, México, 1976

- 18.- Flores, Edmundo
Vieja revolución, nuevos problemas, 1a. ed., Ed. Era, México, 1976
- 19.- Gandásegui, Marcos, A. Jr.
Estructura social y medios masivos de comunicación en Plural, núm. 60 sept. Revista mensual Excelsior, México, 1976.
- 20.- García, Antonio
Sociología de la reforma agraria en América Latina, 1a. ed., Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1973.
- 21.- Geiger, Theodor
Ideología y verdad, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1972
- 22.- George, Alexander L.
Propaganda analysis, The Rand Corporation Press, U.S.A., 1956
- 23.- Gill, Leslie E.
Publicidad y psicología, 1a. ed., Ed. Psiquie, Buenos Aires, 1972
- 24.- Gilly, Adolfo
La revolución interrumpida, 8a. ed. Ed. El Caballito, México, 1977
- 25.- Grawitz, Madeleine
Métodos y técnicas de las ciencias sociales, (2 tomos) Ed. Hispano-europea, Barcelona, 1975
- 26.- Guttelman, Michael
Capitalismo y reforma agraria en México, 1a. ed., Ed. Era, México, 1974

- 27.- Harnecker, Marta
Los conceptos elementales del materialismo histórico,
35a. ed. Ed. Siglo XXI, México, 1976
- 28.- Holsti, Ole R., Bernard Berelson, et. al.
Apuntes sobre análisis de contenido, Ed. Facultad de
Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, pre-edición, -
México, 1976
- 29.- Klapper, J.T.
Efectos de las comunicaciones de masas, 1a. ed. Ed.
Aguilar, Valencia, 1974
- 30.- Lindgren, Clay Henry
Introducción a la psicología social, Ed. Trillas,
México, 1972
- 31.- Mannheim, Karl
Ideología y utopía, 3a. ed. Ed. Aguilar, Madrid, 1973
- 32.- Marx, Karl
Crítica de la filosofía del Estado de Hegel, 1a. ed.,
Ed. Grijalvo, México, 1968.
- 33.- Marx, Karl, y Engels, F.
Obras Escogidas, (2 tomos), Ed. Progreso, URSS, 1966
- 34.- Marx, Karl
Contribución a la crítica de la economía política, 6a. ed.,
Ed. Cultura popular, México, 1976
- 35.- Marx, Karl, y Engels, F.
Ideología Alemana, Tesis sobre Feuerbach y Feuerbach y
el fin de la filosofía clásica alemana, 6a. ed. Ed. Cul-
tura popular, México, 1976.

- 36.- Marx, Karl.
La ideología Alemana, Ed. Cid., México, 1970
- 37.- Mattelart, Armand
La comunicación masiva en el proceso de liberación,
3a. ed., Ed. SigloXXI, México, 1976
- 38.- Mattelart, Armand
Comunicación masiva y revolución socialista, 3a.
ed., Ed. Diógenes, México, 1976
- 39.- Mattelart, Armand
"Los medios de comunicación masiva en una situación
prerrevolucionaria" en Arte, sociedad e ideología, -
Núm, 2., agosto-sept., México, 1977
- 40.- Mattelart, Armand
Agresión desde el espacio, 6a. ed., Ed. Siglo XXI,
México, 1978
- 41.- Mattelart, Armand
La cultura como empresa multinacional, 2a. ed.,
Ed. Serie popular, era, México, 1976
- 42.- Maynts, Renate, et. al.
Introducción a los métodos de la sociología empírica,
1a. ed., Ed. Alianza, Madrid, 1975.
- 43.- Méndez, Antonio
Comunicación social y desarrollo, Ed. Facultad de --
Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1972
- 44.- Merton, Robert K.
Teoría y estructura sociales, 17a. ed. Ed. Fondo de -
cultura económica, México, 1972

- 45.- Moles, Abraham, et. al
Comunicación e ideología. Dependencia y liberación de los medios, revistas núms, 2 y 4, México, 1976
- 46.- Nafzinger, R., et. al
Introducción a la investigación sobre la comunicación colectiva, Ed. Luisiana, State University, U.S.A., 1963
- 47.- Packard, Vance
Las formas ocultas de la propaganda, 12a. ed. Ed. - Sudamericana, Argentina, 1975
- 48.- Radczun, Gunter
Vida de Carlos Marx, 1a. ed. Ed. Cultura popular, México, 1976
- 49.- Schaff, Adam
Sociología e ideología, Ed. Cuadernos Beta A. Redondo, Barcelona, 1969
- 50.- Silva Herzog, Jesús
Breve historia de la Revolución Mexicana, (3 tomos), Ed. Fondo de cultura económica, México
- 51.- Silva Herzog, Jesús
El agrarismo mexicano y la reforma agraria, Ed. - Fondo de cultura económica, México, 1975
- 52.- Silva, Ludovico
Teoría y práctica de la ideología, 4a. ed. Ed. Nuestro tiempo, México, 1976
- 53.- Stavenhagen, Rodolfo
Las clases sociales en las sociedades agrarias, Ed. Siglo XXI, México, 1978

- 54.- Stavenhagen, Rodolfo
Sociología y subdesarrollo, 2a. ed. Ed. Nuestro tiempo, México, 1974
- 55.- Stone, P.J., et al
The general inquirer: a computer approach to content analysis in the behavioral sciences, Cambridge Mit press, USA.
- 56.- Touraine, Alain; Verón Eliseo, et. al.
Ciencias sociales, ideología y realidad nacional, 2a. ed., Ed. Tiempo contemporáneo, Buenos Aires, 1974
- 57.- Toussaint, Florence
Crítica de la información de masas, Ed. Anvies, México, 1975
- 58.- Villoro, Luis
Notas sobre la definición de ideología, Exposición en el seminario de problemas de conocimiento. El concepto de ideología, inédito.
- 59.- Villoro, Luis
El proceso ideológico de la revolución de independencia, 2a. ed., Ed. UNAM, México, 1976
- 60.- Warman, Arturo
"La colectivización en el campo: una crítica" en --
Cuadernos políticos, revista trimestral, núm, 11., - enero-marzo, Ed. Era, México, 1977
61. Wright, R. Charles
Comunicación de masas, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1975